

2021/2022

LAS CASAS-PALACIO SEVILLANAS DEL SIGLO XVI

TFG_A

Alumna. Ana María Gamero Gutiérrez
Tutora. Encarnación Abajo Casado
ETSA

INDICE DE CONTENIDOS

Capítulo 1. INTRODUCCIÓN	4
Estado de la cuestión	5
Relevancia y oportunidad	6
Hipótesis y objetivos	6
Acotación y elección del ámbito de estudio	7
Metodología.....	7
Capítulo 2. ANÁLISIS HISTÓRICO – URBANÍSTICO	8
La ciudad de Sevilla en el siglo XVI.....	10
Origen y desarrollo de las casas-palacio en Sevilla	13
Forma urbana de una ciudad palaciega.....	21
Análisis tipológico: arquitectura palaciega del siglo XVI.....	33
Capítulo 3. SISTEMA ACTUAL DE CASAS-PALACIO	40
Capítulo. 4 VINCULACIÓN CASAS-PALACIO CON TRAZADO URBANO.....	87
Vinculación 1. Casas-palacio sevillanas del siglo XVI	97
CONCLUSIONES	109
ANEXO I	110
ANEXO II	116
BIBLIOGRAFÍA.....	132

Resumen

El interés por mi ciudad, su historia, sus calles y secretos, sus leyendas y costumbres, su patrimonio, su cultura... hace que me decante por el estudio y análisis de las casas-palacio sevillanas, en especial las del siglo XVI, pues es en este siglo, cuando se configuran las más importantes y relevantes, no solo por la historia de la capital andaluza, sino también por su trazado y estructura urbana.

Es en el Casco Histórico sevillano, donde reside el foco atractivo que argumenta mi preocupación e inquietud por la pérdida, y desuso, de estos espacios hasta ahora principalmente privativos que conforman parte del patrimonio sevillano. Sería justo pensar que estos espacios, que cuentan historia y contienen artesanado renacentista, gótico, mudéjar... deberían pertenecer a la ciudad, a sus habitantes y a sus calles.

De esta forma, la reconversión de espacios privativos conduciría a un proceso de adaptación para que finalmente puedan residir y descansar en estancias de la ciudad, y como en su origen, vuelvan a formar parte de esta, conformando una red de espacios urbanos y estancias públicas de Sevilla.

Palabras claves. Sevilla. Casas-palacio. Patrimonio. Trazado urbano. Estancias públicas.

Abstract

The great interest in my city, its history, its streets and secrets, its legends and customs, its heritage, its culture... has led me to choose the study and analysis of the palace-houses of Seville, especially those of the 16th century, as it is in this century that the most important and relevant ones were created, not only for the history of the Andalusian capital, but also for its urban layout and structure.

It is in the historic centre of Seville where the attractive focus lies, which is the reason for my concern and worry about the loss and disuse of these hitherto mainly private spaces that make up part of Seville's heritage. It would be fair to think that these spaces, which tell history and contain Renaissance, Gothic and Mudéjar coffered ceilings... should belong to the city, its inhabitants and its streets.

In this way, the reconversion of private spaces would lead to a process of adaptation so that they can finally reside and rest in rooms of the city, and, as in their origin, become part of it again, forming a network of urban spaces and public rooms of Seville.

Key words. Seville. Palace-houses. Heritage. Urban layout. Public rooms.

Capítulo 1. INTRODUCCIÓN

La posibilidad de reconocer mi ciudad en cualquier rincón de ella es una inquietud que siempre me ha acompañado; pasear por sus calles y no poder evitar otear cada saliente de edificio, cada calle estrecha, cada puerta entreabierta, cada detalle que susurra una historia y cada misterio escondido en las huellas de mi ciudad. La curiosidad por las leyendas sevillanas, la necesidad de perderme en sus vacíos y el afán por sus llenos es lo que me llevó, sin saberlo, a escoger este tema.

Hace menos de un año, decidí volver a visitar el Real Alcázar de Sevilla. Sabía que esta visita sería diferente, pues la mirada inocente de niña que me acompañó la última vez había sido transformada por una mirada crítica y curiosa, que me condujo a cuestionarme y plantear posibilidades en esos espacios que volvía a recorrer, a la vez que me despertó la necesidad de plasmar, de la mejor manera que sé, esos espacios ocultos de mi ciudad.

¿Qué otros vacíos existirán detrás de sus puertas y fachadas? ¿Qué paseos llenos de historia se está perdiendo Sevilla? Qué bonito sería pensar en una ciudad donde sus calles te hablen de su historia más oculta, donde lo tradicionalmente privado y lo actualmente público se fundan en una misma red, donde poder andar, parar, dibujar, descubrir, aprender...

Las casas-palacio pueden ser el objeto de esta reflexión, pueden mostrarse a la ciudad, descubriendo sus patios y ofreciendo sus estancias para que junto a la estructura urbana ya existente conformen una red urbana de estancias públicas llenas de historia y belleza.

Estado de la cuestión

Documentales-páginas web.

Esta temática cuenta con una amplia bibliografía donde se recoge información precisa para la redacción y reflexión de este trabajo académico, pues es un tema comprometido con la ciudad y la historia sevillana. Por ello, me consta que este asunto está siendo actualmente estudiado y debatido por profesionales de diversas disciplinas. Se podría nombrar como ejemplo a Kurko Nirvanism, arquitecto y fotógrafo que está en actual redacción de un libro sobre la cuestión que me atañe.

Además, se cuenta con la siguiente recopilación de información:

Bibliográfica.

FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2003): El Palacio de Dueñas y las casas-palacio sevillanas del siglo XVI, Sevilla. Fundación Aparejadores.

FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2006): La Casa de Jerónimo Pinelo. Sede de las Reales Academias Sevillanas de Buenas Letras y de Bellas Artes, Sevilla, Fundación Aparejadores.

FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania.

GABARDÓN DE LA BANDA, J.F. (2000): El conjunto monumental del Palacio de los Ponce de León y el Convento de los Terceros Franciscanos de Sevilla, Sevilla. Fundación Aparejadores.

LLEO CAÑAL, V. (2017): La Casa de Pilatos. Biografía de un palacio sevillano, Sevilla. Universidad de Sevilla.

MOSQUERA ADELL, E. (2007): Palacio de Monsalves. Historia del edificio y sus moradores, Junta de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda.

Historia y Patrimonio de Sevilla (hace 1 año). T10 Casas Palacio sevillanas (<https://www.youtube.com/watch?v=YTfhiLg-Ow4&t=194s>)

(10.07.2009) Los grupos marginales en la Sevilla del Siglo XVI. Alma mater hispalense. (<https://personal.us.es/alporu/histsevilla/moriscos.h>)

Proyectos académicos.

Martínez González, M. (2016) Estudio de la funcionalidad turística de las casas-palacio del siglo XVI en Sevilla. Los casos de Pilatos y Dueñas. Universidad de Sevilla. Grado en Turismo.

Noticias.

S.V. (9 de Noviembre 2021) Vuelven las visitas teatralizadas gratuitas al Palacio de los Marqueses de La Algaba. *Diario de Sevilla.* (diariodesevilla.es)

Anónimo (21 de Marzo 2022) El Ayuntamiento de Sevilla intervendrá en la Casa Fabiola para mejorar las condiciones de la colección Bellver. *Diario de Sevilla.* (diariodesevilla.es)

Navarro, C. (02 de Abril 2022) El dueño de Magtel compra el Palacio de la Motilla para su uso como hotel. *Diario de Sevilla.* (europapress.es)

Relevancia y oportunidad

La selección de esta temática procede de la necesidad e interés por evitar que continúen cayendo en el olvido las casas-palacio sevillanas, pues cada vez más, las abandonadas o en estado de decadencia acompañan las calles de mi ciudad.

En este trabajo académico se pretende poner en valor estas construcciones vinculándolas y unificándolas con la red urbana actual, considerándolas como oportunidad de recuperación y remodelación de límites y espacios públicos del Casco Histórico sevillano.

Hipótesis y objetivos

Mediante un análisis morfológico de la ciudad y de las propias casas-palacio, se considera como principal objetivo:

- Estudiar la viabilidad de vincular estas estancias privativas a los espacios urbanos del Casco Histórico sevillano, proponiendo su conservación y ofreciéndosela al ciudadano como una parte más del trazado urbano, haciendo visible su historia y mostrando un acercamiento entre lo patrimonial y lo ordinario.

Con esta misma finalidad, se plantean como objetivos específicos:

- Comprender y conocer el origen y desarrollo de las casas-palacio de Sevilla hasta la actualidad.
- Analizar la estructura urbana de Sevilla como ciudad palaciega.
- Realizar un acercamiento hacia un análisis tipológico de la arquitectura palaciega.
- Recoger según parámetros de tipología arquitectónica las casas-palacio sevillanas, aún en pie, desde el siglo XVI.

Acotación y elección del ámbito de estudio

El marco de estudio se centra en el distrito Casco Histórico sevillano. Como primera criba se marcan las casas-palacio construidas o con una remodelación notoria a partir del siglo XVI, posteriormente, con una segunda criba, permanecen solo las construidas en este siglo, para así finalmente proponer una vinculación entre estas mansiones y la red de espacios públicos sevillana.

Metodología

El procedimiento original seleccionado para la realización de este trabajo académico consistirá en la búsqueda, investigación y recopilación de bibliografía y documentales acerca de las casas-palacio sevillanas a partir del siglo XVI, y, por consiguiente, en una búsqueda y recopilación bibliográfica más específica de cada una de las seleccionadas por la segunda criba para la realización de una ficha.

Estas recogerán la historia y las características arquitectónicas, morfológicas y patrimoniales; también se mostrará un apartado señalando su estado actual y tipo de propiedad, así como el régimen de protección que posee.

Una vez realizado el catálogo se realizarán vinculaciones entre los inmuebles seleccionados utilizando como base la red de calles sevillanas.

Capítulo 2. ANÁLISIS HISTÓRICO – URBANÍSTICO

La ciudad de Sevilla en el siglo XVI sufre un proceso de renovación haciendo eco de un nuevo concepto estético, donde el protagonismo lo toman las puertas, fachadas y portadas de Sevilla y sus murallas.¹ Son las acciones que preceden a este suceso las que definen, cualifican y argumentan los acontecimientos del periodo en cuestión. Para comprender la ciudad sevillana del siglo XVI es de obligatoriedad poner en valor sus antecedentes.

La imagen previa a la renovación del siglo XVI en cuestiones de arquitectura, urbanismo y paisaje viene marcada por dos minorías sociales, en virtud de su religión: los judíos y los moros.² La minoría judía ocupaba una superficie de 16Ha de la ciudad (algo más de lo que actualmente conocemos como el barrio de Santa Cruz), en 1391 fue expulsada de la ciudad, salvo 60 o 70 familias que permanecieron en Puerta Jerez hasta la expulsión definitiva, propulsada por los Reyes Católicos en 1493. La minoría morisca era mucho más reducida. Tras el asedio de Fernando III en 1248 fue disminuyendo, hasta que, en periodo de reconversión en 1501, quedaban apenas 35 familias. Este número se incrementó en 1570 con un flujo procedente de Granada, convirtiéndose Sevilla en la ciudad española que contaba con el mayor número de ellos. Era gente de muy escasos medios, que vivía hacinada en casas de vecinos. El oficio que dejó más huella en Sevilla era el de alarife o albañil; fueron autores de azulejos, techumbres y magníficas yeserías que aún persisten en la ciudad como prueba del arte mudéjar.³

1_FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 51.

2_FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 12.

3_(fecha) *Los grupos marginales en la Sevilla del Siglo XVI*. Alma mater hispalense. <https://personal.us.es/alporu/histsevilla/moriscos.h>



Imagen 1. Plaza frente a Casa Pilatos. Siglo XVI, Sevilla. (2006)
Fuente: <https://www.todocoleccion.net/postales-andalucia/sevilla-fachada-casa-pilatos~x33335936>

En el siglo XII la urbe estaba cercada por murallas de época almorávide y almohade. Además, existían otras corachas, que protegían el entorno del Alcázar y la Catedral, hacia el río.⁴ La estructura urbana correspondía con calles estrechas y enrevesadas; la carencia de un trazado previo unida a la yuxtaposición de las viviendas, así como la ubicación de ellas, caracterizaba a la ciudad de una configuración arbitraria y anárquica, donde el orden deslumbraba por su ausencia. En el siglo XV surgió la solería de ladrillos en las calles, a pesar de ello, las plazas se mantenían irregulares, confundiendo con propios ensanches de calles, incluso en las ocasiones donde la propiedad era particular, como la todavía plaza existente frente a la Casa Pilatos, como se puede observar en la imagen 1.

El centro neurálgico de la ciudad se encontraba desplazado al sureste, polarizado en torno a la Catedral. En este enclave se situaba la Casa Real (el Alcázar).⁵ Este entorno no era tan diáfano como es en la actualidad pues su conformación se caracterizaba por calles estrechas con arquillos y la coracha almohade de 1184, que recorría desde el Alcázar y se intestaba en la Giralda hasta su derribo a finales del siglo XVIII, como se puede ver en la figura 1.

Al terminar la Edad Media algunas casas-palacio e iglesias sufrieron estragos por parte de guerras y batallas, lo que provocó no solo destrozos en los edificios y calles de la ciudad, sino que también dejó a su paso diversas muertes. Sin embargo, la ciudad era la más poblada de España.⁶

4_ FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 12.

5_ FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 13.

6_ FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2003): El Palacio de Dueñas y las casas-palacio sevillanas del siglo XVI, Sevilla, Fundación Aparejadores. Pág 19.

La ciudad de Sevilla en el siglo XVI

‘ ‘Quién no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla ‘ ‘. Este lema es el que ostentan gran parte de los grabados que recogen el paisaje mostrado por Sevilla durante el Siglo de Oro.

Desde principios de siglo existe en la ciudad la necesidad y la intención de practicar en sus casas, calles, plazas, portadas...una renovación estética que contribuya a una nueva imagen de ciudad. *‘Desde la óptica del siglo XVI, empeñado en un proceso de recuperación de la cultura clásica, la dominación musulmana llegaría a constituir un auténtico ‘vacío’, cuyas huellas tangibles era necesario exorcizar ‘.’*⁷

En 1503 se fundó la Casa de la Contratación de Indias, este hecho fue una de las motivaciones para el cambio de mentalidad, provocando un auge en la economía de la ciudad y convirtiendo a Sevilla en un emporio y ciudad cosmopolita.⁸ El paulatino pero constante incremento económico, llevó a que la ciudad triplicara su población, convirtiéndola en una de las ciudades más importantes del mundo.⁹

7,8_ FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2003): El Palacio de Dueñas y las casas-palacio sevillanas del siglo XVI, Sevilla, Fundación Aparejadores. Pág 20.

9_ FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 54.

*Sevilla, Puerto y Puerta de Indias*¹⁰ que desemboca en América. Ciudad-puerto que mira al río, empleado entre humanistas y eruditos por su nombre latino 'Betis', río de Sevilla o, simplemente, río, ya que en este período apenas se acuñaba el nombre de Guadalquivir.¹¹ Es desde su margen derecha, a la altura de la actual Triana, donde se toma la perspectiva del '*Grabado de Sevilla. Alonso Sánchez Coello. 1570-1600 (Óleo) Museo de América. Madrid*'. Como se detecta en la imagen 2, Sevilla es una ciudad-puerto, donde sus principales fachadas y portadas de los edificios más singulares tienen una fuerte y clara orientación al río, elemento que no solo potenció su economía, también, ofreció una nueva vista urbanística, donde el nuevo concepto de fachalidad tomó gran repercusión, no sólo en el embellecimiento de las fachadas del caserío, sino también, en las puertas de la ciudad.

Sevilla continúa siendo ciudad amurallada, donde los recursos repartían a la población muy desigualmente, estableciendo una contraposición entre la concentración de sevillanos en corrales de vecinos frente a los grandes espacios que ocupaban las comunidades religiosas y las casas-palacio.¹²



Imagen 2. Grabado de Sevilla. Alonso Sánchez Coello. (2015)

Fuente: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.culturaydeporte.gob.es/museodeamerica/en/dam/jcr:695d38bc-3384-4a9e-81e4-b6f7aa3c852a/folleto-del-museo-de-amrica-en-lectura-f-cil.pdf](https://www.culturaydeporte.gob.es/museodeamerica/en/dam/jcr:695d38bc-3384-4a9e-81e4-b6f7aa3c852a/folleto-del-museo-de-amrica-en-lectura-f-cil.pdf)

10_LOPE DE VEGA

11_FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 52.

12_ FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2003): El Palacio de Dueñas y las casas-palacio sevillanas del siglo XVI, Sevilla, Fundación Aparejadores. Pág 20.

‘Todos los vecinos de Sevilla labran ya las casas a la calle, lo cual da mucho lustre a la ciudad. Porque en tiempos pasados todo el edificar era dentro del cuerpo de las casas, sin cuidar de lo exterior, según que hallaron a Sevilla de tiempos de moros’¹³

La Sevilla conocida por los Reyes Católicos, escenario de unión entre el emperador Carlos V y la princesa Isabel de Portugal, testigo del paso de Cortés, Colón, Balboa, Pizarro...apuesta por la imagen del nuevo mundo; fiel creyente a las propuestas de renovación comenzó con las mejoras en la alineación del trazado viario, con el ornato y pavimentos. Entre las nuevas alineaciones surgieron calles como la actual Federico Sánchez Bedoya y Tomás de Ybarra, así como numerosos ensanches, tales como el eje que se inicia en la Puerta de la Carne y continua hasta la Iglesia de San Nicolás, y el de Martín Villa, entre otros. Los espacios públicos fueron también renovados y adaptados a las necesidades que se requerían, como fueron el caso de la plaza de San Francisco, Encarnación, el Salvador y la Alfalfa, además se apostó por un nuevo espacio, creando la Alameda de Hércules.¹⁴

‘Las casas de Sevilla contribuyen al ornato de la ciudad como los blancos y muy hermosos dientes dan mucha gracia y hermosura a la boca de cualquier hombre o mujer, así las casas adornan, hermocean y hacen graciosas las plazas, calles y viviendas...hay treinta dos casas o magníficos palacios, que cualquiera de ellos pasaría por Alcázar en otra ciudad’.¹⁵

13_MORGADO,A.Historia de Sevilla. Sevilla, 1587. Libro 2º: ‘‘Del nuevo adorno exterior de las casas de Sevilla’’.

14_FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 55.

15_ FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2003): El Palacio de Dueñas y las casas-palacio sevillanas del siglo XVI, Sevilla, Fundación Aparejadores. Pág 21.

Origen y desarrollo de las casas-palacio en Sevilla

Las primeras casas-palacio, las medievales, se inspiraban en la del rey, el palacio mudéjar de Pedro I en el Alcázar, dando lugar a mansiones que no respondían a un modelo uniforme y claro.

El palacio de Pedro I es el edificio civil más importante de la ciudad sevillana medieval, datado entre los años 1364 y 1366, muestra una fachada monumental hacia el interior del recinto del Alcázar (Patio de la Montería); en ella queda recogida muy claramente la arquitectura mudéjar de mi ciudad, que nace de la arquitectura local (período almohade), la nazarí y la del mudéjar toledano. Este Palacio de planta rectangular se construyó sobre algunos sectores del antiguo palacio de Al-Mutamid (s. XI).¹⁶

´ Su construcción es de técnica mixta, con el empleo de la sillería, ladrillo, cerámica y madera tallada. Se remata en un gran tejeroz, sostenido por mocárabes y zapatas estalactíticas, que estuvieron originalmente doradas. Cobija la inscripción fundacional en cerámica azul y blanca, en la que se repite ocho veces, en caracteres cúficos el lema nazarí: ´ ´Y no es vencedor sino Alá ´ ´. En su entorno, en caracteres góticos, se indica que el rey don Pedro ´ ´mandó fazer estos alcázares e estos palacios e esta portada, que fue fecha en la que era de mil et quatrocientos y dos (1364). El dintel es de ascendencia toledana, con dovelas ricamente talladas con atauriques (motivos vegetales) ´ ´¹⁷

16,17_FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 20

La casa medieval



Imagen 3. Palacio de los Marqueses de la Algaba - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)

La casa-palacio medieval mostraba un aspecto laberíntico en su planta y alzado. Tal configuración provenía de la propia conformación de las casas-palacio que consistía en la aglutinación de casas-patio, con usos diferentes, donde estaban según los casos las caballerizas, bodegas, (tinelo o botillería), cocinas, despensas y diversas zonas de uso industrial o artesanal para talabarderos, herreros, etc.

Existían patios representativos, trasuntos del Patio de las Doncellas en el Alcázar (no existía una entrada directa al interior de este patio, sino que hay un vestíbulo o recibidor, que con entrada acodada permitía el acceso); también existían patios privados, en torno a los cuales se ubicaban las estancias residenciales, patios para el servicio con separación de sexos y patios industriales. Como se puede observar en la imagen 3, en dichos patios no había fuentes, sino que solía haber un brocal de aljibe mudéjar. La escalera principal se hallaba en un ángulo del patio principal, eran de tipo claustral, de un tiro. Las galerías que rodeaban los patios solían estar revestidas con pinturas de temas geométricos.

Se mantenía una altura equivalente a uno o dos pisos, con falta de uniformidad y simetría en su composición tridimensional. En los frentes orientales se ubicaban las cocinas, despensas y bodegas. La planta alta recogía las habitaciones principales de invierno y el comedor principal. En los alzados, era frecuente la aparición de volúmenes emergentes, como se observa en la imagen 4, como el torreón (algorfa o tirasol) que contrarrestaba el predominio de la horizontalidad.¹⁹

Los materiales constructivos utilizados eran el ladrillo, enlucido o agramilado y tapial. Armaduras de madera cubrían las estancias y las abovedadas eran escasas, aunque aparecían en baños y capillas domésticas indistintamente. El abastecimiento de agua se realizaba mediante los ``Caños de Carmona´´, como se observa en la figura 1, acueducto proveniente de las inmediaciones de Alcalá de Guadaira, hasta la Puerta de Carmona, de ahí su nombre.

Según las ordenanzas de la ciudad no se permitía abrir puertas de una casa, enfrente de la de su vecino, sin su autorización. Fueron escasas aquellas casas con portadas monumentales, uno de los rasgos más característicos era su fuerte sentido de la introspección, constructivamente las viviendas se organizaban de dentro afuera, por ello al exterior destacaba el macizo sobre el vano, ofreciendo en sus fachadas pocos huecos que además estaban dispuestos de forma asimétrica. Además de en las casas-palacio, en los conventos y monasterios, había altos muros enlucidos de cal generalmente, sobre los que emergía la arboleda de las huertas y jardines.²⁰

18_FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 23.

19,20_FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 20.



Imagen 4. Palacio de los Marqueses de la Algaba - Galería.
Fuente: Imagen propia (2022)

CONTEXTO URBANO CASAS-PALACIO

Muralla
(representación de trazado completo)

Caños de Carmona

San Julián

Santa Catalina

San Bartolomé

Corcha
(representación de trazado completo)

San Gil

Feria

Santa Cruz

Encarnación-Regina

Alfalfa

San Lorenzo

Arenal

San Vicente

Museo

LEYENDA

- Caños de Carmona —
- Casas-palacio ■
- Real Alcázar ■



Figura 1. Planimetría contexto urbano casas-palacio.
Fuente: Figura propia (2022)

Época de renovación estética, especialmente del caserío sevillano, cada una de las casas-palacio ocupaba varias hectáreas de terreno, de modo similar a como ocurría con los monasterios y los conventos de clausura.

*‘Las viviendas en la década de esplendor (1580), superaba el número de 15.000, de las cuales la mitad eran unifamiliares’.*²¹

La casa renacentista

La casa-palacio renacentista mantenía la altura de la casa medieval (una o dos plantas) y su construcción se realizaba a base de fábrica de tapial, mampostería y ladrillo. Lo más relevante de las mansiones sevillanas de esta época es que a lo largo del siglo XVI no se construyó ninguna de nueva planta, la conformación de la casa-palacio renacentista la lleva a cabo la remodelación estética sobre las ya viviendas medievales existentes.

21_FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 56.



Imagen 5. Palacio de Monsalves - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)

La diferencia más relevante respecto a las casas-palacio medievales es la pérdida de la introspección, labrándose portadas a las calles y plazas, esto llevó al comienzo de la utilización de nuevos materiales como el mármol blanco labrado en talleres genoveses, como se observa en la imagen 5. Se tendió a una mayor simetría en sus fachadas, a pesar de que las portadas de mármol solían estar descentradas con relación al centro de la propia fachada. Característica importante es la aparición de blasones heráldicos de sus linajes, repitiéndose continuamente en las portadas, columnas, rejerías, yeserías, carpinterías, pinturas, azulejos, etc.

El interior del edificio se decoró con frisos de yesería y pinturas al fresco propias de los grabados renacentistas, ornamentando los muros de las estancias más relevantes. Seguidamente, los patios sufrieron también importantes transformaciones estéticas al emplear el mármol para su solería, columnas, fuentes, balaustradas y escaleras. El más destacado era el mármol blanco de Carrara, complementado con piedra negra del Promontorio y de Génova, para las típicas solerías ajedrezadas.²² En el centro del patio, se colocaban artísticas fuentes de mármol, con decoración escultórica. Reseñables son las galerías decoradas con frisos de yesería, azulejos de arista y cerámica vidriada.

Las antiguas huertas, de sabor islámico, se convirtieron en jardines renacentistas.²³

22,23_FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 57.

Pasados los mejores años sevillanos, aterrizamos en una época llena de contrastes y paradojas, llena de esplendor y de miseria, de una visión estereotipada de la ciudad y de lugares frecuentes.

La casa barroca

La casa-palacio barroca en su mayoría provenía de edificios preexistentes con origen en la Edad Media y con algunas transformaciones del siglo XVI. En los siglos XVII y XVIII se mantuvo la misma distribución ya citada, aunque se detectan sensibles cambios. Las estancias residenciales se ubicaron en la crujía de fachada, ofreciendo un acercamiento mayor de estas estancias al callejero sevillano. Ello propició que desaparecieran muros y jardines que aislaban y separaban la vivienda del exterior, construyendo fachadas de grandes lienzos que se abrían a calles y plazas de la ciudad. Estas fachadas solían tener dos plantas, aunque en ocasiones se le añadía un ático de menor altura con arcos semicirculares enmarcados entre pilastras, destinado al servicio.²⁴ A principios del siglo XVII aparecen las buhardillas en los tejados de la crujía de fachada. Son características las torres-miradores, situadas generalmente en ángulo sobre la segunda planta, solían tener uno o dos vanos, separados por pilastras o columnas.

*Poseen una rica ornamentación a base de pilastras, molduras y gruesos boquetones de perfil mixtilíneo, así como el blasón familiar. Sus materiales son diversos: mármol, piedra, ladrillo enlucido o vitulado y mampostería.*²⁵

Se observa en la imagen 6.



Imagen 6. Palacio los Marqueses de la Motilla - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)



Imagen 7. Palacio los Marqueses de la Motilla - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)

Se mantuvo la asimetría de la fachada hasta mitad del siglo XVIII, cuando se comenzó a colocar la portada en el centro de fachada para servir de eje de simetría.

El número de huecos aumenta, así como su tamaño creando una disposición más armoniosa con ventanas y balcón protegidos con rejas o antepechos de hierro forjado sobre la portada. Los guardapolvos contruidos con placas de pizarra son uno de los elementos más característicos que encontramos en las casas-palacio del siglo XVIII. En 1796 se decide eliminar estos elementos situados en el itinerario por donde iba a pasar la comitiva del rey Carlos IV en su visita a la ciudad (desde Triana- calle San Pablo-Sierpes-Plaza de San Francisco hasta la Lonja y entrada en el Alcázar). A partir de este momento, se establecen ordenanzas municipales que favorecieron la eliminación de los guardapolvos por considerarlos peligrosos para la seguridad de los transeúntes.

En la planta sigue sin establecerse un modelo uniforme, pues estas casas-palacio continúan siendo el resultado de la anexión de fincas colindantes, incorporando solares de diversas y distintas dimensiones y formas. Sin embargo, su organización se simplifica sustituyendo el apeadero por un zaguán.²⁶

La casa se organiza en torno a patios, siguiendo el principal que está descentrado con respecto al eje de la portada. En el centro del patio encontramos una fuente, como se observa en la imagen 7 y las galerías tanto la de planta baja y alta con balcones que alternan con pilastras.

24,25_FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 118.

22,23_FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania. Pág 57.

Forma urbana de una ciudad palaciega

Las casas-palacio no responden a una implantación ordenada y concreta, sino que ocupan solares irregulares, como observaremos en su planta. Por norma general, no se partía de un espacio completamente vacío donde desarrollar una construcción planamente planificada, rectangular y simétrica, como ocurría en muchos palacios italianos, sino que su configuración proviene de una compra inicial a la que se van añadiendo paulatinamente las casas adyacentes.

Tan significativo y relevante para la ciudad es la implantación de las casas-palacio como sus fachadas, donde todas ellas tienen el carácter de la inspiración o imitación del palacio de Pedro I. Este rey cristiano mandó derribar los palacios almohades, situados delante, para dar visibilidad a la fachada de su palacio. De manera similar, procedieron los nobles que pudieron. Significativas también son las entradas acodadas, heredadas del mundo musulmán, giradas 90° con respecto del patio principal para evitar la vista desde la calle y generar la intimidad de la casa. Esta característica se mantiene en todas las casa-palacio del renacimiento, manteniendo una intimidad característica de las casas sevillanas respecto a la ciudad. La imagen que las casas-palacio ofrecen a la ciudad son una variedad de estilos entre el gótico, mudéjar y renacentista, se muestran en las figuras (2-6) y tablas (1-5) siguientes.

CASAS-PALACIO DEL SIGLO XVI

LEYENDA

- 1 Palacio de Dueñas
- 2 Palacio Monsalves
- 3 Casa Pinelo
- 4 Palacio Ponce de León
- 5 Casa de los Moreno la Cova
- 6 Casa de Santa Teresa
- 7 Casa Salinas
- 8 Casa Hernando Colón
- 9 Casa de Pilatos
- 10 Casa Palacio el Jurado Francisco de Medina
- 11 Casa Palacio de los Marqueses de los Ríos
- 12 Palacio de los Guzmanes
- 13 Palacio Marqueses de la Algaba
- 14 Palacio Mañara
- 15 Casa Hernán Cortes



Figura 2. Planimetría casas-palacio del Siglo XVI.
Fuente: Figura propia (2022)



	Nomenclatura	Barrio	Nº de plantas	Referencia catastral
1	Palacio de Dueñas	Feria	2	5723003TG3452D
2	Palacio Monsalves	Museo	2	5132007TG3453A
3	Casa Pinelo	Santa Cruz	3	4934010TG3443D
4	Palacio Ponce de León	Santa Catalina	2	4529406TG3442H
5	Casa de los Moreno la Cova	Santa Cruz	2	5531016TG3453A
6	Casa de Santa Teresa	Arenal	3	5230403TG3453A
7	Casa Salinas	Santa Cruz	2	5423005TG3452C
8	Casa Hernando Colón	San Vicente	2	4835001TG3443F
9	Casa de Pilatos	San Bartolomé	4	5028004TG3452G
10	Casa Palacio el Jurado Francisco de Medina	San Bartolomé	4	5723902TG3452D
11	Casa Palacio de los Marqueses de los Ríos	San Bartolomé	2	4728203TG3442H
12	Palacio de los Guzmanes	Encarnación-Regina	7	5525028TG3452D
13	Palacio Marqueses de la Algaba	Feria	3	5128001TG3452G
14	Palacio Mañara	San Bartolomé	2	4731403TG3443B
15	Casa Hernán Cortes	San Lorenzo	2	5327007TG3452E

Tabla 1. Casas-palacio del Siglo XVI.
Fuente: Tabla propia (2022)

CASAS-PALACIO DEL SIGLO XVII

LEYENDA

- 16 Casa de los Armenta
- 17 Palacio de los Bucarelli
- 18 Palacio de la Condesa de Lebrija
- 19 Casa de Fernando Villalón
- 20 Palacio Corral del Rey
- 21 Casa señorial Cristo de Burgos
- 22 Casa de Juan de Oviedo
- 23 Casa del Marqués de Gómez de la Barrera

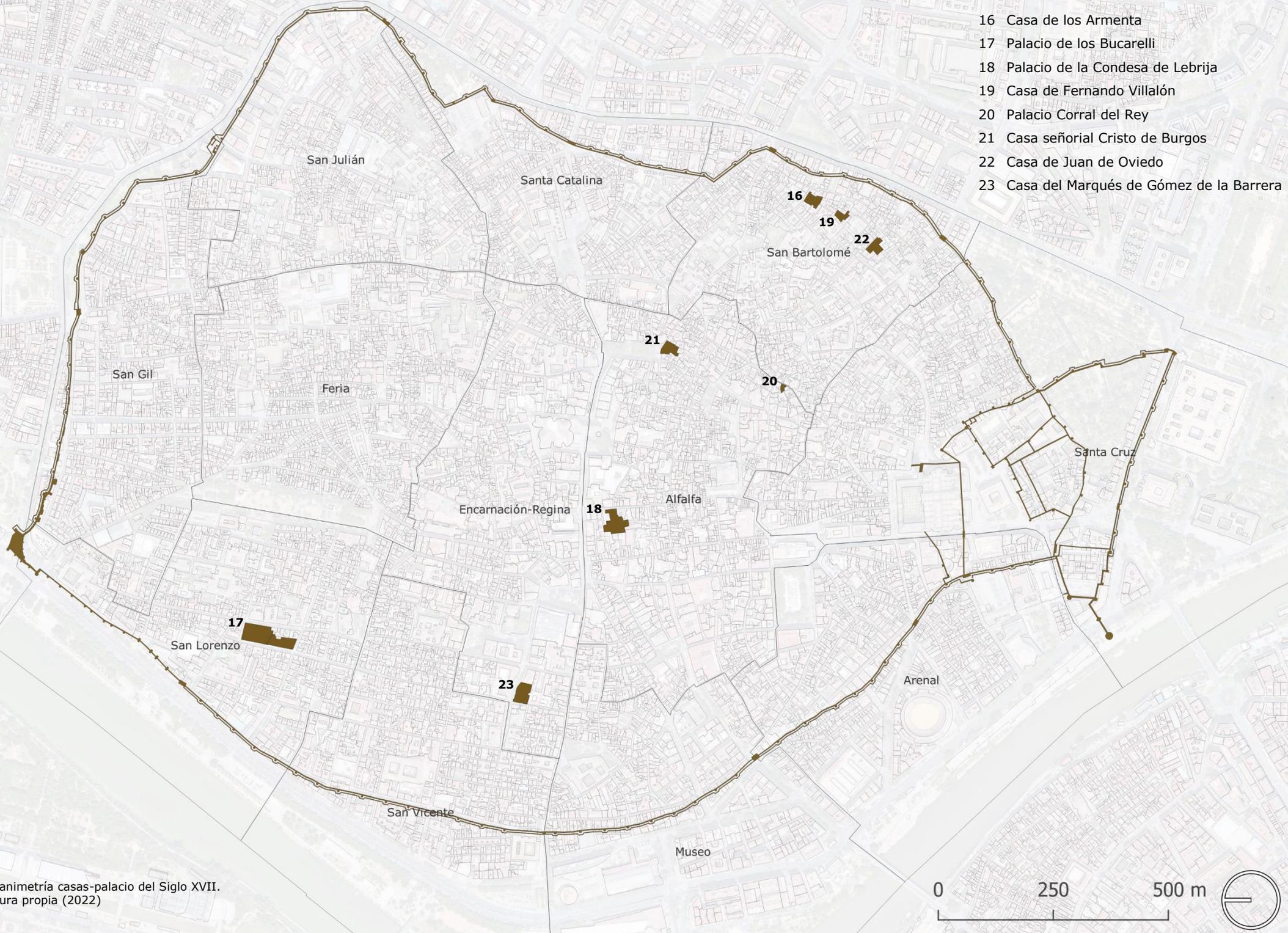


Figura 3. Planimetría casas-palacio del Siglo XVII.
Fuente: Figura propia (2022)

	Nomenclatura	Barrio	Nº de plantas	Referencia catastral
16	Casa de los Armenta	San Bartolomé	3	5233201TG3453C
17	Palacio de los Bucarelli	San Lorenzo	2	4329401TG3442G
18	Palacio de la Condesa de Lebrija	Alfalfa	2	5035901TG3453E
19	Casa de Fernando Villalón	San Bartolomé	3	5323005TG3452C
20	Palacio Corral del Rey	Alfalfa	3	5622013TG3452B
21	Casa Señorial Cristo de Burgos	Alfalfa	3	4918005TG3441H
22	Casa de Juan de Oviedo	San Bartolomé	2	5729117TG3452H
23	Casa del Marqués de Gómez de la Barrera	Encarnación-Regina	2	4524108TG3442D

Tabla 2. Casas-palacio del Siglo XVII.
Fuente: Tabla propia (2022)

CASAS-PALACIO DEL SIGLO XVIII

LEYENDA

- 24 Palacio de Villapanés
- 25 Casa de los Artistas
- 26 Casa Palacio Federico Rubio y Galí
- 27 Casa de las Águilas
- 28 Casa del Hospital de la Misericordia
- 29 Casa del Marqués de Sortes
- 30 Palacio Conde de Torrejón
- 31 Palacio de los Marqueses de Medina
- 32 Palacio de los Condes de Ibarra
- 33 Casa Juan de Arguijo
- 34 Casa de la Marchelina
- 35 Casa de Don Benito del Campo
- 36 Palacio de Monsalud
- 37 Palacio Pumarejo



Figura 4. Planimetría casas-palacio del Siglo XVIII.
Fuente: Figura propia (2022)

	Nomenclatura	Barrio	Nº de plantas	Referencia catastral
24	Palacio de Villapanés o Palacio del Almira	Santa Catalina	2	5322002TG3452A
25	Casa de los Artistas	Encarnación-Regina	4	5723004TG3452D
26	Casa Palacio Federico Rubio y Galí	San Bartolomé	2	4823114TG3442D
27	Casa de las Águilas	San Bartolomé	3	4935030TG3443F
28	Casa del Hospital de la Misericordia	San Vicente	2	5523018TG3452D
29	Casa del Marqués de Sortes	Alfalfa	5	5322612TG3452C
30	Palacio Conde de Torrejón	Feria	4	5827026TG3452F
31	Palacio de los Marqueses de Medina o Duque	San Lorenzo	3	4729001TG3442H
32	Palacio de los Condes de Ibarra	San Bartolomé	3	5637917TG3453F
33	Casa Juan de Arguijo	Encarnación-Regina	3	5324006TG3452C
34	Casa de la Marchelina	San Bartolomé	1	5220924TG3452A
35	Casa de Don Benito del Campo y Salamanca	San Bartolomé	2	5620310TG3452B
36	Palacio de Monsalud	Encarnación-Regina	2	5626002TG3452F
37	Palacio Pumarejo	San Gil	2	5129003TG3452G

Tabla 3. Casas-palacio del Siglo XVIII.
Fuente: Tabla propia (2022)

CASAS-PALACIO DEL SIGLO XIX

LEYENDA

- 38 Palacio de los Condes de Casa Galindo
- 39 Casa de las Sirenas
- 40 Casa de la Provincia
- 41 Casa Palacio Monasterio
- 42 Casa Palacio Madre de Dios

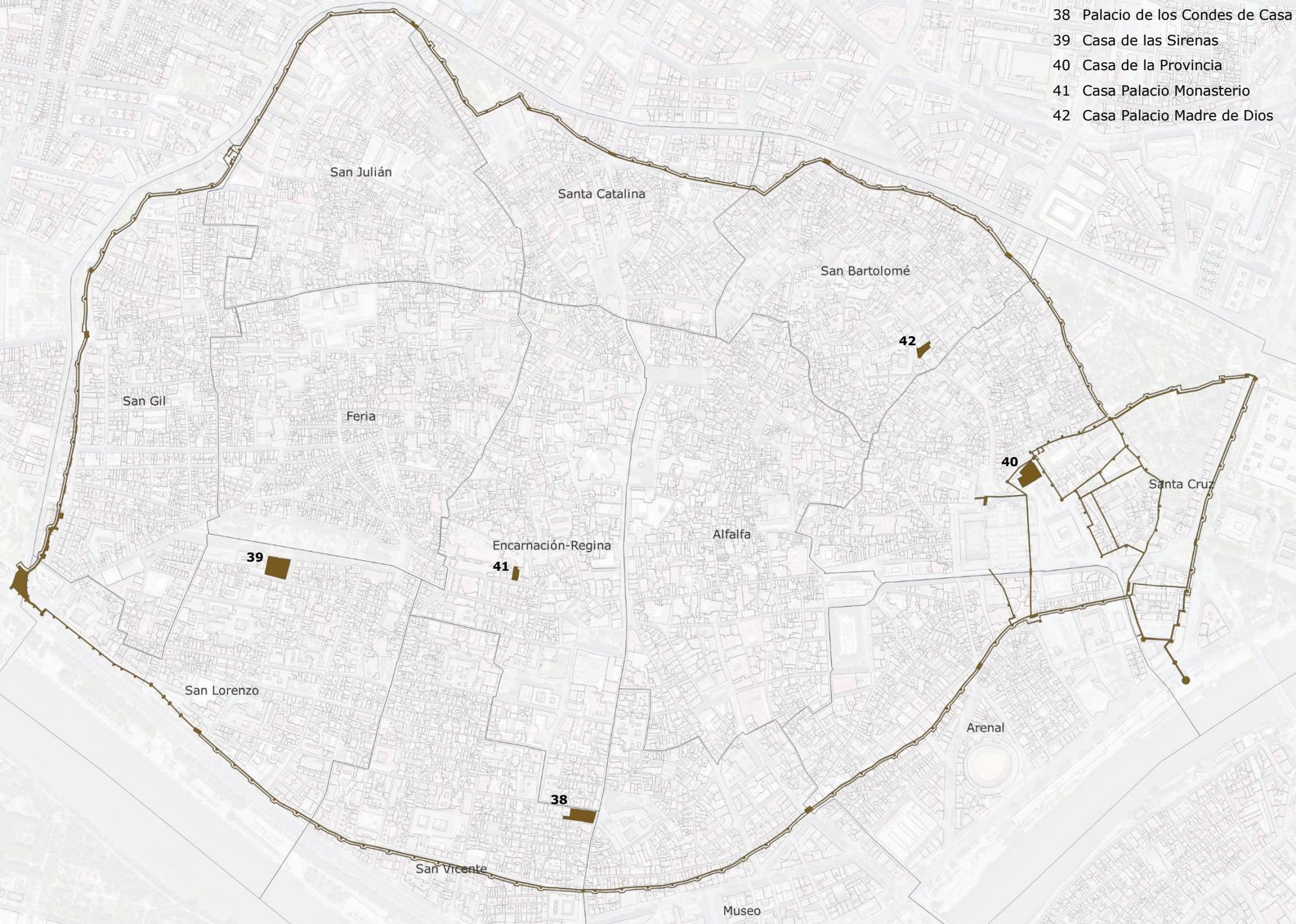


Figura 5. Planimetría casas-palacio del Siglo XIX.
Fuente: Figura propia (2022)

	Nomenclatura	Barrio	Nº de plantas	Referencia catastral
38	Palacio de los Condes de Casa Galindo	San Vicente	3	5132011TG3453A
39	Casa de las Sirenas	San Lorenzo	3	5436024TG3453E
40	Casa de la Provincia	Santa Cruz	3	5422611TG3452A
41	Casa Palacio Monasterio	Encarnación-Regina	3	5523002TG3452D
42	Casa Palacio Madre de Dios	San Bartolomé	4	5422615TG3452A

Tabla 4. Casas-palacio del Siglo XIX.
Fuente: Tabla propia (2022)

CASAS - PALACIO DEL SIGLO XX

LEYENDA

- 43 Casa Lissén
- 44 Casa Prieto
- 45 Palacio de los Marqueses de la Motilla
- 46 Casa Marqués Villamarta
- 47 Casa Guardiola
- 48 Palacio Yanduri

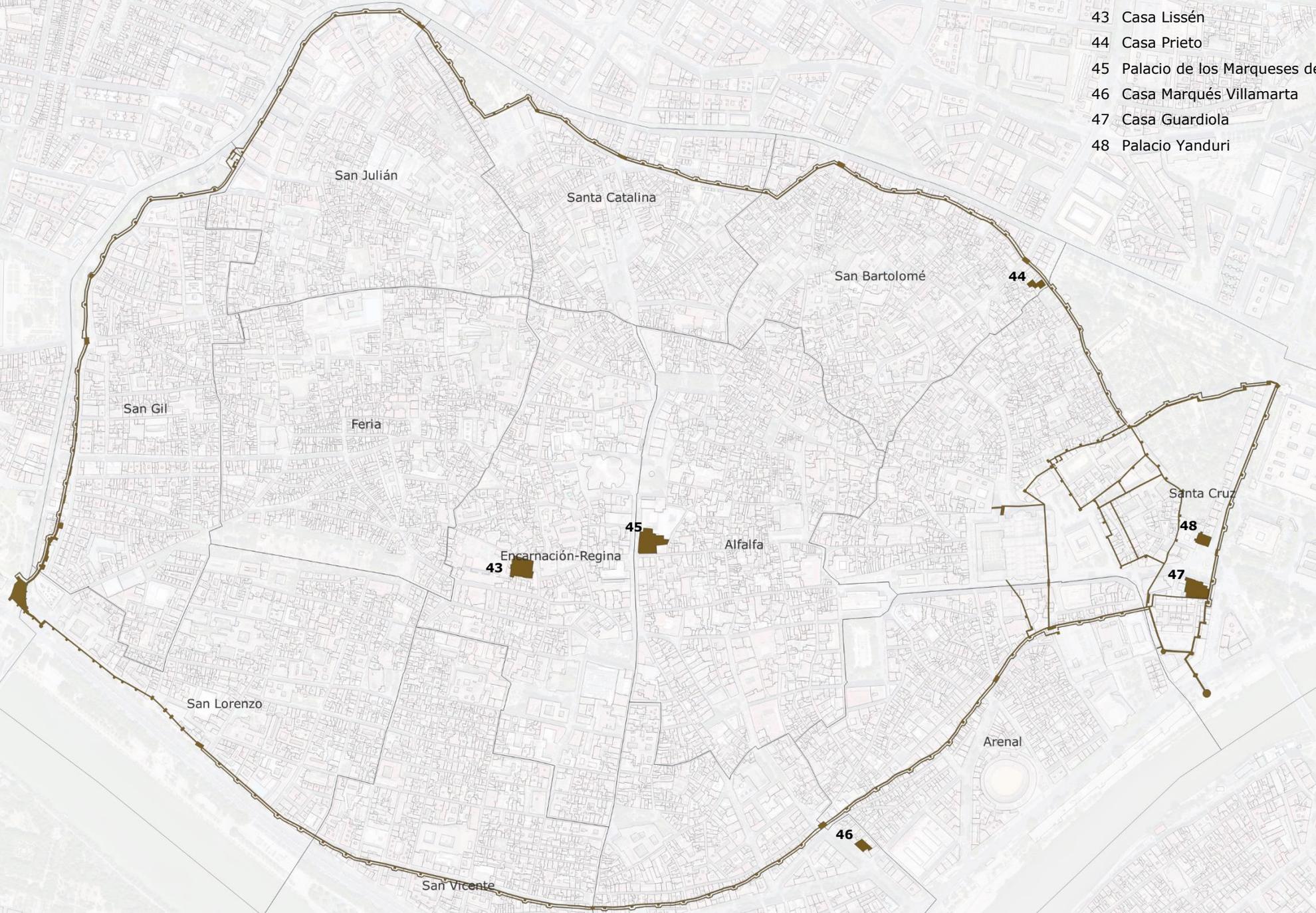


Figura 6. Planimetría casas-palacio del Siglo XIX.
Fuente: Figura propia (2022)

	Nomenclatura	Barrio	Nº de plantas	Referencia catastral
43	Casa Lissén	Encarnación-Regina	3	5318023TG3451G
44	Casa Prieto	San Bartolomé	3	5426901TG3452E
45	Palacio de los Marqueses de la Motilla	Alfalfa	3	4829005TG3442H
46	Casa Marqués Villamarta	Museo	4	5622003TG3452B
47	Casa Guardiola	Santa Cruz	3	5523011TG3452D
48	Palacio Yanduri	Santa Cruz	6	4529701TG3442H

Tabla 5. Casas-palacio del Siglo XX.
Fuente: Tabla propia (2022)

En este trabajo quedan recopiladas 48 casas-palacio relevantes de la ciudad sevillana. La mayoría de estas viviendas fueron construidas como casa medieval, no obstante, la apariencia que muestran a la urbe actual pertenece notoriamente a las épocas registradas en los planos anteriores.

Se podrían mencionar algunas casas-palacio no registradas en la planimetría aportada pero que también mantienen una fuerte relevancia en la historia:

La *Casa de Altamira*, ofrece una estupenda fachada del siglo XVII que acompaña a la calle Santa María la Blanca y que guarda en su interior un fantástico edificio medieval, originado a partir del patio principal datado a mitad del siglo XIV.

La *Casa del Rey Moro*, ubicada en la calle Sol nº 103 y perteneciente a la época de los Reyes Católicos, es una de las casas más primitivas de la ciudad.

El *Alcázar Renacentista*, la casa real sevillana, durante el siglo XVI experimentó numerosas reformas, que afectaron a la construcción de nuevas dependencias y a la renovación de estancias medievales. A ello se sumaría el diseño de los jardines que suplieron a las huertas.

El *Palacio Arzobispal*, cuyo punto de partida se halla en una carta plomada de 1251, por la que Fernando III concedía a don Remondo, entonces obispo de Segovia y su notario, unas casas en Sevilla. Este edificio es uno de los grandes desconocidos de la ciudad a pesar de estar ubicado junto a la Catedral, la Giralda, el Archivo de Indias y el Real Alcázar.

La *Casa de los Villa*, ubicada en la calle Muñoz y Pabón nº 9, fue mandada construir por don Nicolás María Villa, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, quién había dotado a la parroquia de San Nicolás del altar y retablo de San Carlos Barromeo, así como del panteón familiar, experimentó importantes reformas durante los siglos XIX y XX.

La *Casa Olea*, tras la fachada de Guzmán el Bueno nº 10, encontramos un oculto mudéjar vistiendo dos estancias aún conservadas de esta vivienda medieval actualmente convertida en colegio.

El Casco Histórico sevillano atesora innumerables palacios, repletos de historia, arte, secretos, leyendas, incontables casas que susurran y descubren costumbres y vivencias de la ciudad e incesantes huellas bajo las capas de un actual siglo sin paciencia ni detalle.

Análisis tipológico: arquitectura palaciega del siglo XVI.

Este trabajo, centrado en la época dorada sevillana, desarrolla y analiza la tipología arquitectónica de una casa-palacio del siglo XVI.

La adopción de esta nomenclatura (casa-palacio) posiblemente responde a la denominación de la época, pues originalmente estas viviendas eran registradas y documentadas como casas principales de... (Casa principal de Pilatos, Casa principal de los Marqueses de la Algaba, Casa principal de Jerónimo Pinelo, etc.). Este suceso es probable que terminara derivando en la denominación actual, reservando el término de palacio para el Palacio de Pedro I, a pesar de que ya se le denomine palacio a otros edificios (Palacio de San Telmo, Palacio Arzobispal, Palacio de Monsalves, etc.).

Por la propia configuración de estas viviendas, que como ya se ha citado, no proviene de un proyecto integral, sino que nace de la yuxtaposición por lo general de casas-patio a un núcleo originario, es ilógico pensar en un prototipo de vivienda o en una tipología. Sin embargo, sí hay elementos, características que se repiten y donde sí se puede observar un patrón más o menos similar donde se repiten algunos rasgos comunes en cuestiones de configuración, construcción, materiales, etc.

Solar irregular

Se ha mencionado durante el desarrollo de este documento que las casas-palacio del siglo XVI no responden a un concepto unitario, tratándose del resultado de la transformación de una o varias casas medievales conectadas entre sí, siendo el modelo a seguir El Alcázar o Casa Real. Este mismo hecho da lugar a otra característica fundamental de estas mansiones, sus plantas laberínticas.

Es el caso destacable esta característica en el caso de la Casa de Pilatos, se observa en la figura 7 que no solo se conformó a través de la aglutinación de casas mudéjares, sino que además es el resultado de transformaciones y ampliaciones desde el siglo XVI hasta el XIX.

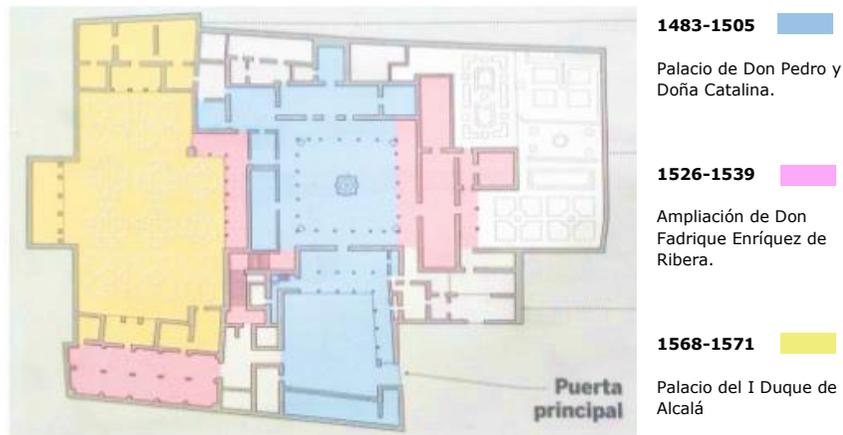


Figura 7. Plano de la Casa de Pilatos con las distintas ampliaciones.
Fuente: Fuente propia (2022) sobre base Regas, R et as (2010)

Fachadas a plaza

Elemento muy significativo de las casas-palacio proveniente de la acción que realiza Pedro I al construir su palacio, derribando los palacios almohades que hay delante de su nueva implantación y así dar visibilidad a su fachada. Este mismo suceso podemos observarlo en la gran mayoría de las mansiones, destacando la fachada a plaza del Palacio de los Guzmanes, como se observa en la imagen 8.



Imagen 8. Palacio de los Guzmanes.
Fuente: <https://www.elpasadodesevilla.com/2011/04/los-palacios-del-duque.html> (2011)

Entradas acodadas

Heredado y mantenido de la cultura musulmana, la entrada permanece girada 90° respecto al patio principal, de esta forma se impide la visibilidad del patio desde la calle, generando de tal forma una notoria intimidad en la casa-palacio, como se observa en la imagen 9. Este giro indistintamente realizado a derecha o izquierda se detecta en todas las casas-palacio renacentistas, quedando como una huella significativa del siglo XVI en la ciudad actual.



Imagen 9. Casa Salinas - Entrada.
Fuente: Imagen propia (2022)

Agua de los Caños de Carmona

Los Caños de Carmona facilitan el agua de mejor calidad que se bebe en Sevilla, debido a que el agua de los pozos estaba bastante contaminada debido a los pozos ciegos. Por ello, los nobles (propietarios de las mansiones sevillanas) van a comprarle al rey (dueño de los Caños de Carmona) caudal del agua de los Caños, y así, disponer de agua de gran calidad. Se observa el aljibe en la imagen 10.



Imagen 10. Casa Salinas - Aljibe de los Caños.
Fuente: Imagen propia (2022)

Patio principal y jardín

Se detecta un patio principal en la imagen 11 a través del cual se genera y organiza el resto de la vivienda conformando a partir de este las distintas crujías que albergan las diferentes estancias vivideras. Además, también existe por norma general al menos un jardín posterior, como se observa en la imagen 12. Estos patios llevaban consigo unas típicas solerías ajedrezadas y una fuente central ejecutada con mármol blanco de Carrara.



Imagen 11. Palacio Ponce de León - Patio principal.
Fuente: Imagen propia (2022)

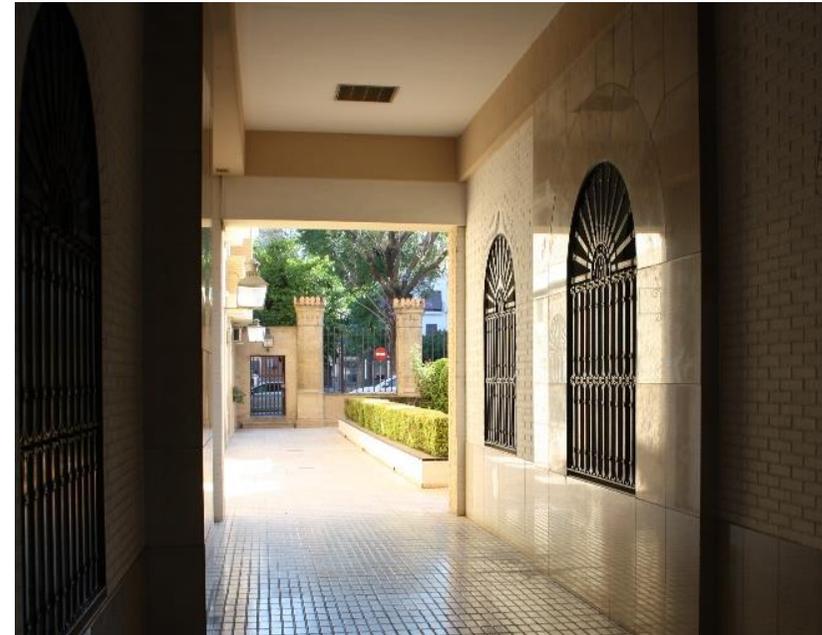


Imagen 12. Palacio Ponce de León - Jardín posterior.
Fuente: Imagen propia (2022)

Gótico-Mudéjar-Renacimiento

Sobre estos tres pilares se conforman las casas-palacio sevillanas del siglo XVI. Permanecen en ellas restos del gótico, reservándolo fundamentalmente para las estancias más sagradas, como es el caso de la capilla. Como se observa en la imagen 13, el arte mudéjar se manifiesta en los azulejos, las yeserías, los artesonados, etc. Finalmente se introduce con fuerza el arte renacentista que llena a Sevilla y a sus mansiones de mármol, especialmente de mármol blanco de Carrara.



Imagen 13. Palacio de los Marqueses de la Algaba - Portada de arte gótico-mudéjar.
Fuente: Imagen propia (2022)

Verano-Invierno

Es característica muy particular de estas casas-palacio, la duplicidad de estancias en planta baja y alta, de tal forma que, en el verano se vive en la planta baja, como se observa en la imagen 14 y en invierno en planta alta, haciendo la correspondiente mudanza en primavera y otoño.



Imagen 14. Casa Salinas - Comedor de verano.
Fuente: Imagen propia (2022)

Portada-Escalera-Galería(patio)

A nivel representativo se pueden destacar estos tres elementos principales, siendo los más mostrados a los visitantes marcando y exhibiendo el esplendor del linaje de la casa-palacio.

La portada como se observa en la imagen 15, es una pieza de transformación fundamental durante el siglo XVI. Labrada con mármol blanco de Carrara en la cual se ostentaban blasones nobiliarios.



Imagen 15. Casa Fabiola - Portada.
Fuente: Imagen propia (2022)



Imagen 16. Casa Jerónimo Pinelo - Escalera.
Fuente: Imagen propia (2022)

La escalera como se observa en la imagen 16, adquiere especial desarrollo dentro de las casas, convirtiéndose en una pieza clave del conjunto. Solía ser de tipo claustral, de un tiro, ubicada en un ángulo del patio. Su caja generalmente rectangular ofrece gran monumentalidad a la vivienda.

La galería alta, mostrada en la imagen 17, de los patios no suele circunvalar los cuatro frentes, sino dos o tres.



Imagen 17. Casa Salinas - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)

Altura

Solían tener dos plantas. En alzado, el predominio de la horizontalidad queda contrarrestado por uno o dos torreones de ángulo. Generalmente uno de ellos albergaba la escalera y el otro el salón principal de planta cuadrada. En la Casa de Jerónimo Pinelo hay un gran torreón de ángulo (tirasol), como se observa en la imagen 18, que da a dos fachadas.



Imagen 18. Casa Jerónimo Pinelo - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)

Materiales

Es destacable la utilización del ladrillo como material básico constructivo, además del tapial. Por lo general, se dejaba visto el ladrillo agramilado, aunque en ocasiones se enlucía con cal o con almagra y se alicataba la portada con cerámica policroma (en ella se ostentaban los blasones heráldicos o nobiliarios) como se observa en la imagen 19. Notoria la presencia del mármol en portadas, fuentes, columnas, etc. El mármol fue el gran símbolo de la renovación estética del siglo XVI, notable en la imagen 20.



Imagen 19. Casa Jurado Francisco Medina - Portada.
Fuente: Imagen propia (2022)



Imagen 20. Casa Salinas - Columna.
Fuente: Imagen propia (2022)

Capítulo 3. SISTEMA ACTUAL DE CASAS-PALACIO

El Casco Histórico sevillano del siglo XXI guarda en sus trazas estupendos testigos de las décadas de máximo esplendor de la ciudad, supervivientes de una época renacentista que resurgía y deslumbraría al mundo durante años. Es deber de este trabajo desvelar las historias que se esconden tras fachadas góticas, mudéjares, renacentistas y barrocas.

Se reconocen las siguientes casas-palacio del siglo XVI para su catalogación:

- 1 Palacio de Dueñas
- 2 Palacio Monsalves
- 3 Casa Pinelo
- 4 Palacio Ponce de León
- 5 Casa de los Moreno la Cova
- 6 Casa de Santa Teresa
- 7 Casa Salinas
- 8 Casa Hernando Colón
- 9 Casa de Pilatos
- 10 Casa Palacio el Jurado Francisco de Medina
- 11 Casa Palacio de los Marqueses de los Ríos
- 12 Palacio de los Guzmanes*
- 13 Palacio Marqueses de la Algaba
- 14 Palacio Mañara
- 15 Casa Hernán Cortes

**. No se realiza ficha, se explica de forma continuada por tener una trascendencia importante en la ciudad.*

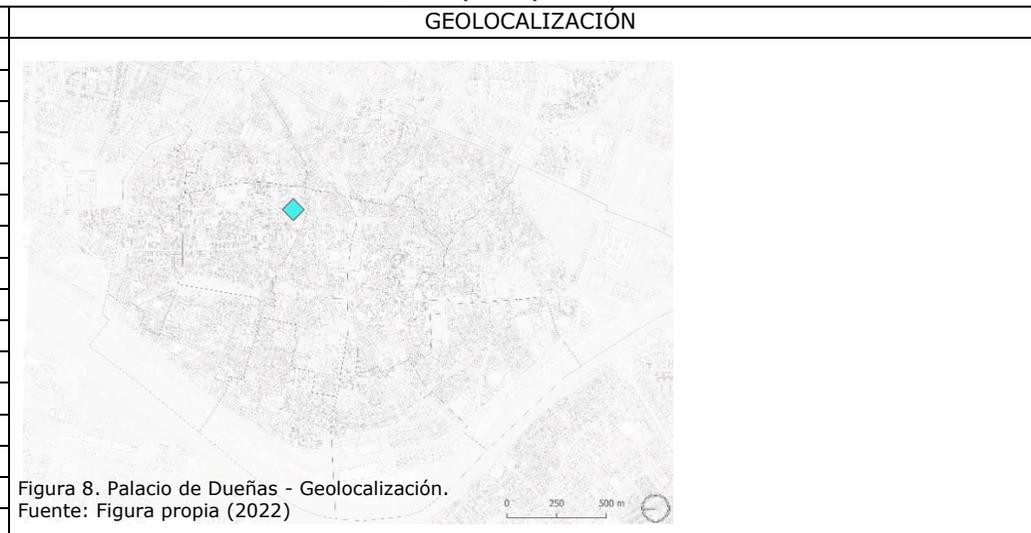


Imagen 21. Palacio de Dueñas - Jardines.
Fuente: Imagen propia (2022)

PALACIO DE DUEÑAS

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN	
Nomenclatura	Palacio de Dueñas
Localización (Barrio)	C. Dueñas, 5, 41003 (Feria)
Referencia Catastral	5531016TG3453A
Propiedad actual	Privada
Actividad/uso actual	Residencial
Nº de plantas	B + 1
Nivel de protección	--
Estado actual	Funcional



DESCRIPCIÓN	
Año de construcción	1496
Año de última actuación	2020
S. parcela (m ²)	9825,1
S. construida (m ²) total	8.904
Sobre rasante	8.904
Bajo rasante	0
Nº de patios	7
S. de patios (m ²)	6857,1



El Palacio de Dueñas toma su nombre del convento que tenía enfrente inexistente en la actualidad. Este palacio nace a partir de unas casas principales perteneciente a la familia de los Pineda, compradas por Catalina de Ribera en 1496 donde realiza diversas adaptaciones muy semejantes a las llevadas a cabo en la Casa Pilatos, también de su propiedad. Su nieto, Fernando Enríquez de Ribera, segundo Duque de Alcalá, hereda la Casa de Pilatos. Cabe destacar las huellas que aún permanecen en la actualidad de los Ribera como son los artesonados de diversas estancias. En 1612 la heredera de los Ribera se casa con el duque de Alba, por ello comienza a pertenecer al Ducado de Alba como aún continúa en la actualidad. No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo XVII los Alba se trasladan a Madrid y esta casa-palacio se convierte en secundaria, hasta que en el siglo XIX se convierte en casa de vecinos, donde nació Antonio Machado y vivió hasta los 8 años. Es a finales del siglo XIX cuando la esposa del Duque de Alba, la Condesa de Siruela, realiza diversas reformas, entre ellas todo el pavimento que conocemos actualmente del patio principal. En el siglo XX Jacobo Fitz-James Stuart y Cayetana de Alba comienzan a guardar en esta vivienda diferentes restos arqueológicos, que finalmente conforman esos jardines repletos de estatuas arqueológicas. Hasta que en 2014 Cayetana de Alba falleció tras pasar su vida en esta vivienda y celebrar sus dos bodas en este Palacio. El patio principal es el configurador de la vivienda estando rodeado de galerías con arcos de medio punto peraltados, cabe destacar los soportes que son columnas traídos de Génova y la yesería de tipo renacentista, aunque la geometría y disposición que muestran las galerías aún recuerdan al estilo mudéjar.

PLANIMETRÍA



Figura 10. Palacio de Dueñas - Planta baja.
Fuente: Figura tomada de T10 Casas Palacio sevillanas (2021)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 22. Palacio de Dueñas - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)

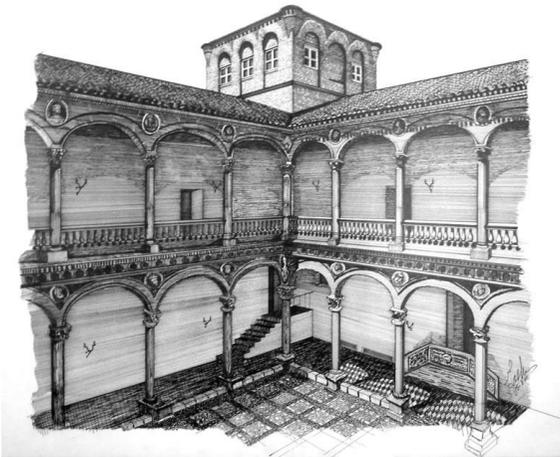


Figura 11. Palacio de Dueñas - Axonometría.
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Claustro_Palacio_de_Due%C3%B1as.jpg (2008)



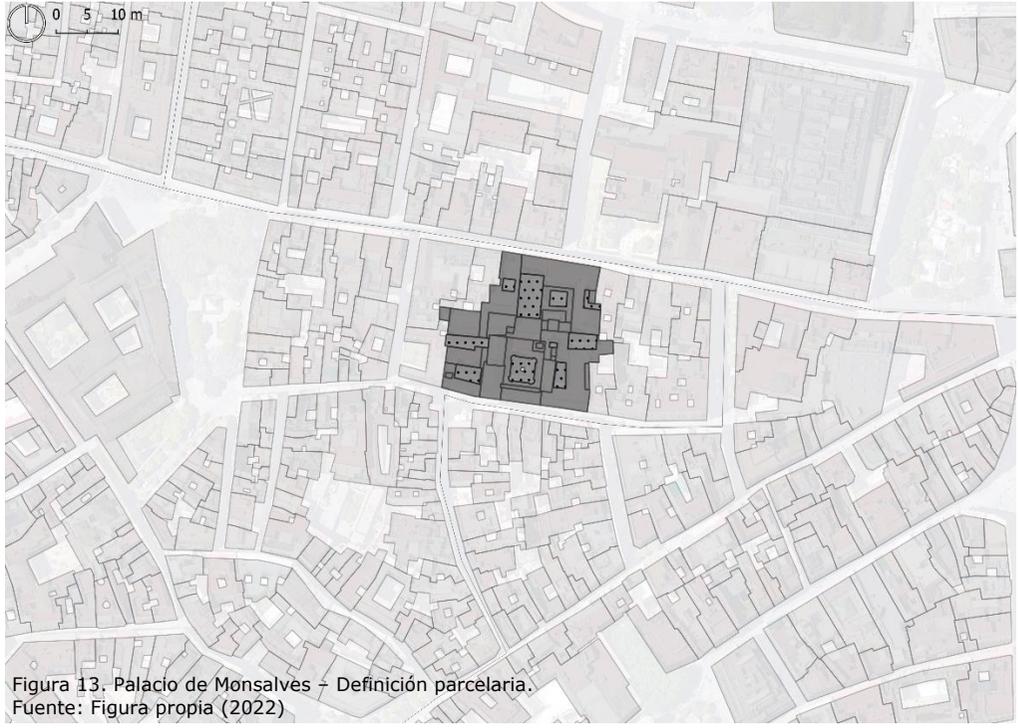
Imagen 23. Palacio de Dueñas - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)



Imagen 24. Palacio de Monsalves – Escalera principal.
Fuente: <http://sevillasigloveinte.blogspot.com> (2008)

***P*ALACIO DE *M*ONSALVES**

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN		GEOLOCALIZACIÓN
Nomenclatura	Palacio de Monsalves	 <p style="font-size: small; text-align: center;">Figura 12. Palacio de Monsalves - Geolocalización. 0 250 500 m Fuente: Figura propia (2022)</p>
Localización (Barrio)	C. Monsalves, 10, 41001 (Museo)	
Referencia Catastral	5132007TG3453A	
Propiedad actual	Junta de Andalucía	
Actividad/uso actual	Sin uso	
Nº de plantas	B + 1	
Nivel de protección	Global, Tipo B	
Estado actual	Bueno	
DESCRIPCIÓN		
Año de construcción	1522	
Año de última actuación	1909	
S. parcela (m ²)	3702	
S. construida (m ²) total	5626,2	
Sobre rasante	5314,6	
Bajo rasante	311,6	
Nº de patios	10	
S. de patios (m ²)	733,1	
<p>El origen de este palacio es de dos familias catalanas: por un lado, Guillermo Monsalves que se une a la familia de los Tous (según cuenta la leyenda la familia de los Tous traen la Virgen de la Hiniesta a Sevilla) conformando así los Tous-Monsalves en el 1411. En el siglo XVI se realiza una gran restauración en la vivienda, hasta ahora mudéjar. De esta reforma que configura el edificio como renacentista actualmente no queda nada. Esto se debe a los diversos estragos que sufre el inmueble con el paso de los años, pues es un edificio que se ha ido degradando con el tiempo. Durante el siglo XVIII los marqueses de Tous lo abandonan y en el siglo XIX se arrienda, entre los inquilinos se puede destacar a Richard Ford el famoso viajante inglés que realiza numerosos dibujos de la ciudad sevillana. En la segunda mitad del siglo XIX el edificio entra en estado ruinoso y se vende, pasando por distintos propietarios, hasta que a principios del siglo XX lo compra el marqués de Aracena (Francisco Javier Sánchez-Dalp, hermano de Miguel Sánchez-Dalp propietario del Palacio de los Guzmanes) quién encarga a Aníbal González la reedificación que tiene lugar entre 1906-1909. La reconstrucción regionalista e historicista que plasma Aníbal González es la que se muestra en la actualidad, vistiendo la calle de un estilo neorrenacentista. En 1942 el edificio pasó a propiedad de la compañía sevillana de electricidad hasta el 1972 que ya en manos públicas, se convierte en la Delegación Provincial de Educación y en una biblioteca. Finalmente, en 1982 pasa a posesión de la Junta de Andalucía que hace uso de él hasta el 1992.</p> <p>Se conservan algunas cuestiones geométricas renacentistas visibles en el trazado en planta del edificio, como es la entrada al apeadero con una entrada acodada al patio principal y al fondo el jardín.</p>		 <p style="font-size: small; text-align: center;">Figura 13. Palacio de Monsalves - Definición parcelaria. Fuente: Figura propia (2022)</p>
		DEFINICIÓN PARCELARIA

PLANIMETRÍA



Figura 14. Palacio de Monsalves - Planta baja.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 25. Palacio de Monsalves - Patio.
Fuente: elcorreoweb (2018)

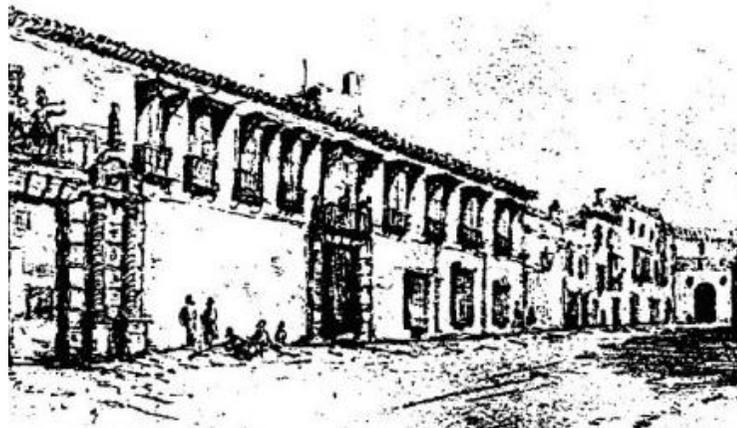


Figura 15. Palacio de Monsalves - Alzado principal.
Fuente: idus.us.es (2014)



Imagen 26. Palacio de Monsalves - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)

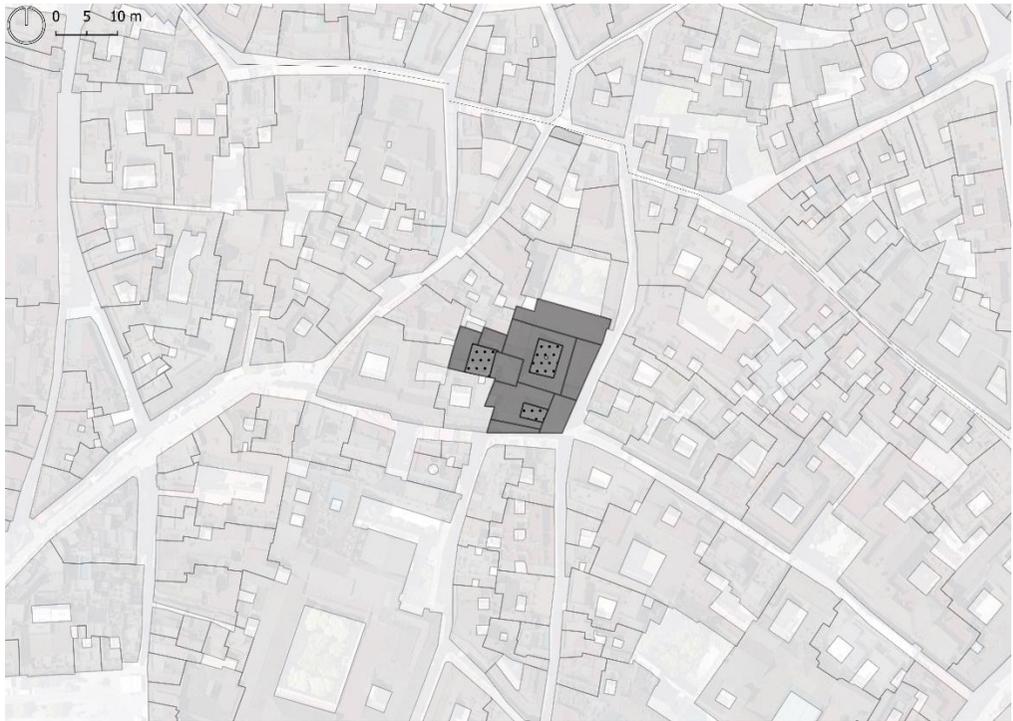


Imagen 27. Casa Pinelo - Jardines.
Fuente: Imagen propia (2022)

CASA PINELO

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN		GEOLOCALIZACIÓN
Nomenclatura	Casa Pinelo	 <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Figura 16. Casa Pinelo - Geolocalización. Fuente: Figura propia (2022)</p>
Localización (Barrio)	C. Abades, 14, 41004 (Museo)	
Referencia Catastral	4934010TG3443D	
Propiedad actual	Ayto. de Sevilla	
Actividad/uso actual	Academias de Buenas Letras y Bellas Artes	
Nº de plantas	B + 2	
Nivel de protección	Global, Tipo B	
Estado actual	Funcional	
DESCRIPCIÓN		
Año de construcción	1541	
Año de última actuación	1960	
S. parcela (m ²)	1806,8	
S. construida (m ²) total	3937,4	
Sobre rasante	3937,4	
Bajo rasante	0	
Nº de patios	3	
S. de patios (m ²)	166,2	

	DEFINICIÓN PARCELARIA
<p>Esta casa muestra sus inicios con un comerciante genovés, Francesco Pinelli (entre otras acciones financió los dos primeros viajes de Cristobal Colón), compra varias casas-patio para construir sus casas principales. Francesco tenía dos hijos legítimos, uno de ellos Jerónimo Pinelo hereda la parte que se mantiene actualmente de la vivienda (la otra parte es el actual hotel Pinelo, sin restos del siglo XVI) y construye la casa-palacio que la ciudad sevillana sigue manteniendo en sus calles. Al fallecer Jerónimo la vivienda pasa a manos de su hermano Pedro, pero al estar lleno de deudas pasa a ser propiedad de la Catedral ya que tanto Jerónimo como Pedro eran canónigos de la catedral de Sevilla. La catedral la alquila para residencia de canónigos; Lorenzo Suarez Figueroa, el primer canónigo que la habita realiza la transformación renacentista de esta casa conformando así la imagen que vemos hoy día. En 1856 se desamortiza y pasa por diversos usos, desde talleres hasta hostales, colegios, etc. Hasta que en 1966 la compra el ayuntamiento y la restaura Rafael Manzano cediendo este edificio a las dos academias que hoy día la habitan. En esta vivienda se observa un torreón que muestra la mezcla tan característica de las casas-palacio sevillanas de una balaustrada gótica con una arcada renacentista y con alfiles mudéjares. La fachada esta alterada, muestra un balcón del siglo XVIII y la portada se perdió pero sí queda en el borde superior de la puerta un azulejo con la giralda entre jarras de azucena y con la letra F que nos indica que la casa perteneció durante muchos siglos a la fábrica del cabildo o lo que es lo mismo a la Catedral de Sevilla. Al entrar encontramos el apeadero con mezcla de pilares de ladrillo y mármol y las galerías muestran techumbres por tablas originales de la época de los Pinelo. El acceso al patio principal fue cegado (estaba centrado en el vano de la derecha con el apeadero). Este patio principal es un claro ejemplo de un patio renacentista (se mantiene originalmente), salvo en la planta alta que es una reconstrucción de Rafael Manzano mediante diferentes elementos rescatados de otras viviendas como es la de los Levíes o la de Guzmán el Bueno.</p>	 <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Figura 17. Casa Pinelo - Definición parcelaria. Fuente: Figura propia (2022)</p>

PLANIMETRÍA

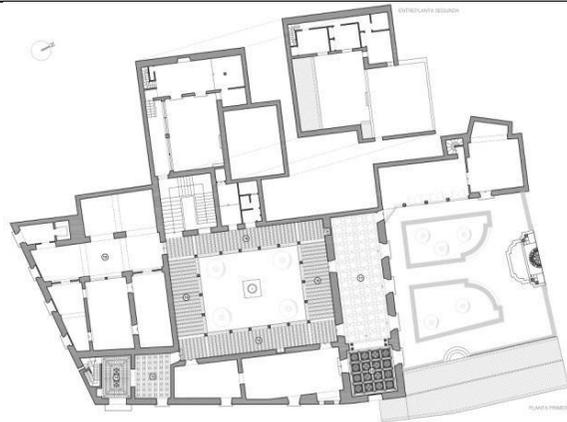


Figura 18. Casa Pinelo - Planta baja.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 28. Casa Pinelo - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)



Figura 19. Casa Pinelo - Alzado principal.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)



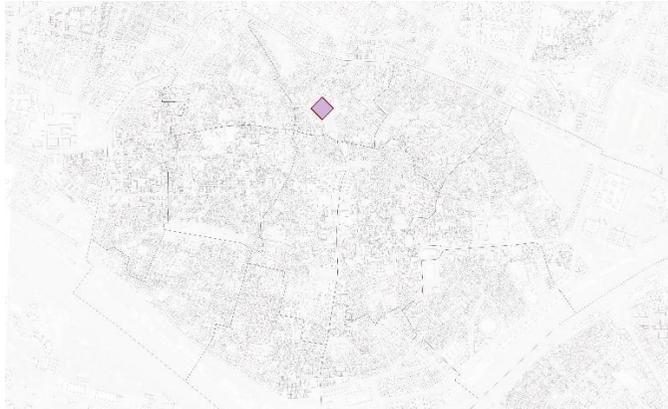
Imagen 29. Casa Pinelo - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)



Imagen 30. Palacio de los Ponce de León - Jardines.
Fuente: Elaboración propia (2022)

PALACIO DE LOS ***P***ONCE DE ***L***EÓN

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN		GEOLOCALIZACIÓN
Nomenclatura	Palacio de los Ponce de León	 <p style="font-size: small; text-align: center;">Figura 20. Palacio de los Ponce de León - Geolocalización. Fuente: Figura propia (2022)</p>
Localización (Barrio)	C. Santa Catalina 7, 41003 (Santa catalina)	
Referencia Catastral	4529406TG3442H	
Propiedad actual	Ayto. de Sevilla	
Actividad/uso actual	EMASESA y residencial	
Nº de plantas	B + 2	
Nivel de protección	Global, Tipo B	
Estado actual	Funcional	
DESCRIPCIÓN		
Año de construcción (siglo)	1493	
Año de última actuación	1985	
S. parcela (m ²)	4246	
S. construida (m ²) total	6493,4	
Sobre rasante	6493,4	
Bajo rasante	0	
Nº de patios	10	
S. de patios (m ²)	1422,8	
<p>Este conjunto monumental está compuesto por el Palacio de los Ponce de León, situado en la plaza de igual nombre, con acceso por la calle Escuelas Pías, y el convento adosado al palacio que tienen acceso por la calle Sol y por la Plaza de Ponce de León.</p> <p>El Palacio, uno de los más importantes de Sevilla, fue construido por Don Pedro Ponce en el siglo XIV, la familia nobiliaria a la que se concedió en 1493 el Ducado de Arcos por su intervención en la reconquista de Andalucía y Sevilla. Es un palacio renacentista con elementos de estilo mudéjar. Su mayor esplendor llegó en el siglo XVI, para decaer posteriormente pasando por diferentes manos y usos. En 1887 fue ocupado, junto al convento, por el Colegio de los Escolapios que se mantuvieron hasta 1973, siendo posteriormente derruido gran parte del palacio para la construcción de la sede de la empresa municipal de Aguas Emasesa y viviendas. El Convento lo construyen en el siglo 1665 los frailes Terceros franciscanos, que se habían trasladado con la Virgen de la Consolación desde el pueblo onubense de Bollullos de la Mitación, incluye la barroca iglesia de Nuestra Señora de la Consolación. Ocupado por las tropas francesas, fue desamortizado en el siglo XIX pasando a ser el cuartel militar del Tránsito. A finales de este siglo se convirtió en Colegio de los Escolapios, hasta que es desalojado, en 1973. La iglesia se convierte en la sede de la Hermandad de la Cena, siendo el resto del convento ocupado por dependencias de la empresa Emasesa.</p>		<p style="text-align: center;">DEFINICIÓN PARCELARIA</p>  <p style="font-size: small; text-align: center;">Figura 21. Palacio de los Ponce de León - Definición parcelaria. Fuente: Figura propia (2022)</p>

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F2/2)

PLANIMETRÍA

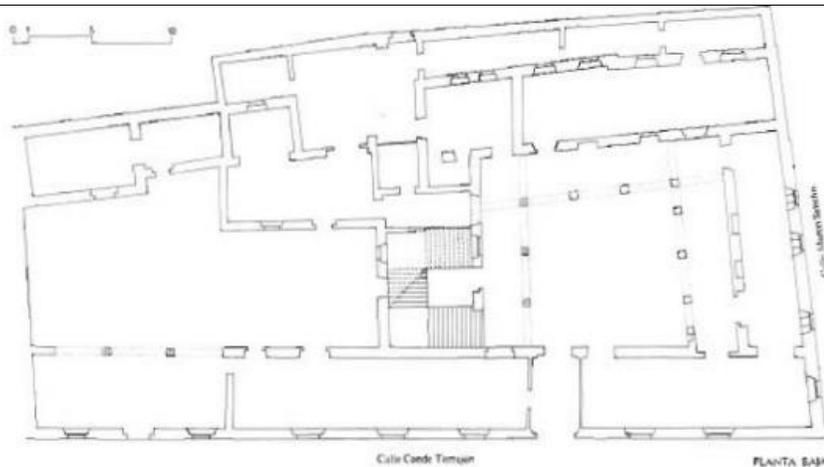


Figura 22. Palacio de los Ponce de León - Planta baja del siglo XVI.
Fuente: Figura tomada de Tesis doctoral: Nuevas tipologías de la casa nobiliaria del siglo XVIII (2019)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 31. Palacio de los Ponce de León - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)



Figura 23. Palacio de los Ponce de León - Alzado principal.
Fuente: visitarsevilla.com (2007)



Imagen 32. Palacio de los Ponce de León - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)



Imagen 33. Casa de los Moreno de la Cova – Entrada.
Fuente: Imagen propia (2022)

CASA DE LOS MORENO DE LA COVA

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN	
Nomenclatura	Casa de los Moreno de la Cova
Localización (Barrio)	C. Guzmán el Bueno,4, 41004 (Santa Cruz)
Referencia Catastral	5531016TG3453A
Propiedad actual	Privada
Actividad/uso actual	Rehabilitación para uso hotelero
Nº de plantas	B + 1
Nivel de protección	Global, Tipo B
Estado actual	Funcional

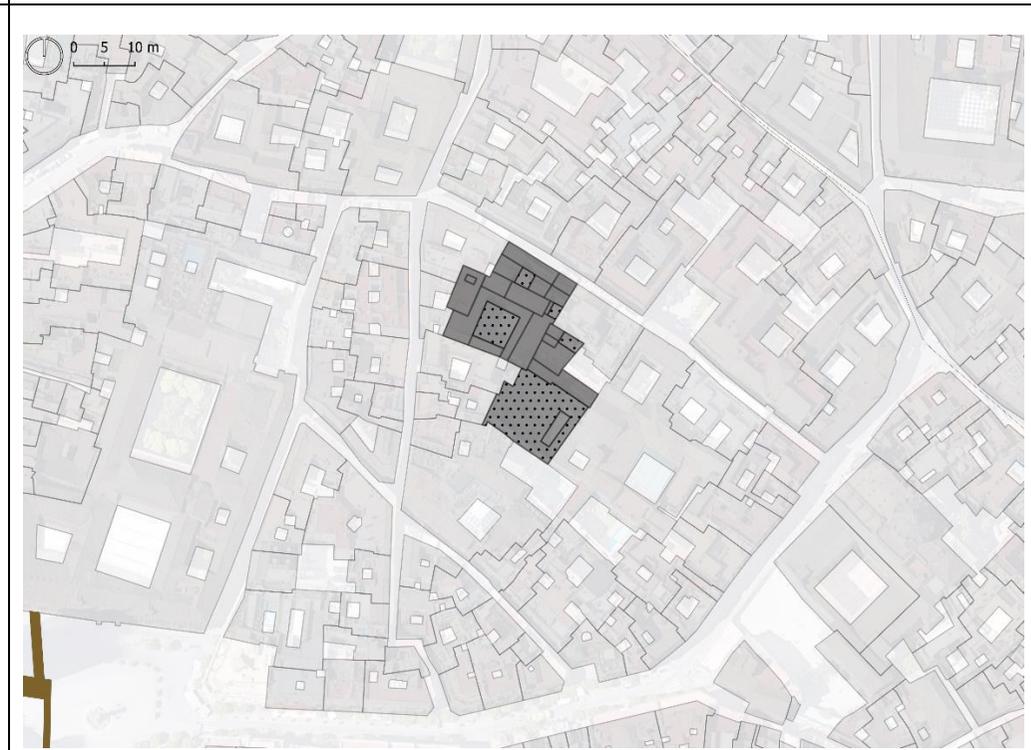


DESCRIPCIÓN	
Año de construcción	1560
Año de última actuación	En proceso (2022)
S. parcela (m ²)	1536,3
S. construida (m ²) total	1862,7
Sobre rasante	1862,7
Bajo rasante	0
Nº de patios	5
S. de patios (m ²)	604,9

DEFINICIÓN PARCELARIA

Se trata de una casa con alto valor patrimonial con orígenes en el siglo XVI. En 1560 se produce la transformación renacentista, lo que aparece recogido en la portada de mármol que decora la fachada de la casa. En 1654, casi un siglo más tarde, se producen nuevas reformas en el inmueble. Otras reformas menores en el mobiliario se hacen en el siglo XVIII, cuando perviven algunos emplomados y cristales de una de las ventanas de la casa vinculada con la zona de servicio. Durante el siglo XIX, se produjo una importante remodelación de la casa con nuevos paños cerámicos, suelos, artesonados y carpinterías que cambiaron el aspecto del inmueble. Muchos de estos materiales fueron fabricados especialmente para la casa. La casa fue comprada por Félix Moreno Ardanuy, abuelo del último propietario, en 1943. Su hijo, Félix Moreno de la Cova (1911-1999), ingeniero agrónomo, fue alcalde de Sevilla, casado con Carmen Maestre y Lasso de la Vega. Heredaron la casa dos hermanas suyas, Serafina y Enriqueta Moreno de la Cova. El último propietario, que no llegó a vivir en la casa, ha sido Félix Moreno de la Cova Maestre, casado con Isabel de Solís Beaumont Martínez Campos.

Consta de un amplio apeadero semicubierto, con caballerizas, que da paso al patio a través de su primera crujía. El patio principal, cuenta con galerías en sus cuatro frentes. En planta baja, con arquerías, de arcos semicirculares sobre columnas con pilastras y friso decorados con yeserías; en la alta, con balcones separados por pilastras. La escalera, de dos tramos se sitúa en el ángulo inferior derecho del patio. La casa consta básicamente de dos plantas, con una tercera en parte de la crujía de fachada y sobre una de las crujías interiores del patio. La fachada posee una espléndida portada de mármol del siglo XVI, flanqueada por columnas jónicas sobre pedestales, con los fustes decorados con motivos vegetales; sobre el dintel, una serie de ménsulas recogen el vuelo del balcón principal. Está rematada por una fuerte cornisa que recibe el alero del tejado.



PLANIMETRÍA

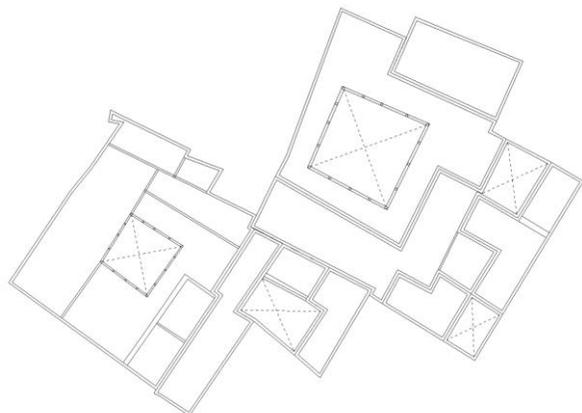


Figura 26. Casa de los Moreno de la Cova - Planta baja.
Fuente: Figura propia (2022)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 34. Casa de los Moreno de la Cova - Patio.
Fuente: <https://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/sevilla-viii.html>



Figura 27. Casa de los Moreno de la Cova - Alzado principal.
Fuente: Figura tomada de Tesis doctoral: Nuevas tipologías de la casa nobiliaria del siglo XVIII (2019)



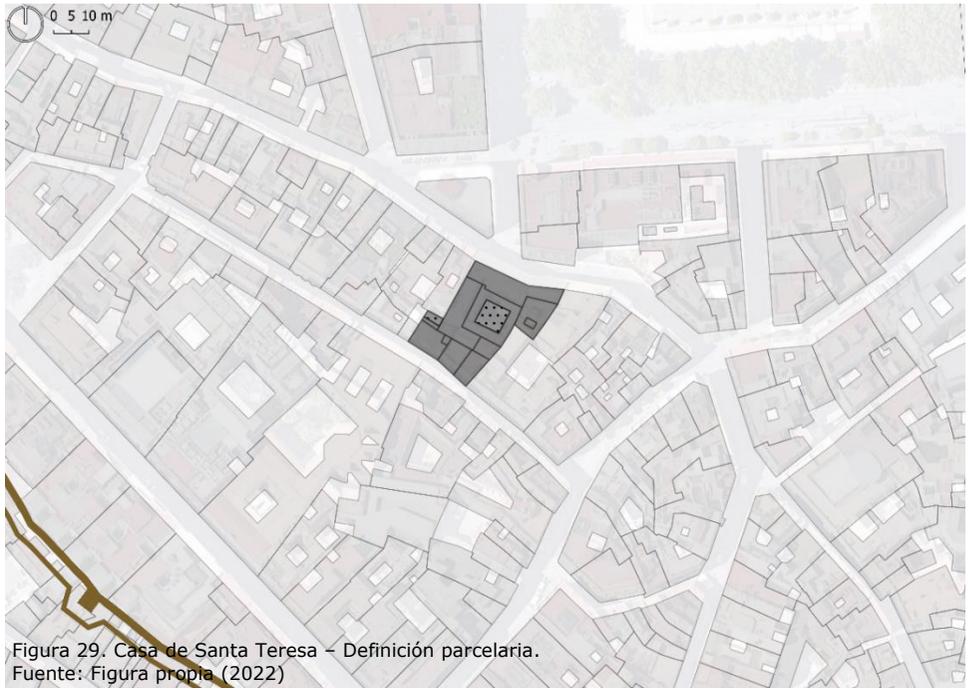
Imagen 35. Casa de los Moreno de la Cova - Portada.
Fuente: <https://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/sevilla-viii.html>



Imagen 36. Casa de Santa Teresa - Portada.
Fuente: Imagen propia (2022)

CASA DE SANTA TERESA

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN		GEOLOCALIZACIÓN	
Nomenclatura	Casa de Santa Teresa	 <p style="font-size: small;">Figura 28. Casa de Santa Teresa - Geolocalización. Fuente: Figura propia (2022)</p>	
Localización (Barrio)	C. Zaragoza, 60, 41001 (Arenal)		
Referencia Catastral	5230403TG3453A		
Propiedad actual	Privada		
Actividad/uso actual	Abandonada		
Nº de plantas	B + 2		
Nivel de protección	Global, Tipo B		
Estado actual	Deteriorado		
DESCRIPCIÓN			DEFINICIÓN PARCELARIA
Año de construcción	1576		 <p style="font-size: small;">Figura 29. Casa de Santa Teresa - Definición parcelaria. Fuente: Figura propia (2022)</p>
Año de última actuación	1910		
S. parcela (m ²)	707,9		
S. construida (m ²) total	1674,4		
Sobre rasante	1674,4		
Bajo rasante	0		
Nº de patios	2		
S. de patios (m ²)	63,9		
<p>En el año 1576 Lourencio Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesús, recién llegado de Indias, y el clérigo García Álvarez buscaron por Sevilla para acomodar a las seis monjas que acompañaban a la Santa y así la compraron, permaneciendo en ella tan solo una década. Seguidamente la casa empezó a conocerse y nombrarse tal y como la conocemos hoy día manteniendo y preservando su fachada y organización, hasta que, en 1882 se reformó transformándose en una casa totalmente de gusto moderno, con balcones y miradores de hierro fundido, molduras de yeso, retoques y techos rasos que, unidos a variaciones en la distribución, hicieron olvidar totalmente lo que la casa debía ser. Nos quedó solamente un dibujo de la fachada que, en 1882, al tener noticia de que iba a reformarse, mandó hacer el entonces arzobispo de Sevilla y monje carmelita, el cardenal Lluich, publicándose en la edición autografiada que del Tratado de las Moradas se hizo en dicho año para conmemorar el tercer centenario de la gloriosa muerte de la Santa. En 1923 adquirió la casa Armando de Soto con el deseo de volver a recuperar la casa que conoció Santa Teresa. Al iniciar la reforma se descubrieron elementos originales como techumbres, muros, solerías del patio, etc. De esta forma reconstruyó la fachada, la escalera y recuperó la disposición antigua de diversas estancias. Al fallecer Fernando de Soto fue heredándose por sus hijos y nietos hasta que a día de hoy está abandonada, sin ningún tipo de uso y con un estado bastante deteriorado.</p>			

PLANIMETRÍA

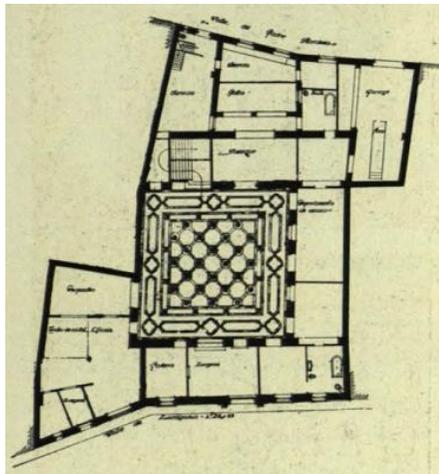


Figura 30. Casa de Santa Teresa - Planta baja.
Fuente: Revista arquitectura n96 (1927)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 37. Casa de Santa Teresa - Patio.
Fuente: Revista arquitectura n96 (1927)

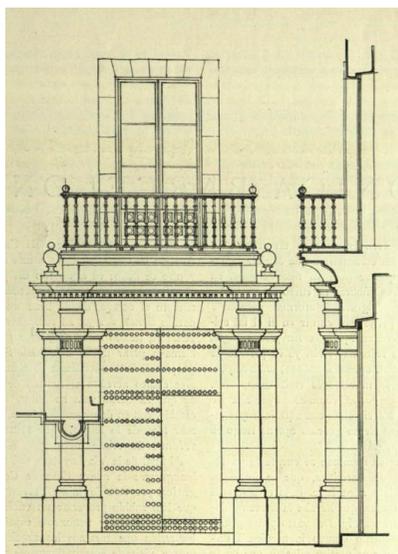


Figura 31. Casa de Santa Teresa - Alzado principal.
Fuente: Revista arquitectura n96 (1927)



Imagen 38. Casa de Santa Teresa - Portada.
Fuente: Imagen propia (2022)



Imagen 39. Casa Salinas – Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)

CASA SALINAS

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN		GEOLOCALIZACIÓN
Nomenclatura	Casa Salinas	
Localización (Barrio)	C. Mateos Gago, 39, 41004 (Santa Cruz)	
Referencia Catastral	5423005TG3452C	
Propiedad actual	Privada	
Actividad/uso actual	Residencial	
Nº de plantas	B + 1	
Nivel de protección	Global, Tipo B	
Estado actual	Funcional	
DESCRIPCIÓN		
Año de construcción	1577	
Año de última actuación	1940	
S. parcela (m ²)	999,4	
S. construida (m ²) total	1723,8	
Sobre rasante	1723,8	
Bajo rasante	0	
Nº de patios	3	
S. de patios (m ²)	137,5	
<p>El inicio de esta casa-palacio comienza cuando Baltasar de Jaén del linaje de los Jaén-Roelas compra y construye hacia 1570 una casa-palacio renacentista. Esta familia será la propietaria del palacio hasta 1843 que comienzan a arrendarla, permaneciendo esta vivienda arrendada o deshabitada casi toda la segunda mitad del siglo XIX. A finales de siglo la compra Eduardo Ybarra haciendo algunas reformas, aunque ninguna significativa hasta que el 1930 es comprada por la familia de los Salinas que son los actuales propietarios del inmueble.</p> <p>Esta vivienda luce una fachada de ladrillo con portada de mármol propia de la época renacentista. Mantiene su entrada original desde la calle Mateos Gago por el apeadero encontrándonos la típica entrada acodada hacia el patio principal con crujías dobles en tres de sus lados, con distribución invierno-verano. En la parte posterior encontramos el patio del mosaico, este nombre se debe a que Eduardo Ybarra se trajo un mosaico de Itálica del siglo II acompañado de una Virgen de los Remedios proveniente del Convento de los Remedios.</p>		

Figura 32. Casa Salinas - Geolocalización.
Fuente: Figura propia (2022)

DEFINICIÓN PARCELARIA

Figura 33. Casa Salinas - Definición parcelaria.
Fuente: Figura propia (2022)

PLANIMETRÍA

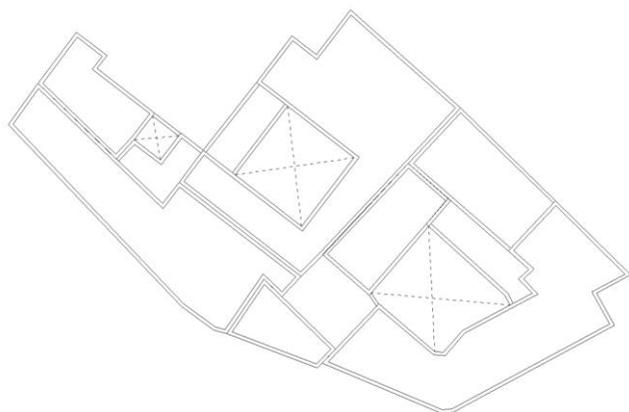


Figura 34. Casa Salinas - Planta baja.
Fuente: Figura propia (2022)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 40. Casa Salinas - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)

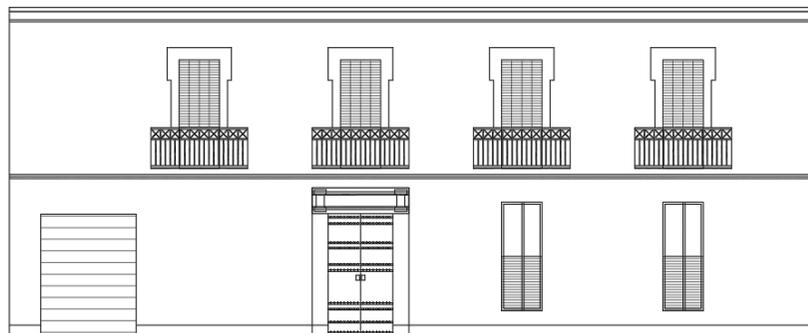


Figura 35. Casa Salinas - Alzado principal.
Fuente: Figura propia (2022)



Imagen 41. Casa Salinas - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)

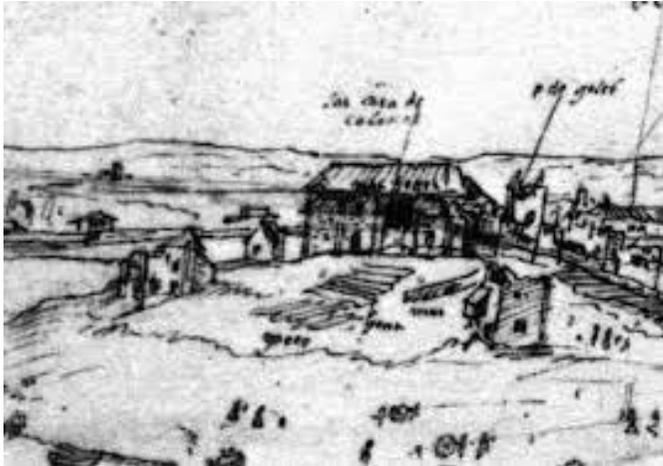
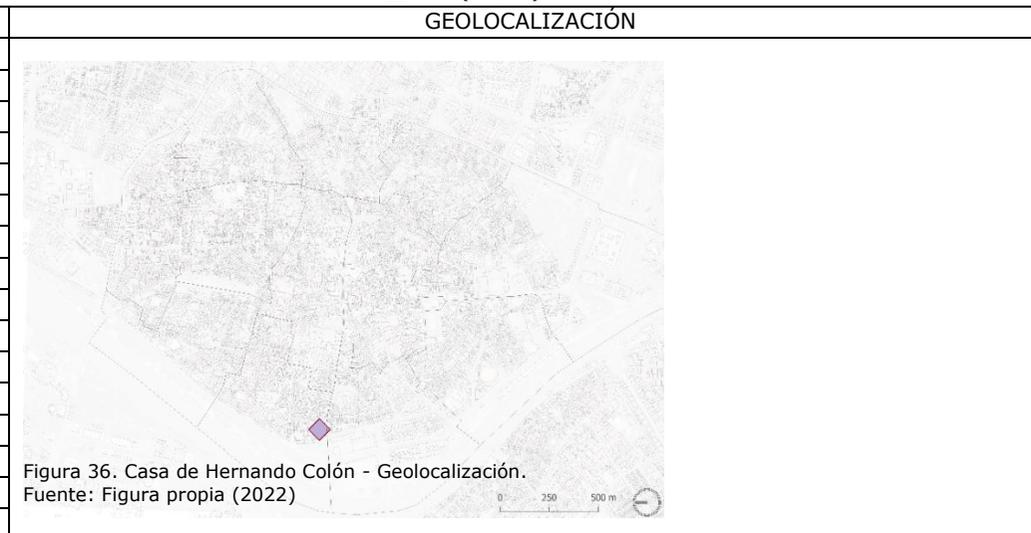


Imagen 42. Casa de Hernando Colón.
Fuente: Repositorio IAPH (2004)

CASA DE HERNANDO COLÓN

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN	
Nomenclatura	Casa de Hernando Colón
Localización (Barrio)	C. San Laureano, 2, 41002 (San Vicente)
Referencia Catastral	4835001TG3443F
Propiedad actual	Privada
Actividad/uso actual	Residencial
Nº de plantas	B + 1
Nivel de protección	Global, Tipo B
Estado actual	Funcional



DESCRIPCIÓN	
Año de construcción	1577
Año de última actuación	1940
S. parcela (m ²)	4215,1
S. construida (m ²) total	6870,6
Sobre rasante	6870,6
Bajo rasante	0
Nº de patios	2
S. de patios (m ²)	779,8



El enclave de esta casa-palacio es muy particular ya que es un área que durante los siglos XIII y XIV se acumulan sedimentos en ella debido a la corriente del río, de esta manera se fue elevando la cota de este terreno. Tanto fue así que hubo que recrecer la muralla por esa zona. Se podría decir que hasta el siglo XV este incluido era un muladar. En 1526 llega Hernando Colón (hijo bastardo, aunque después reconocido de Cristóbal Colón) y construye una plataforma de 2 metros de mortero de cal y arena y sobre esa plataforma edifica su palacio. En 1539 Hernando Colón fallece y la vivienda pasa a su sobrino Luis Colón y desde ese momento el edificio comienza a tener diversos usos. En 1603 se produce una riada considerable, lo que provoca un deterioro importante dejando a la vivienda en ruina absoluta. Seguidamente es comprada por los Mercedarios donde instauran el colegio de San Laureano destinado únicamente a estudios de monjes mercedarios. Y así se va a mantener hasta que en 1836 se desamortiza y se le otorgan nuevos usos, entre ellos el de almacén militar. Finalmente, se vende y se construyen unos apartamentos por la zona del este, mientras que en la zona del oeste queda la iglesia de San Laureano que es del siglo XVIII, siendo lo único que queda realmente del convento. A pesar de ello, la estructura geométrica sí se ha conservado, y además, se realizaron excavaciones a principios de siglo encontrando elementos pertenecientes al palacio de Hernando Colón en la zona norte.

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F2/2)

PLANIMETRÍA

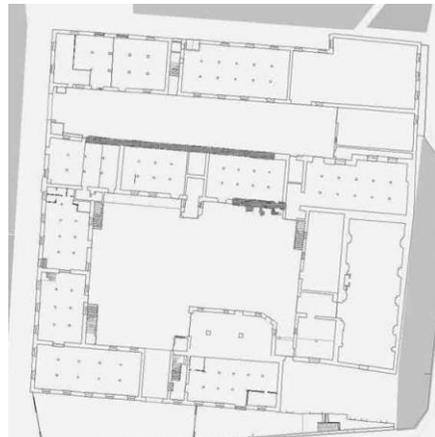


Figura 38. Casa de Hernando Colón - Planta baja (restos documentados del palacio).
Fuente: Repositorio IAPH (2004)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 43. Casa de Hernando Colón - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)



Figura 39. Casa de Hernando Colón - Alzado principal.
Fuente: Carrasco et al (2013)



Imagen 44. Casa de Hernando Colón - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)

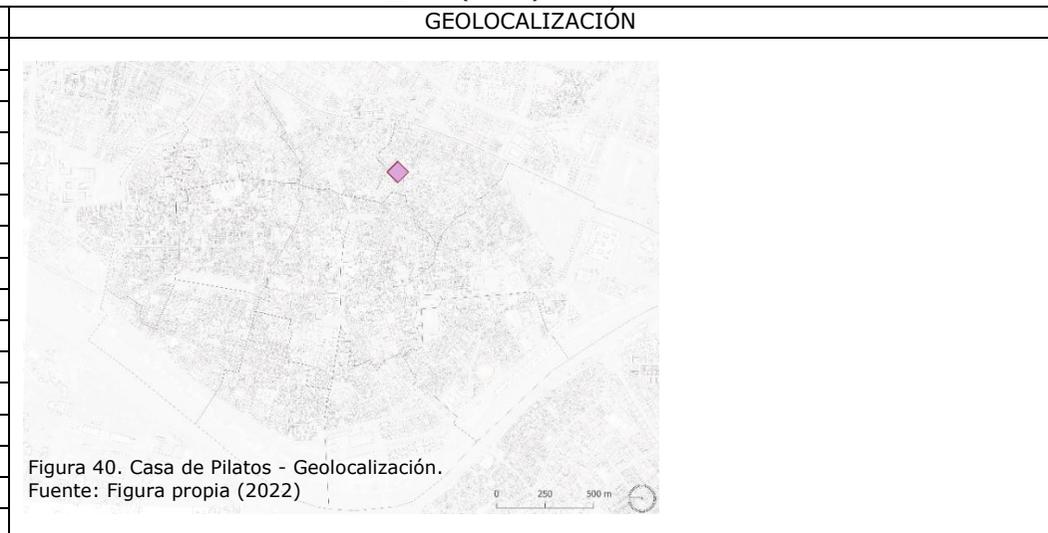


Imagen 45. Casa de Pilatos - Jardines.
Fuente: Imagen propia (2022)

CASA DE PILATOS

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN	
Nomenclatura	Casa de Pilatos
Localización (Barrio)	Pl. Pilatos,1, 41003 (San Bartolomé)
Referencia Catastral	5028004TG3452G
Propiedad actual	Privada
Actividad/uso actual	Residencial
Nº de plantas	B + 1
Nivel de protección	Global, Tipo B
Estado actual	Funcional



DESCRIPCIÓN	
Año de construcción	1505
Año de última actuación	--
S. parcela (m ²)	6346,6
S. construida (m ²) total	9690,3
Sobre rasante	9690,3
Bajo rasante	0
Nº de patios	4
S. de patios (m ²)	2885,8

DEFINICIÓN PARCELARIA

El palacio proviene de la unión matrimonial entre Pedro Enríquez (Señores de Tarifa y Almirantes de Castilla) y Catalina de Ribera que, aún viviendo en San Vicente, realizan diversas compras conformando lo que hoy en día es la Casa Pilatos. Es Catalina de Ribera al quedarse viuda en 1492 cuando comienza con la construcción de su palacio, conformando el apeadero, el patio principal, etc. Su hijo, Fadrique, Marqués de Tarifa es el responsable de la transformación renacentista de la vivienda. Per Afán de Ribera (sobrino de Fadrique), Primer Duque de Alcalá, trae desde Nápoles una colección arqueológica importante que adorna el palacio. En 1604 Fernando Enríquez de Ribera configura las estancias de la planta alta de la vivienda. A su muerte sin descendencia, hereda la casa una sobrina que se casa con el Duque de Medinaceli en 1637. Por tanto, en este año la casa cambia de propietario pasando de ser la casa de los Duques de Alcalá a la casa de los Duques de Medinaceli, como lo continúa siendo en la actualidad. En la segunda mitad del siglo XVII los Duques de Medinaceli se mudan a Madrid, dejando el palacio descuidado y abandonado hasta prácticamente la segunda mitad del siglo XIX que esta nobleza regresa a Sevilla con motivo de los festejos primaverales, la creación de la feria y el resurgir de la semana santa. La Duquesa de Denia, esposa del Duque de Medinaceli, realiza alguna reforma, aunque mínima en la vivienda. En el siglo XX, a partir de la Guerra Civil, los Duques de Medinaceli van a residir en la casa sevillana hasta que en 2013 fallece la Duquesa Victoria Eugenia Fernández de Córdoba y actualmente la gestión del palacio la lleva la fundación de los duques de Medinaceli dirigida por Ignacio de Medina, Duque de Segovia. La casa se denomina así por una leyenda que existe acerca de la posibilidad de que la portada (que aún se conserva) se trajo de Génova y que pertenecía al palacio del pretorio de Jerusalén.

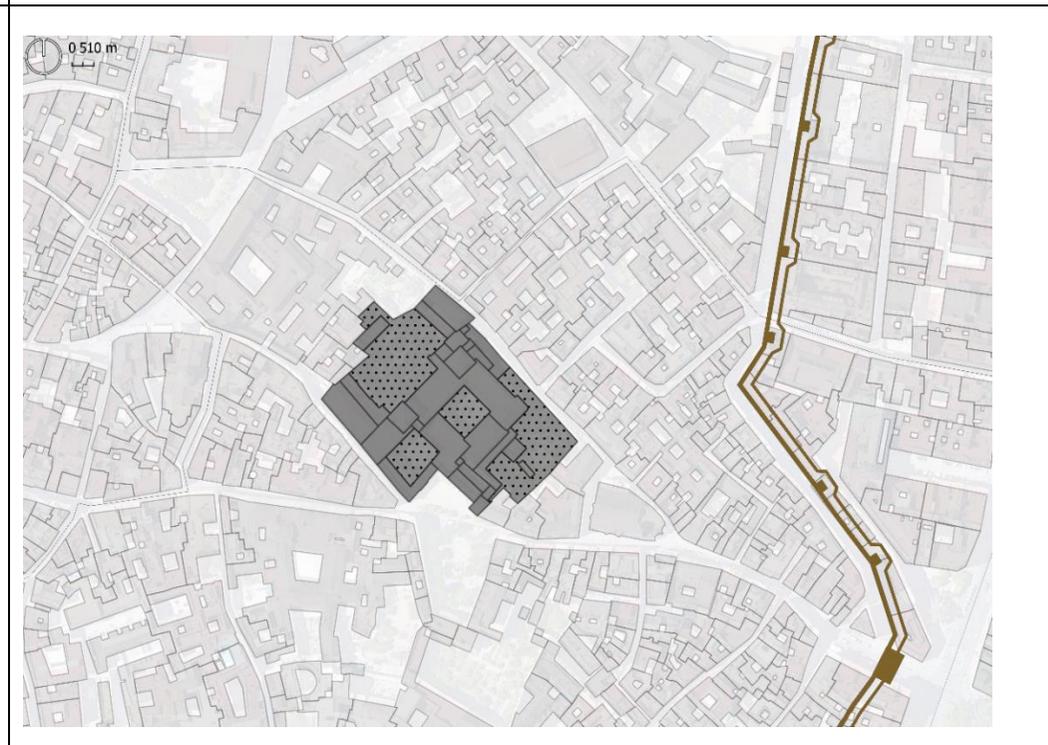


Figura 41. Casa de Pilatos - Definición parcelaria.
Fuente: Figura propia (2022)

PLANIMETRÍA

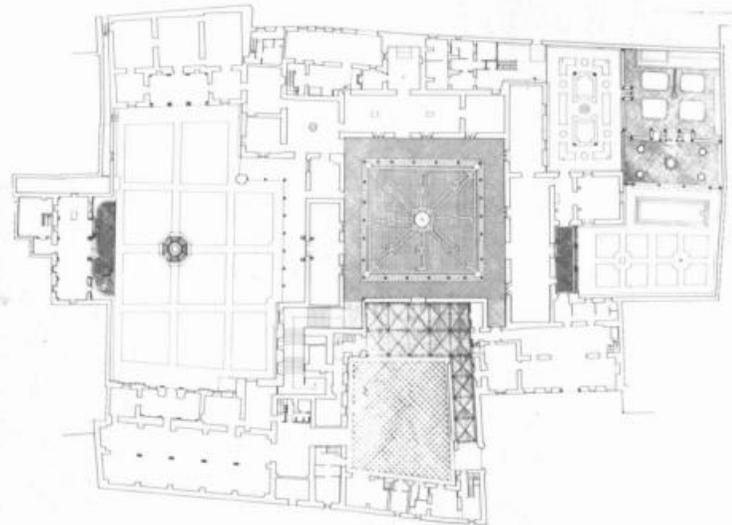


Figura 42. Casa de Pilatos - Planta baja.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 46. Casa de Pilatos - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)

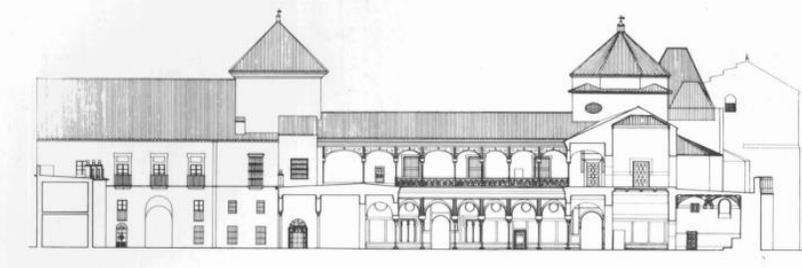


Figura 43. Casa de Pilatos - Alzado principal.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)



Imagen 47. Casa de Pilatos - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)



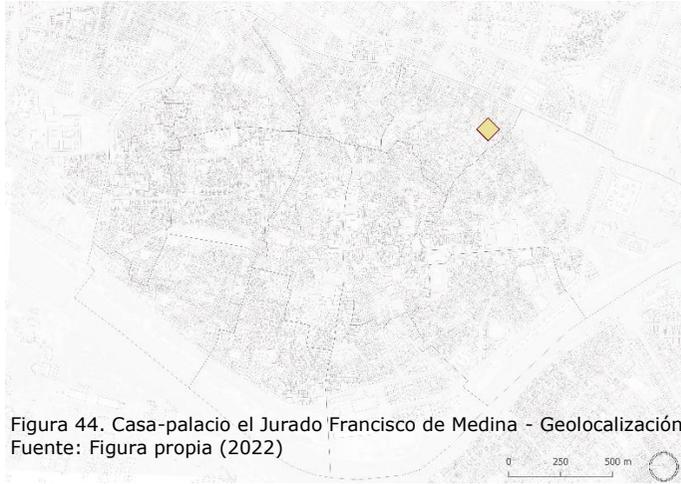
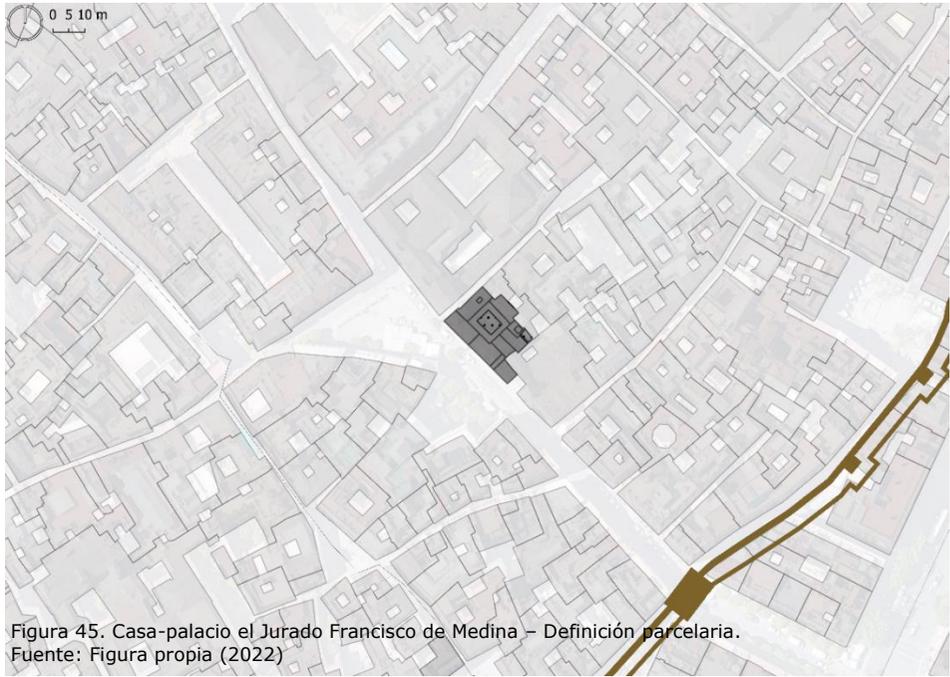
Imagen 48. Casa-palacio el Jurado Francisco de Medina – Axonometría de la Casa de la Judería.

Fuente: <https://www.lascasasdelajuderiasevill.com/localizacion.html>

CASA PALACIO

EL JURADO FRANCISCO DE MEDINA

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN		GEOLOCALIZACIÓN
Nomenclatura	Casa-palacio el Jurado Francisco de Medina	 <p>Figura 44. Casa-palacio el Jurado Francisco de Medina - Geolocalización. Fuente: Figura propia (2022)</p>
Localización (Barrio)	C. Sta. María la Blanca, 5, 41004 (San Bartolomé)	
Referencia Catastral	5723902TG3452D	
Propiedad actual	Privada	
Actividad/uso actual	Hotelero	
Nº de plantas	B + 2	
Nivel de protección	Global, Tipo B	
Estado actual	Funcional	
DESCRIPCIÓN		
Año de construcción	1547	
Año de última actuación	1952	
S. parcela (m ²)	398,2	
S. construida (m ²) total	1194,6	
Sobre rasante	1194,6	
Bajo rasante	0	
Nº de patios	1	
S. de patios (m ²)	8,4	
<p>Casa Señorial, situada junto al Palacio de Altamira en la plaza de Santa María la Blanca. El estado actual de la casa es producto de distintas transformaciones que enmascaran la configuración original.</p> <p>La casa-palacio del jurado Francisco de Medina (en 1547) pasó a manos del Marqués de Dos Hermanas y desde el primer tercio del siglo XX hasta fechas recientes de la familia Pujol. En la actualidad es un hotel.</p> <p>La casa principal que corresponde al cuerpo central donde se mantiene la entrada principal y patio con arquerías, fue ampliada posteriormente tanto por el lado del Palacio de Altamira como por el de la Iglesia de Santa María la Blanca. Se trata por tanto de una casa central con cuerpos añadidos a ambos lados procedentes de otras construcciones.</p> <p>Se organiza en torno a un patio de columnas con capiteles de castañuelas y bases de garras.</p> <p>Destaca su colección de azulejos de cerámica, instalados probablemente, tras la desamortización de conventos.</p> <p>Sobre el cuerpo de la edificación, que originalmente formaba parte del Palacio de Altamira, cabe señalar que estaba coronado por un torreón o mira que se repetía simétricamente en la esquina de la calle Céspedes. Restos de este remate se observan en la actualidad.</p> <p>Tiene un tercer volumen de los años 40 y 50, desafortunadamente fuera de escala que resulta agresivo para la Iglesia de Santa María la Blanca. Estas transformaciones consistieron fundamentalmente en la eliminación de los tejados creando terrazas planas para aumentar una planta de altura.</p>		<p>DEFINICIÓN PARCELARIA</p>  <p>Figura 45. Casa-palacio el Jurado Francisco de Medina – Definición parcelaria. Fuente: Figura propia (2022)</p>

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F2/2)

PLANIMETRÍA

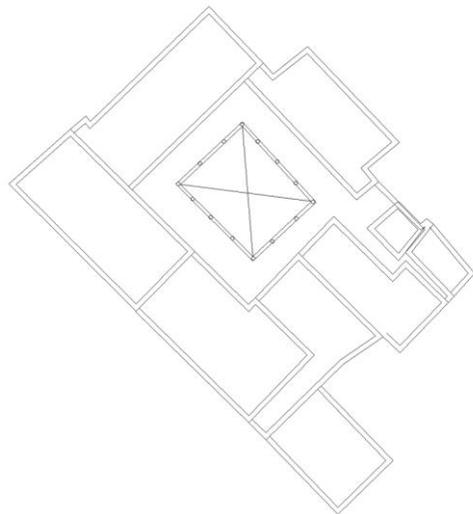


Figura 46. Casa-palacio el Jurado Francisco de Medina - Planta baja.
Fuente: Figura propia (2022)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 49. Casa-palacio el Jurado Francisco de Medina - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)



Figura 47. Casa-palacio - Dibujo alzados.
Fuente: <https://www.rumbo.es/hoteles/espana/sevilla/hotel-casas-de-la-juderia> (2005)



Imagen 50. Casa-palacio el Jurado Francisco de Medina - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)



Imagen 51. Casa Fabiola - Salón de invierno.
Fuente: Imagen propia (2022)

CASA FABIOLA

Casa-palacio de los Marqueses de los Ríos – Conde de Saint Claud

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN	
Nomenclatura	Casa-palacio de los Marqueses de los Ríos- Conde de Saint claud o Casa Fabiola
Localización (Barrio)	C/Fabiola, 5. 41004 (San Bartolomé) Sector 5 Manzana 54226 Parcela 11
Referencia Catastral	5422611TG3452A
Propiedad actual	Ayuntamiento de Sevilla
Actividad/uso actual	Museo
Nº de plantas	Baja + 2
Nivel de protección	Global, Tipo B
Estado actual	Funcional

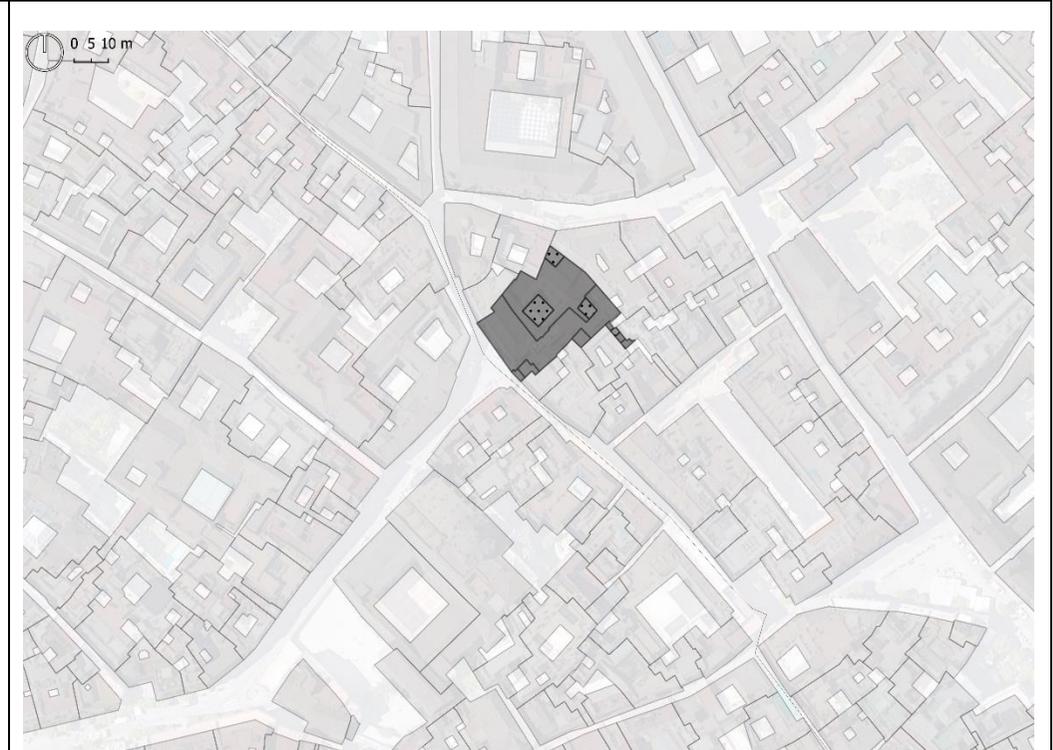


DESCRIPCIÓN	
Año de construcción (siglo)	1548 (SIGLO XVI)
Año de última actuación	2019
S. parcela (m ²)	855
S. construida (m ²) total	1.949
Sobre rasante	1.949
Bajo rasante	0
Nº de patios	4
S. de patios (m ²)	82,3

DEFINICIÓN PARCELARIA

Esta casa-palacio a pesar de que ya existía como vivienda importante en el siglo XIV, perteneciendo en la primera mitad de este al Tesorero Real Samuel Leví, está documentada con títulos de propiedad a mediados del siglo XVI. Las religiosas de Madre de Dios necesitaban una hospedería para el convento, fue así como esta vivienda se construyó; la casa entonces llegaba hasta la esquina de Madre de Dios y se conectaba con el convento por medio de un arco doble. En esta hospedería llegó a alojarse Isabel la Católica. La desamortización de 1836 produjo la compra de este inmueble por un inglés que realizó diversas reformas disminuyendo las dimensiones de esta. Se vendió al Sr. MacAndrew quien arrendó a los Srs. Wiseman, Diego Wiseman nació en la casa y llegó a ser cardenal y arzobispo de Canterbury, por lo que, a su fallecimiento, el ayuntamiento de Sevilla rotuló la calle con el título de su novela más famosa: ``Fabiola``. MacAndrew vendió a D. Roberto Gonzales y a su muerte la heredó su hijo político Joaquín Sangrán Domínguez, Conde de Saint Claude, marqués de Isla Hermosa y Marqués de los Ríos. Este último título es la denominación con la que la casa ha llegado a nuestros días. Los propietarios de la editorial Planeta, la familia Lara, la adquirieron a principios de este siglo XXI para destinarla a la sede social de la Fundación José Manuel Lara, su fundador, sevillano natural de El Pedroso. En 2013, el Ayuntamiento de Sevilla la alquila y la destina a sede del área municipal de hacienda. Finalmente, en 2022 (este año) la compra para albergar la colección de D. Mariano Bellver Utrera.

La casa presenta un apeadero que funciona como el acceso del patio principal de la vivienda, este se compone de arcos semicirculares sobre columnas toscanas y balcones cerrados en la planta superior. La escalera es de ida y vuelta, permanece cubierta con una bóveda y está revestida de mármol italiano. La casa cuenta con numerosos artesonados y utiliza profundamente la caoba.



PLANIMETRÍA

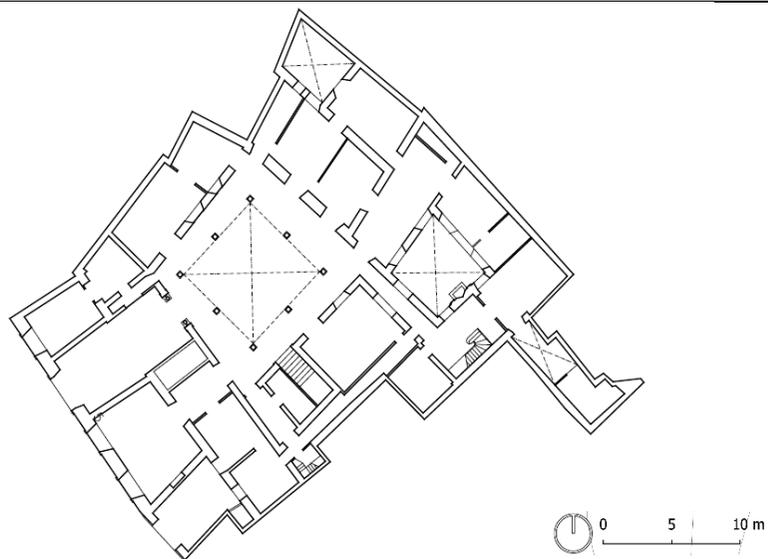


Figura 50. Casa Fabiola - Planta baja.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 52. Casa Fabiola - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)



Figura 51. Casa Fabiola - Alzado principal.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)



Imagen 53. Casa Fabiola - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)



Imagen 54. Palacio de los Guzmanes - Patio.

Fuente: <https://lasevillaquenovemos.com/2015c/pduque.html> (2015)

P*ALACIO DE LOS ***GUZMANES***

La naturaleza de este palacio es diferente al resto de los contemplados en el resto de las fichas, por tal motivo se expone y explica el Palacio de los Guzmanes con un formato acorde a las características históricas y actuales que encierra este inmueble.

GEOLOCALIZACIÓN

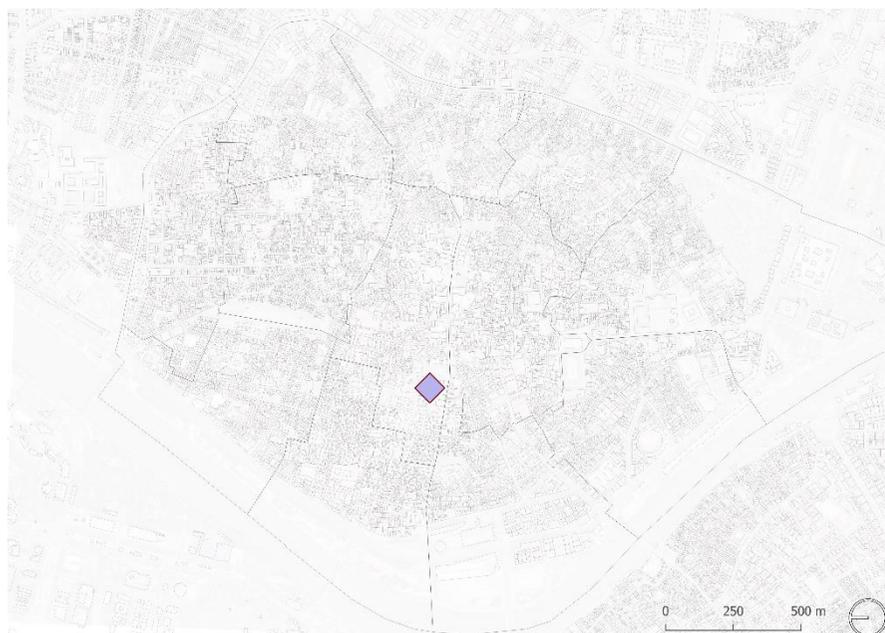


Figura 52. Palacio de los Guzmanes - Geolocalización.
Fuente: Figura propia (2022)

DEFINICIÓN PARCELARIA



Figura 53. Palacio de los Guzmanes – Definición parcelaria.
Fuente: Figura propia (2022)



Imagen 55. Palacio de los Guzmanes – Fachada.
Fuente: <https://lasevillaquenovemos.com/2015c/pduque.html> (2015)

Este palacio es una muestra de las huellas e historias ocultas que tiene la ciudad sevillana.

Palacio perteneciente a la familia descendiente a los Alonso-Pérez de Guzmán, en especial del famoso Guzmán el Bueno. Con el tiempo llegarán a ser Duques de Medina Sidonia y, a pesar de tener su residencia principal en Sanlúcar de Barrameda, deciden tener una residencia importante en Sevilla en el siglo XVI ya que dicha ciudad adquiere una relevancia notoria a nivel mundial. Es entonces, en este siglo, cuando realizan su palacio renacentista del que hoy día no queda nada, pues en la imagen actual de la ciudad luce en su lugar un centro comercial en un edificio completamente modernizado. No obstante, la historia del Palacio de los Guzmanes es relevante para la ciudad, ya que una de las primeras acciones que realizan los Duques de Medina Sidonia es derribar las casas principales dando visibilidad a su fachada, apreciable en la imagen 55, que estaban dispuestas en lo que actualmente se conoce como Plaza del Duque, constituyendo así este espacio público que los Duques utilizaban como plaza privada del Palacio. En la imagen se muestra la imagen de los años 60 antes del derribo para la construcción del edificio actual.

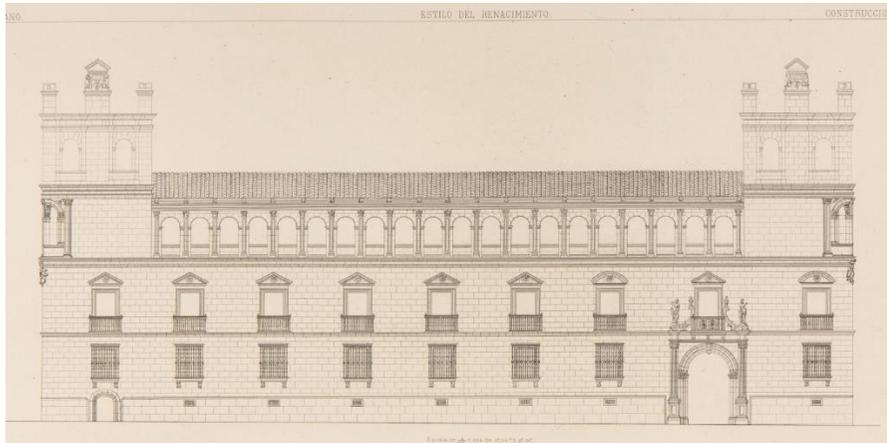


Figura 54. Palacio de los Guzmanes - Alzado principal.

Fuente: <https://www.academiacolecciones.com/estampas/inventario.php?id=R-4189> (2014)

A partir del siglo XVIII el palacio entra en decadencia hasta que en el siglo XIX el palacio se vende. En 1868 el Marqués de Palomares construye en un trozo del antiguo palacio renacentista su propio palacio, aprovechando el patio principal y el torreón original. En 1916 Miguel Sánchez-Dalp construye también su palacio realizado por Simón Barries en una segunda zona del palacio renacentista que dejó sin ocupar Palomares. La tercera zona fue colegio entre los años 40 y 60 del siglo XX. Estas tres partes se aprecian con claridad en la imagen 56 Posteriormente, funcionó como edificio de almacenaje de tejidos hasta que en 1968 es comprado por el Corte-Ingles. Por tanto, del Palacio de los Guzmanes no queda absolutamente nada.

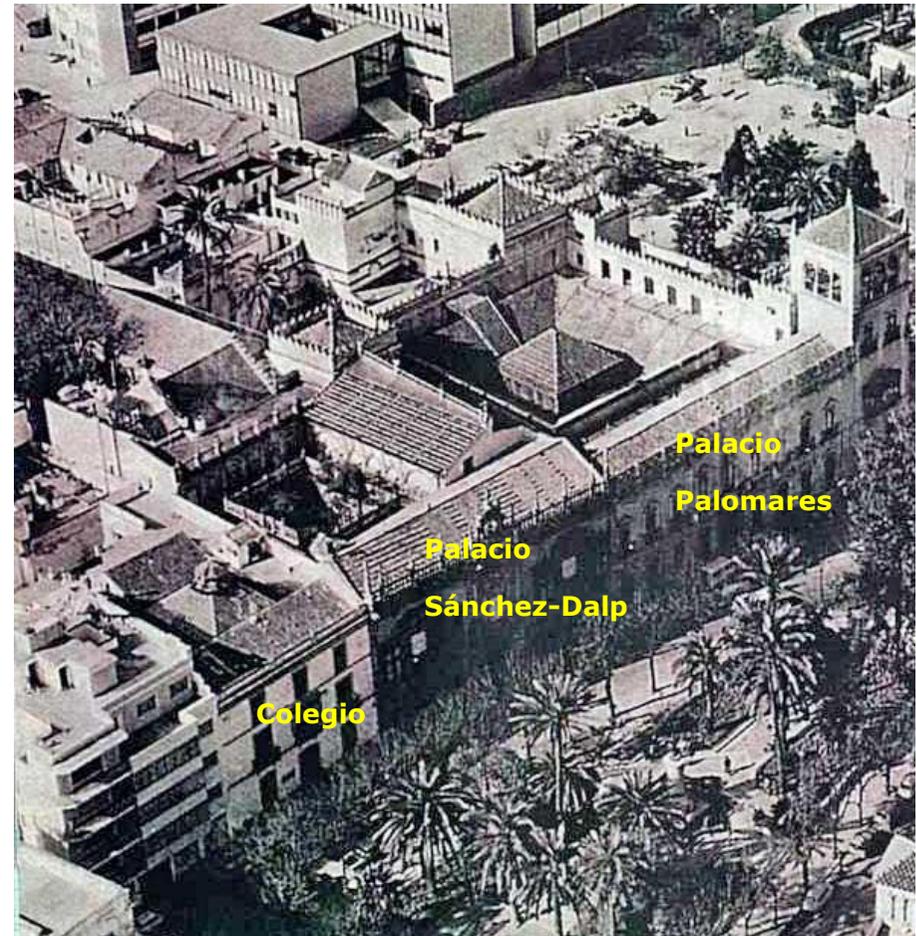


Imagen 56. Palacio de los Guzmanes

Fuente: <https://lasevillaquenovemos.com/2015c/pduque.html> (2015)



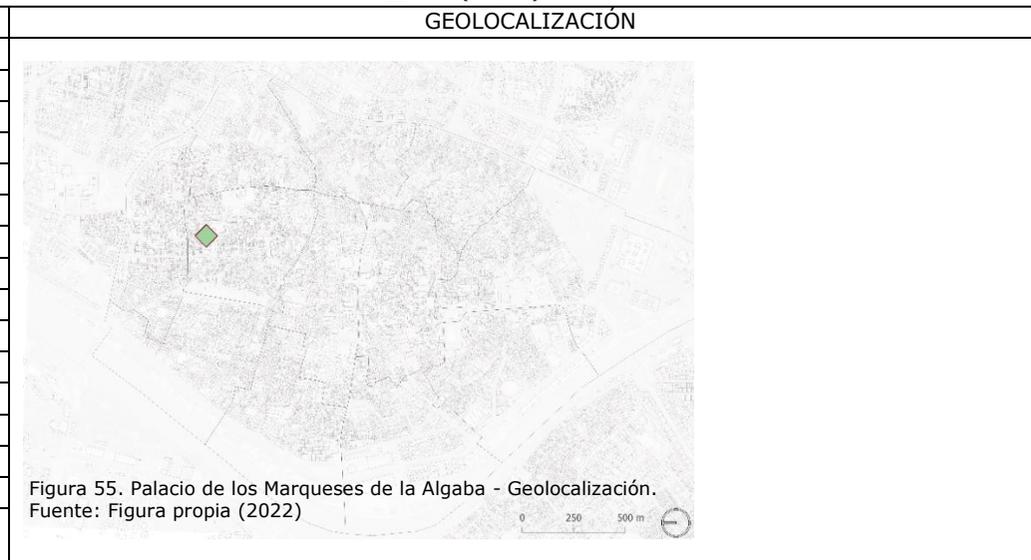
Imagen 57. Palacio de los Marqueses de la Algaba - Jardines.
Fuente: Imagen propia (2022)

PALACIO DE LOS

MARQUESES DE LA ALGABA

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN	
Nomenclatura	Palacio de los Marqueses de la Algaba
Localización (Barrio)	Pl. Calderón de la Barca, s/n, 41003 (Feria)
Referencia Catastral	5128001TG3452G
Propiedad actual	Ayto. de Sevilla
Actividad/uso actual	Centro de Arte Mudéjar
Nº de plantas	B + 2
Nivel de protección	Global, Tipo B
Estado actual	Funcional



DESCRIPCIÓN	
Año de construcción	1446
Año de última actuación	2013
S. parcela (m ²)	1972,4
S. construida (m ²) total	4201,2
Sobre rasante	4201,2
Bajo rasante	0
Nº de patios	4
S. de patios (m ²)	870,5

DEFINICIÓN PARCELARIA

Este palacio era perteneciente a una rama menor de los Guzmanes (los primogénitos eran los Duques de Medina Sidonia y estos menores son los conocidos como Señores de la Algaba). En 1446 Juan de Guzmán (Señor de la Algaba) decide construir sus casas principales en un punto estratégico ya que el era propietario de muchas tierras de la Algaba y traía mucha mercancía a Sevilla introduciéndola por la Puerta de la Macarena para después venderla en el mercado de la calle Feria. De esta manera, su palacio también le sirvió como almacén. Durante la primera mitad del siglo XVI Rodrigo de Guzmán y Leonor Acuña realizan toda la reforma fundamental conformando prácticamente el palacio que vemos hoy día. Una de las acciones más importante es la de agrandar el palacio por el norte, por el sur y por el este comprando todo el territorio adyacente que pudieron, al mismo tiempo compran la casa de Diego Mejías e incorporan la portada mudéjar que tenía esta vivienda a su palacio (esta portada permanece en la actualidad). En el siglo XVII se producen reformas de menor calibre, abriéndose una nueva puerta y algunos balcones, otra reforma importante es la construcción de un pasaje que conecta el palacio con la iglesia de Ómnium Santorum hasta que en 1840 se derriba. La familia se traslada a Madrid a finales del siglo XVII dejando el palacio en un estado de decadencia cada vez mayor, hasta que en la primera mitad del siglo XIX Eugenio Palafox, el decimocuarto Marqués de la Algaba, comienza a vender las zonas del palacio, zonas del norte y del sur incluso techumbres, puertas, rejas, azulejos y demás elementos del propio palacio. En la segunda mitad del siglo XIX se alquila como viviendas, se crea el teatro Hércules que posteriormente comienza a ser cine y en el siglo XX se utiliza como cine de verano ``cine arrayán``. Finalmente, el edificio se abandona hasta que en 1989 lo compra el Ayuntamiento de Sevilla y lo ocupa actualmente el Museo mudéjar.

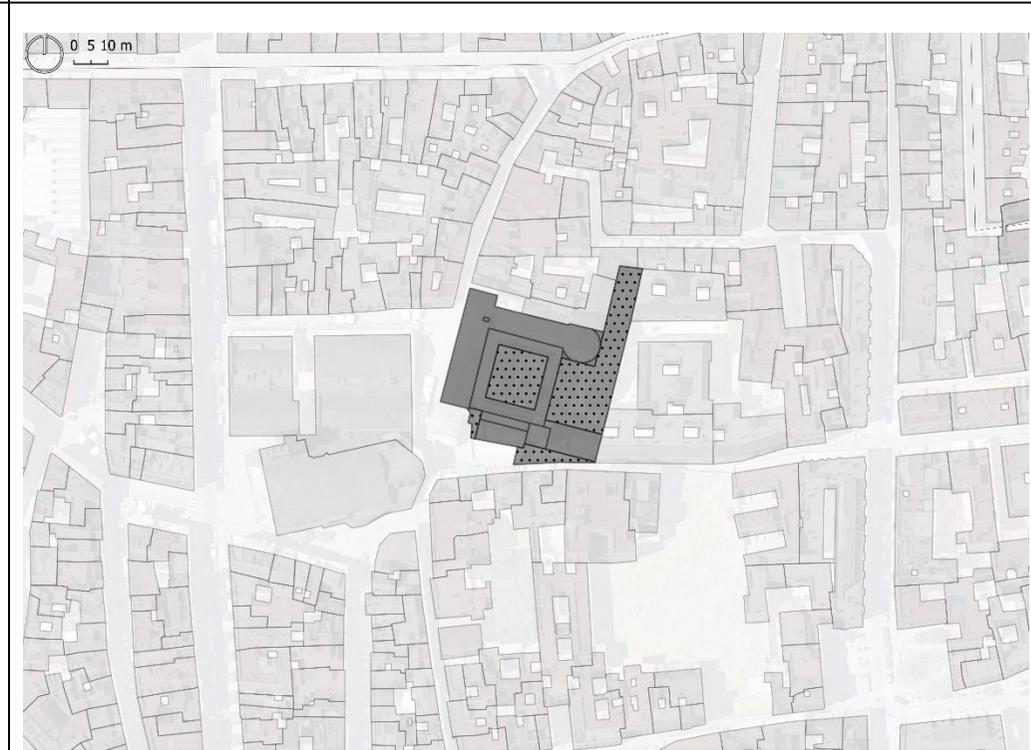


Figura 56. Palacio de los Marqueses de la Algaba – Definición parcelaria.
Fuente: Figura propia (2022)

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F2/2)

PLANIMETRÍA

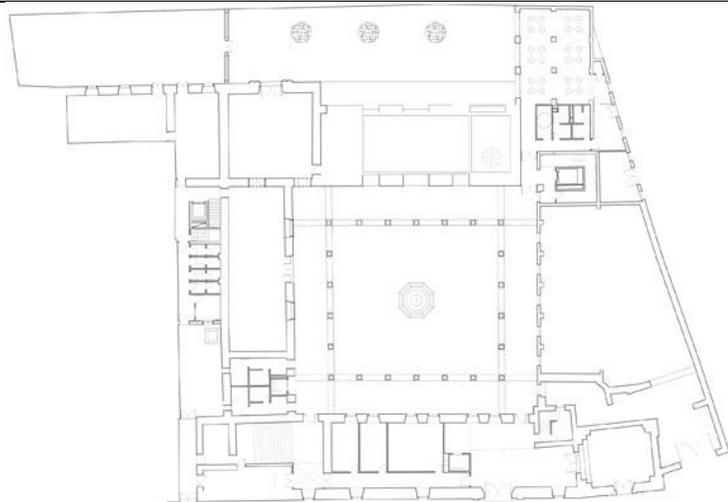


Figura 57. Palacio de los Marqueses de la Algaba - Planta baja.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 58. Palacio de los Marqueses de la Algaba - Galería.
Fuente: Imagen propia (2022)

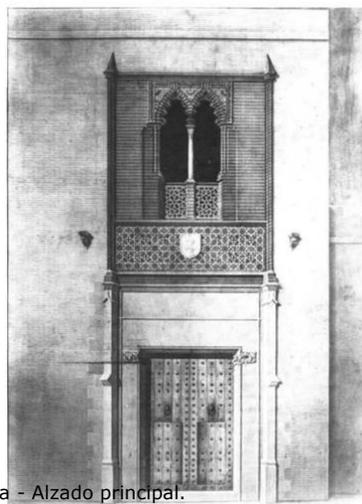


Figura 58. Palacio de los Marqueses de la Algaba - Alzado principal.
Fuente: Universidad de Sevilla (1991)



Imagen 59. Palacio de los Marqueses de la Algaba - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)



Imagen 60. Palacio Mañara - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)

PALACIO MAÑARA

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN		GEOLOCALIZACIÓN	
Nomenclatura	Palacio Mañara	 <p>Figura 59. Palacio Mañara - Geolocalización. Fuente: Figura propia (2022)</p>	
Localización (Barrio)	C. Levías, 27, 41004 (San Bartolomé)		
Referencia Catastral	4731403TG3443B		
Propiedad actual	Junta de Andalucía		
Actividad/uso actual	Consejería de Cultura		
Nº de plantas	B + 1		
Nivel de protección	Global, Tipo B		
Estado actual	Funcional		
DESCRIPCIÓN			DEFINICIÓN PARCELARIA
Año de construcción	1474		 <p>Figura 60. Palacio Mañara - Definición parcelaria. Fuente: Figura propia (2022)</p>
Año de última actuación	2013		
S. parcela (m ²)	1323,1		
S. construida (m ²) total	1953,2		
Sobre rasante	1953,2		
Bajo rasante	0		
Nº de patios	5		
S. de patios (m ²)	346,5		
<p>Casa palacio de dos plantas de origen inicial almohade, reutilizada como casa judía y a finales del XVI reedificada por Diego de Almansa y residencia de los Mañara desde 1.623.</p> <p>Se instala en una parcela bastante regular situada entre las calles Garcí Perez y Levías, construyendo su fachada principal a ésta última. Es una fachada de gran importancia dividida en calles desiguales por pilastras. Una cornisa, que recoge los capiteles de las pilastras, remata la fachada recibiendo el alero del tejado de la cubierta de teja. La portada de mármol de Génova está flanqueada por columnas toscanas, de fuste acanalado sobre pedestales y entablamento con ménsulas entre las que alternan bucráneos y cabezas humanas.</p> <p>La organización responde al esquema tipológico de las casas palacio de origen renacentista: apeadero semicubierto que da acceso a un magnífico patio, también de mármol genovés con arquerías superpuestas en cuatro de sus lados, de arcos semicirculares sobre columnas renacentistas con cimacios y pilastras acanaladas en planta baja y arcos rebajados y balaustrada de mármol en la alta. En el centro existe una fuente de mármol blanco, de origen italiano. A la izquierda del apeadero se abren las caballerizas y al fondo del patio, las habitaciones principales de la casa. La escalera es de nobles proporciones. Se sitúa en el ángulo superior derecho del patio. Es de dos tramos y cubierta por un artesonado de par y nudillo.</p> <p>Actualmente está restaurada y es la sede de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.</p>			

PLANIMETRÍA

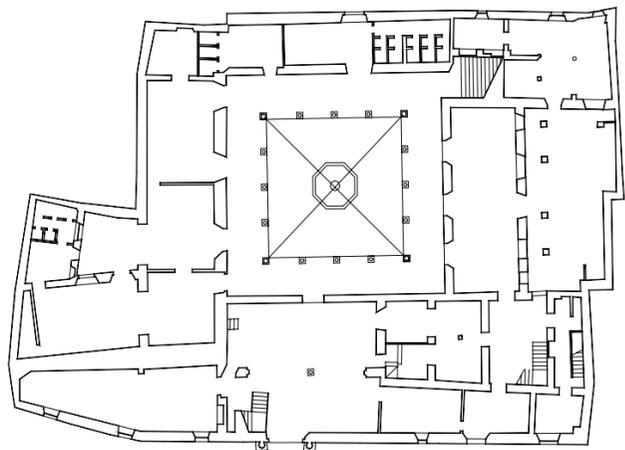


Figura 61. Palacio Mañara - Planta baja.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)

FOTOGRAFÍAS

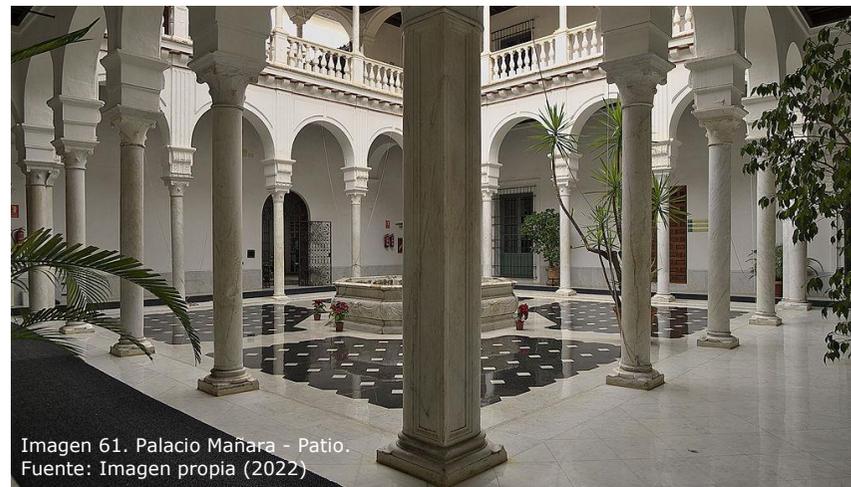


Imagen 61. Palacio Mañara - Patio.
Fuente: Imagen propia (2022)



Figura 62. Palacio Mañara - Alzado principal.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)



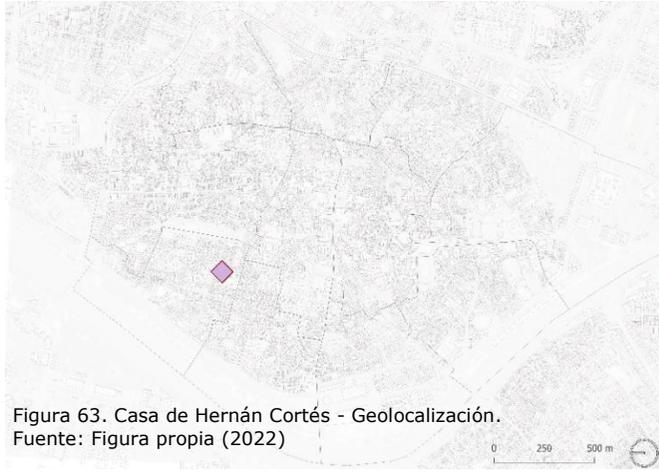
Imagen 62. Palacio Mañara - Fachada.
Fuente: Imagen propia (2022)



Imagen 63. Casa de Hernán Cortés - Galería.
Fuente: Imagen propia (2022)

CASA HERNÁN CORTÉS

FICHA CATÁLOGO CASA-PALACIO SEVILLA. DISTRITO_01. (F1/2)

IDENTIFICACIÓN		GEOLOCALIZACIÓN	
Nomenclatura	Casa de Hernán Cortés	 <p>Figura 63. Casa de Hernán Cortés - Geolocalización. Fuente: Figura propia (2022)</p>	
Localización (Barrio)	C. Hernán Cortés, 4, 41002 (San Vicente)		
Referencia Catastral	5327007TG3452E		
Propiedad actual	Privada		
Actividad/uso actual	Residencial		
Nº de plantas	B + 1		
Nivel de protección	Global, Tipo B		
Estado actual	Funcional		
DESCRIPCIÓN			DEFINICIÓN PARCELARIA
Año de construcción	1574		 <p>Figura 64. Casa de Hernán Cortés - Definición parcelaria Fuente: Figura propia (2022)</p>
Año de última actuación	2015		
S. parcela (m ²)	1218,8		
S. construida (m ²) total	2301,3		
Sobre rasante	2301,3		
Bajo rasante	0		
Nº de patios	4		
S. de patios (m ²)	258,4		
<p>La casa es resultado de una obra de finales del siglo XVI que regulariza un conjunto de edificaciones que allí existían, como evidencia la disparidad de aparejos de construcción de muros apreciables en diversos sectores. El patio cuadrado organiza y distribuye las diversas dependencias. Son de la época la solana y una torre mirador sobre crujía oriental del patio. En el siglo XVIII se ejecuta una importante remodelación. Se regularizan huecos y se construyen nuevos anejos que supusieron cegar el adarve de acceso a la casa. En 1845 la antigua calle de las Cruces pasó a llamarse de Hernán Cortés. Una atribución popular, carente de fundamento histórico, identificó la más significativa y monumental casa de esa calle con la antigua morada del conquistador, que tuvo una cerca del convento de San Antonio.</p> <p>Posteriormente, en el siglo XIX, se produce la transformación en vivienda colectiva. La escalera original vuelve a su antiguo trazado, el nuevo acceso se realiza entonces desde la calle Hernán Cortés a un zaguán y al patio; y se producen diversas intervenciones, añadidos de anexos y entreplantas. En 1925 en sucesivas colmataciones desaparece el antiguo jardín. Tras las seculares intervenciones sólo el patio, la solana y el mirador se mantienen, no obstante, el conjunto mantiene la escala de casa importante que fue.</p> <p>Finalmente, en 2015, se intervino intentando recuperar en cierto modo el aspecto original de la fachada junto con la rehabilitación de algunos elementos originales.</p>			

PLANIMETRÍA

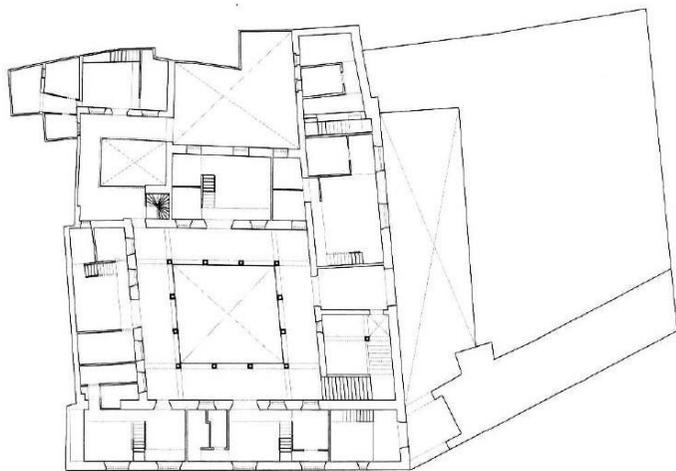


Figura 65. Casa de Hernán Cortés - Planta baja.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)

FOTOGRAFÍAS



Imagen 64. Casa de Hernán Cortés - Patio.
Fuente: CarrascalFernandezde la Puente arquitectos (2010)

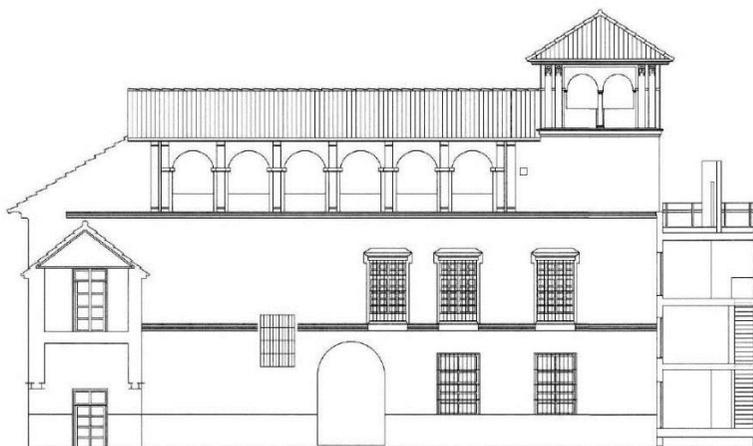


Figura 66. Casa de Hernán Cortés - Alzado principal.
Fuente: Plan especial de protección del conjunto histórico sevillano (2005)



Imagen 65. Casa de Hernán Cortés - Galería
Fuente: CarrascalFernandezde la Puente arquitectos (2010)

Capítulo. 4 VINCULACIÓN CASAS-PALACIO CON TRAZADO URBANO

Se trabaja la vinculación a través del trazado urbano sevillano de tres categorías fundamentales. La primera categoría se basa en los inmuebles trabajados y recopilados en toda la parte anterior del trabajo, las casas-palacio; la segunda categoría es conformada por una selección de plazas que componen la red pública sevillana y la tercera categoría consta de una selección de elementos o edificios patrimoniales que otorgan a Sevilla un valor histórico determinante. Dicha selección atiende al hecho de que tanto los edificios patrimoniales como las plazas tienen cierto encanto y además, cuentan con una proximidad hacia el protagonista de este trabajo.

VINCULACIÓN I. CASAS-PALACIO SIGLO XVI

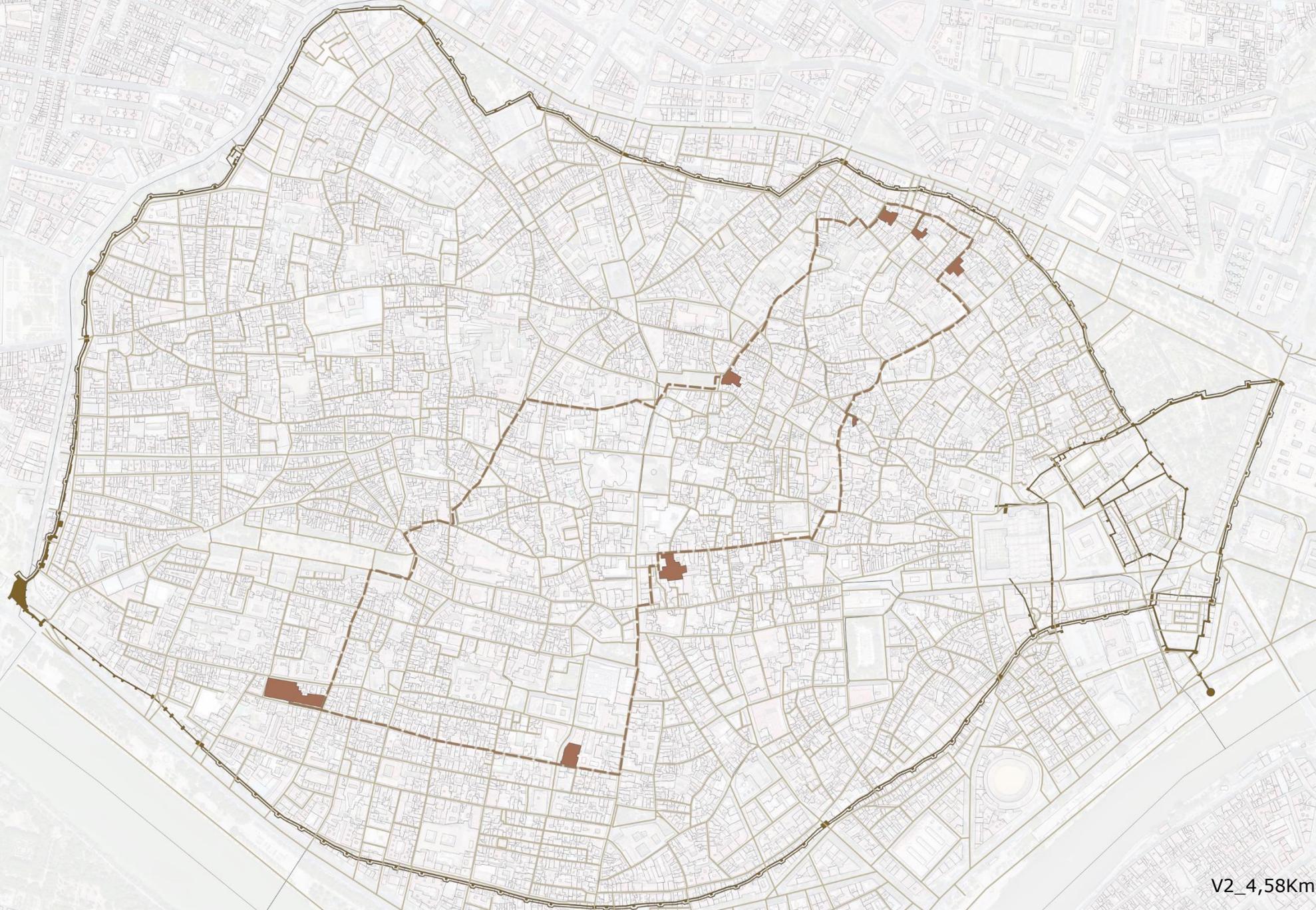


V1_6,45Km



Figura 67. Planimetría Vinculación I casas-palacio Siglo XVI.
Fuente: Figura propia (2022)

VINCULACIÓN II. CASAS-PALACIO SIGLO XVII



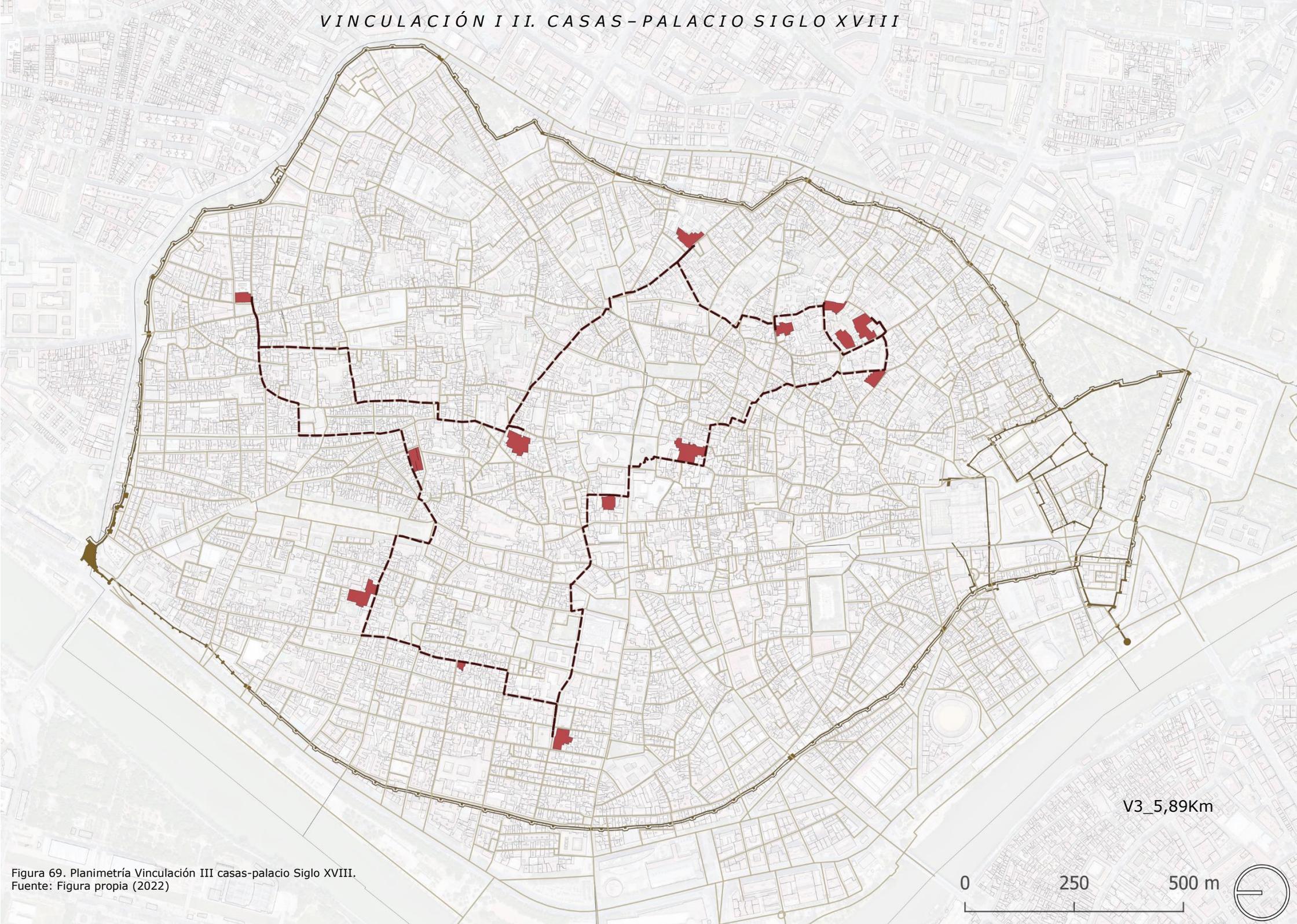
V2_4,58Km

0 250 500 m



Figura 68. Planimetría Vinculación II casas-palacio Siglo XVII.
Fuente: Figura propia (2022)

VINCULACIÓN I II. CASAS-PALACIO SIGLO XVIII

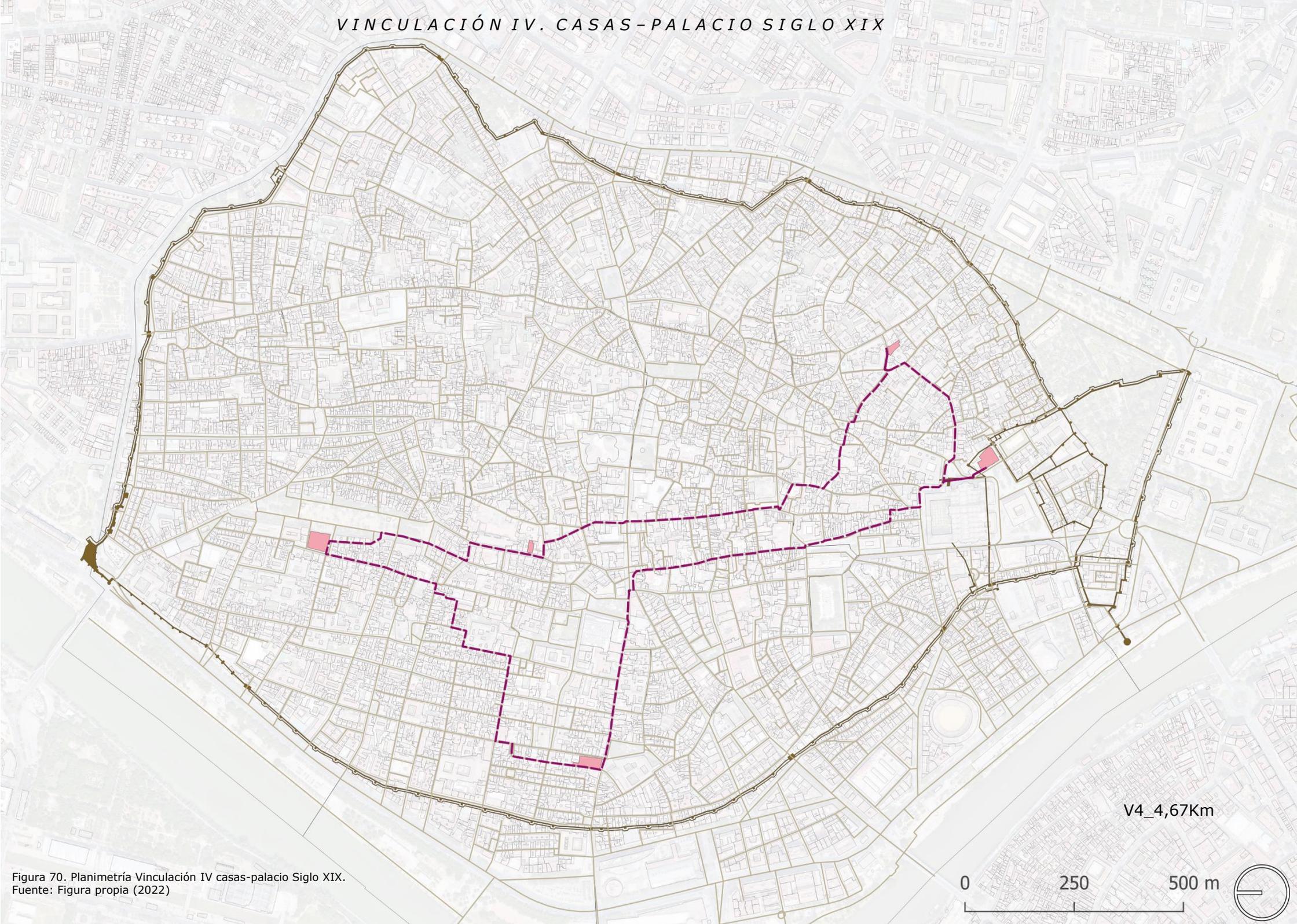


V3_5,89Km



Figura 69. Planimetría Vinculación III casas-palacio Siglo XVIII.
Fuente: Figura propia (2022)

VINCULACIÓN IV. CASAS-PALACIO SIGLO XIX

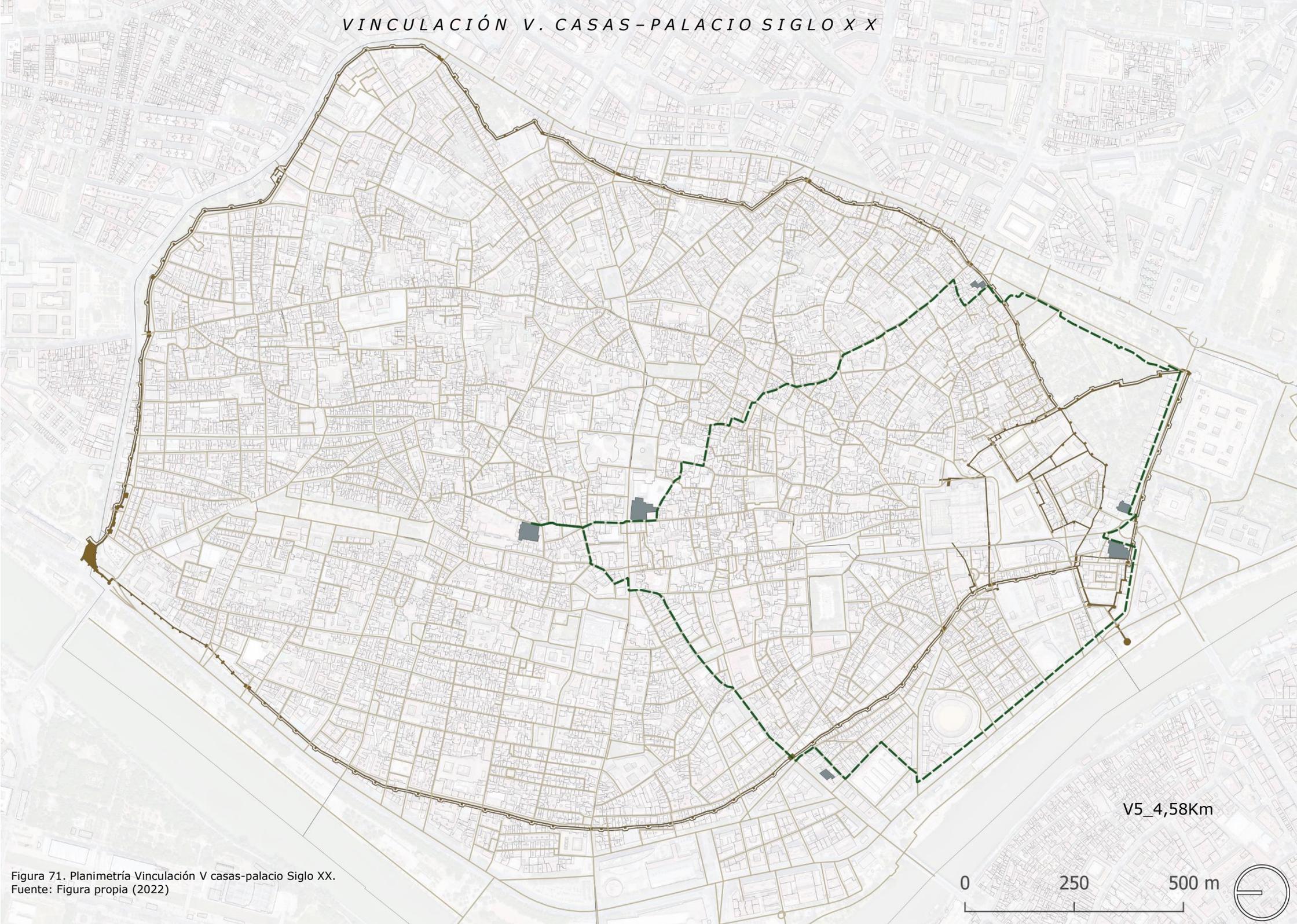


V4_4,67Km



Figura 70. Planimetría Vinculación IV casas-palacio Siglo XIX.
Fuente: Figura propia (2022)

VINCULACIÓN V. CASAS-PALACIO SIGLO XX



V5_4,58Km

0 250 500 m



Figura 71. Planimetría Vinculación V casas-palacio Siglo XX.
Fuente: Figura propia (2022)

CONEXIÓN DE VINCULACIONES_casas-palacio.

VINCULACIÓN 1

r1

VINCULACIÓN 2

R2

VINCULACIÓN 3

R3

VINCULACIÓN 4

R4

VINCULACIÓN 5

R5

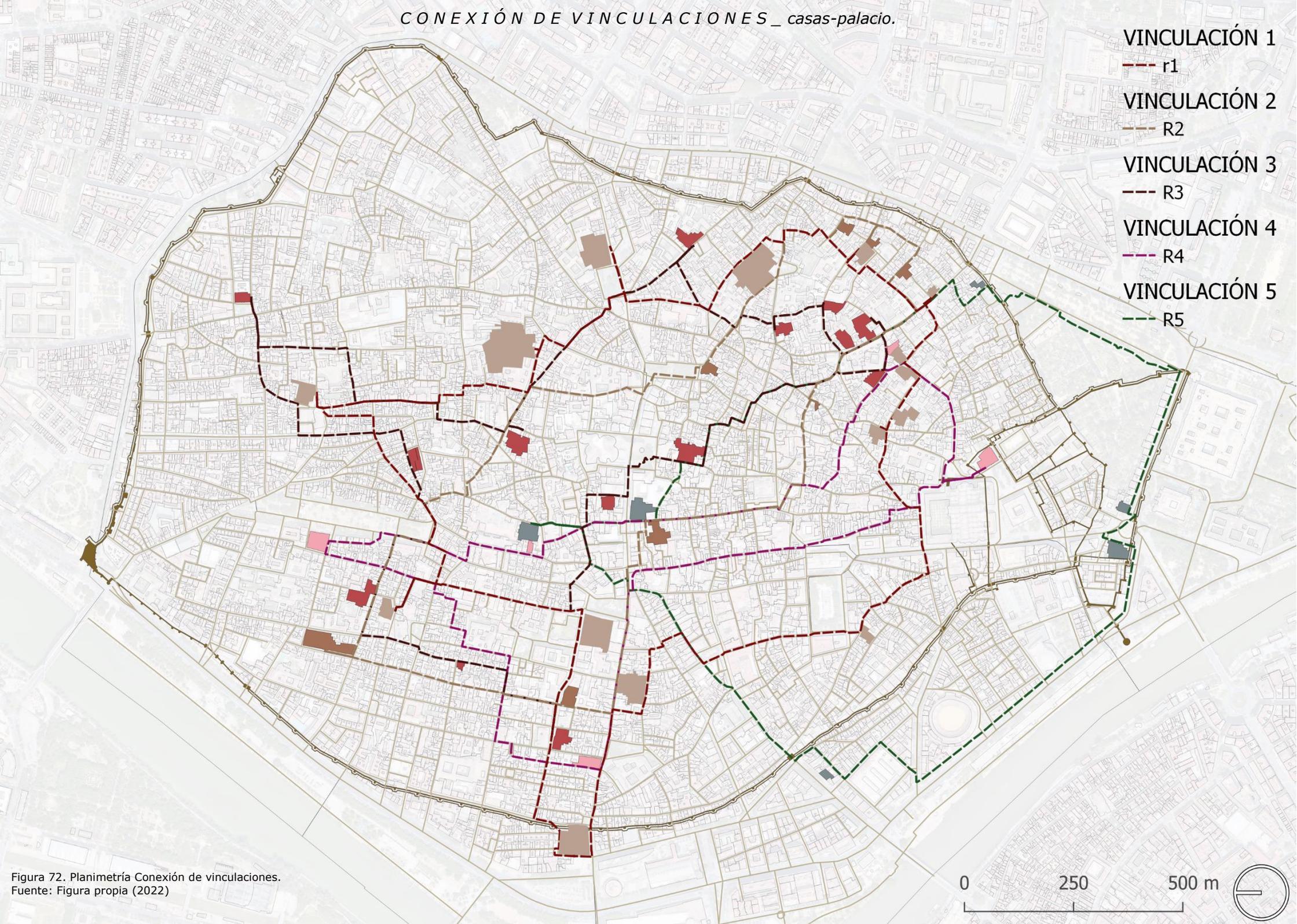


Figura 72. Planimetría Conexión de vinculaciones.
Fuente: Figura propia (2022)



PLAZAS CON ENCANTO

LEYENDA

- 1 Plaza Santa Isabel
- 2 Plaza San Lorenzo
- 3 Plaza San Andrés
- 4 Plaza del Museo
- 5 Plaza de la Magdalena
- 6 Plaza Nueva
- 7 El Cabildo
- 8 Plaza Virgen de los Reyes
- 9 Plaza de Santa Marta
- 10 Plaza del Triunfo
- 11 Plaza de Doña Elvira
- 12 Plaza Santa Cruz
- 13 Plaza de las Cruces
- 14 Plaza de Pilatos
- 15 Plaza San Leandro
- 16 Plaza de la Encarnación
- 17 Plaza Cristo de Burgos

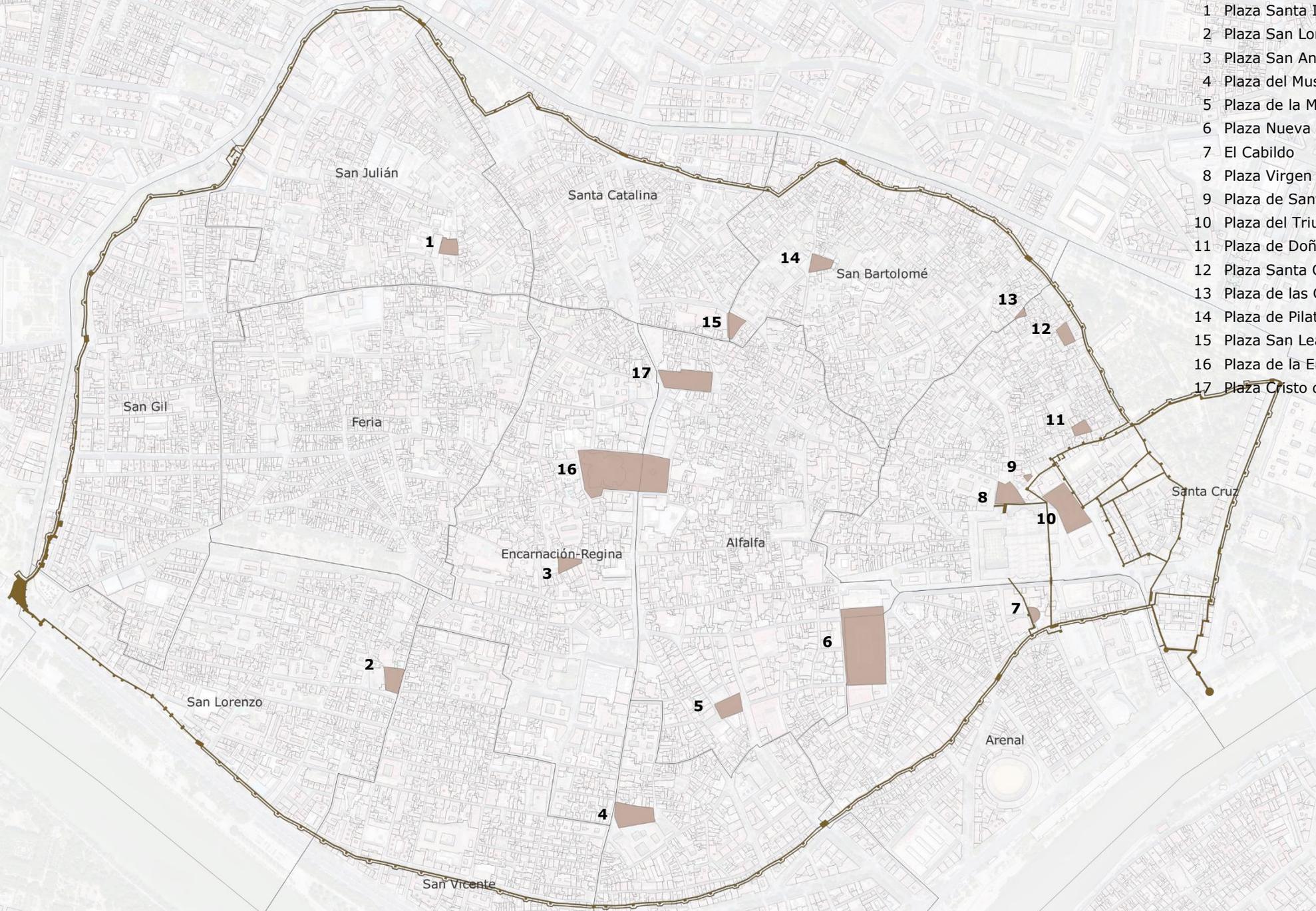


Figura 73. Planimetría Plazas con encanto.
Fuente: Figura propia (2022)

MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERÉS

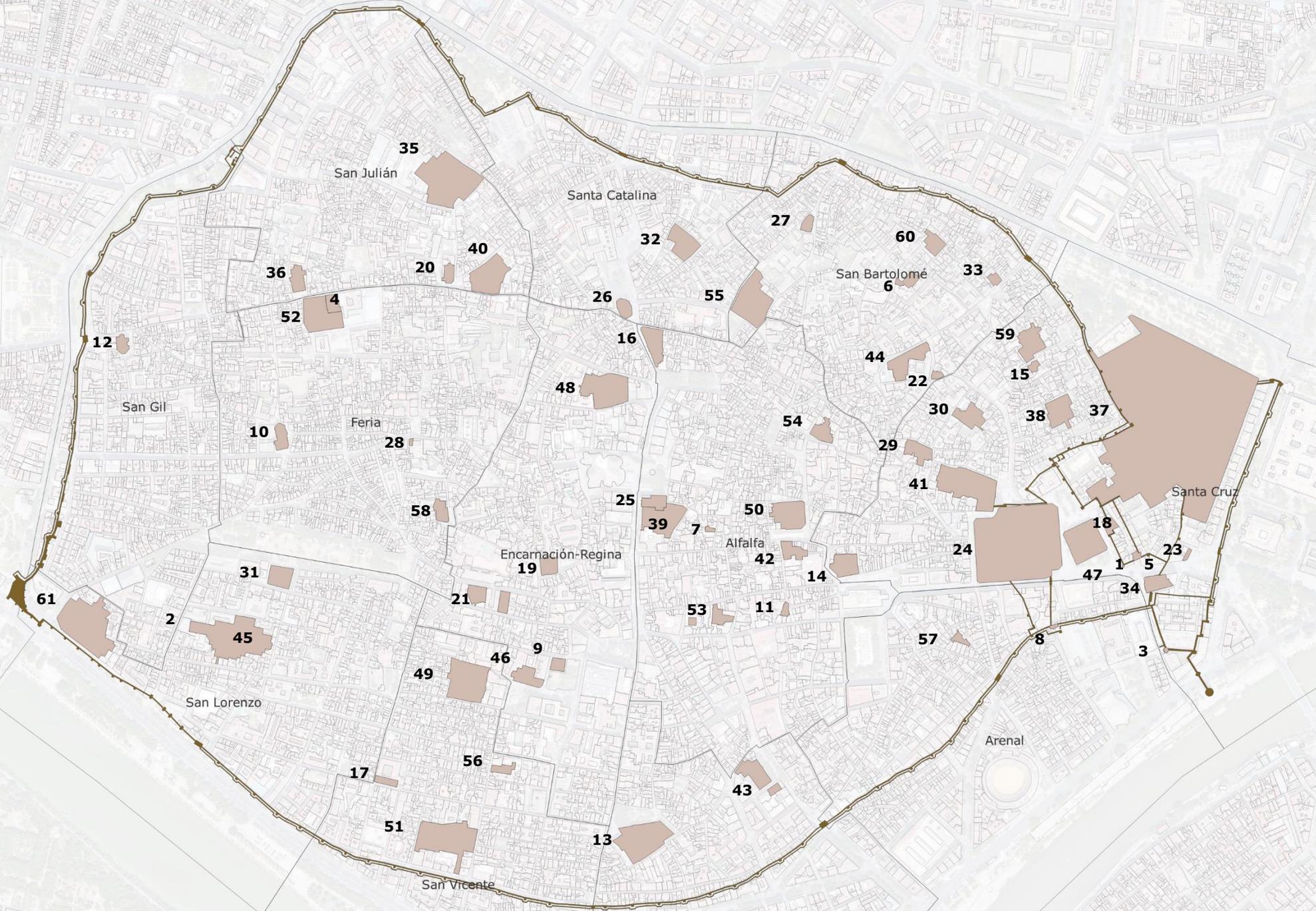


Figura 74. Planimetría Monumentos y lugares de interés.
Fuente: Figura propia (2022)



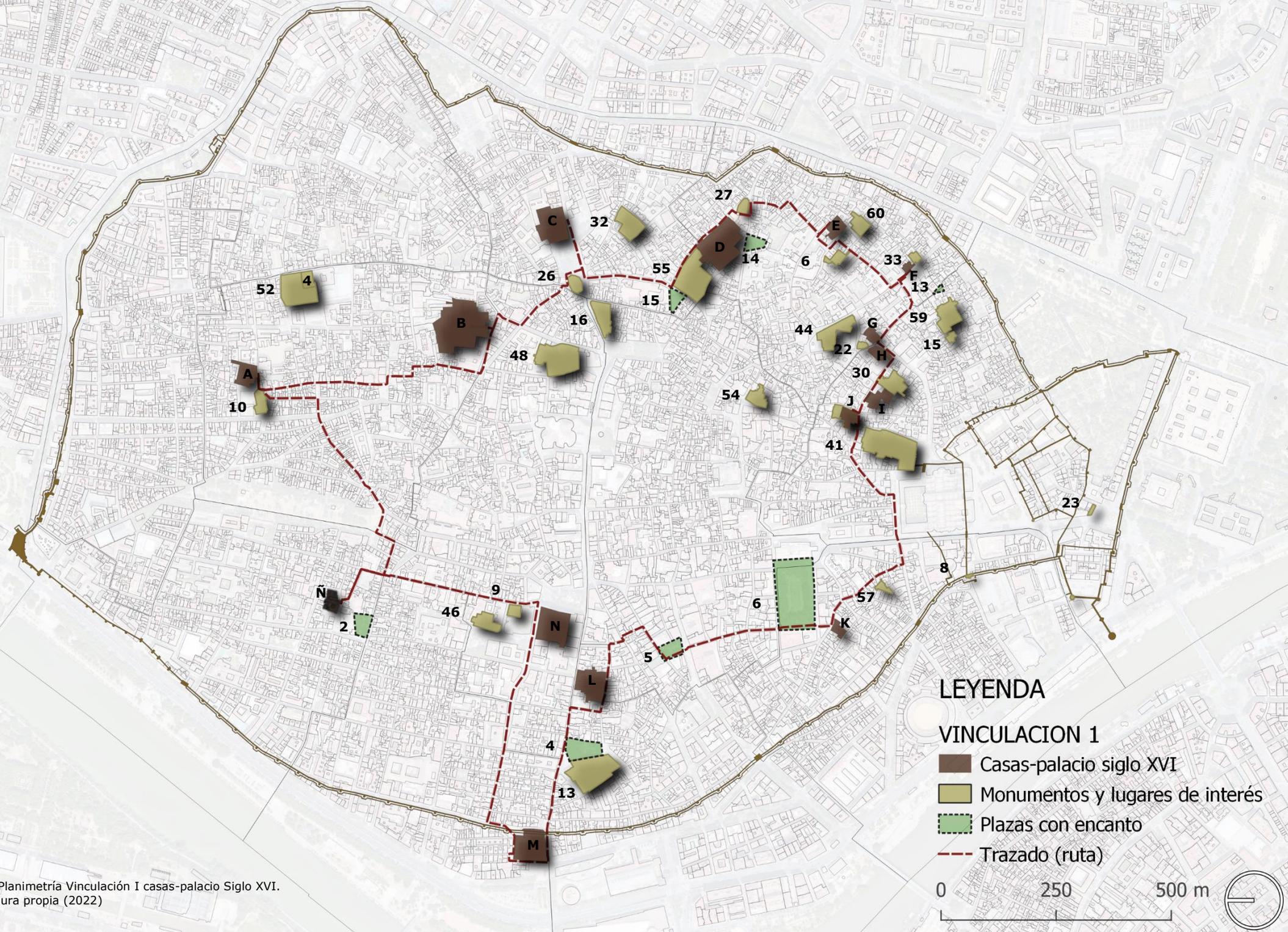
LEYENDA_MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERÉS

1 TORRE ABDELAZIZ	BIC Monumento	33 IGLESIA STA. M ^a LA BLANCA	BIC Monumento
2 TORRE D. FADRIQUE	BIC Monumento	34 COLISEO	BIC Monumento
3 TORRE LA PLATA	BIC Monumento	35 CONVENTO STA. PAULA	BIC Monumento
4 TEMPLO S. LUIS DE LOS FRANCESES	BIC Monumento	36 IGLESIA STA. MARINA	BIC Monumento
5 ARCO MAÑARA	BIC Monumento	37 ALCÁZAR Y JARDINES	BIC Monumento
6 LA CARBONERÍA	BIC Lugar de Interés Etnológico	38 HOSPITAL VENERABLES	BIC Monumento
7 CASA NATAL CERNUDA	BIC Monumento	39 UNIVERSIDAD LITERARIA	BIC Monumento
8 POSTIGO ACEITE	BIC Monumento	40 CONVENTO STA. M ^a SOCORRO	BIC Monumento
9 CONVENTO S. HERMENEGILDO	BIC Monumento	41 PALACIO ARZOBISPAL	BIC Monumento
10 IGLESIA OMNIUM SANCTORUM	BIC Monumento	42 ASILO N ^a S ^a LA PAZ	BIC Monumento
11 CAPILLA S. JOSÉ	BIC Monumento	43 IGLESIA MAGDALENA	BIC Monumento
12 IGLESIA S. GIL	BIC Monumento	44 CONVENTO MADRE DIOS	BIC Monumento
13 MUSEO PROVINCIAL	BIC Monumento	45 CONVENTO STA. CLARA	BIC Monumento
14 AUDIENCIA TERRITORIAL	BIC Monumento	46 ANTIGUA CAPITANÍA	BIC Monumento
15 MUSEO CASA MURILLO	BIC Monumento	47 ARCHIVO INDIAS	BIC Monumento
16 ARCHIVO HISTÓRICO SEVILLA	BIC Otros	48 CONVENTO STA. INÉS	BIC Monumento
17 IGLESIA STA. M ^a LA REAL	BIC Monumento	49 CONVENTO STA. ROSALÍA	BIC Monumento
18 ARCHIVO INDIAS	BIC Otros	50 COLEGIATA DIVINO SALVADOR	BIC Monumento
19 IGLESIA S. ANDRÉS	BIC Monumento	51 CUARTEL DEL CARMEN	BIC Monumento
20 IGLESIA S. MARCOS	BIC Monumento	52 HOSPICIO Y CAPILLA DOMÉSTICA S. LUIS	BIC Monumento
21 CINES CERVANTES, LLORENS Y TRAJANO	BIC Monumento	53 PATIO CONVENTO S. ACASIO	BIC Monumento
22 CASA SEÑORIAL C/ FABIOLA, 1	BIC Monumento	54 IGLESIA S. ISIDORO	BIC Monumento
23 CAPILLA ANTIGUO SEMINARIO	BIC Monumento	55 CONVENTO S. LEANDRO	BIC Monumento
24 CATEDRAL	BIC Monumento	56 BAÑOS REINA MORA	BIC Monumento
25 CAPILLA UNIVERSIDAD	BIC Monumento	57 CORRAL S. JOSÉ	BIC Lugar de Interés Etnológico
26 IGLESIA STA. CATALINA	BIC Monumento	58 IGLESIA S. MARTÍN	BIC Monumento
27 IGLESIA S. ESTEBAN	BIC Monumento	59 CONVENTO LAS TERESAS	BIC Monumento
28 CAPILLA MONTESIÓN	CG Sin dato	60 IGLESIA S. BARTOLOMÉ	CG Sin dato
29 R.A.B.A. SANTA ISABEL DE HUNGRÍA	CG Sin dato	61 MONASTERIO S. CLEMENTE	BIC Monumento
30 CASA OLEA	BIC Monumento		
31 CASA LAS SIRENAS	CG Sin dato		
32 CORRAL CONDE	BIC Monumento		

Vinculación 1. Casas-palacio sevillanas del siglo XVI

Se propone como ejemplo de desarrollo la primera vinculación, una ruta entre las casas-palacio del siglo XVI en relación con aquellos monumentos, lugares de interés y plazas con encanto más próximas. En primera instancia, se establece el recorrido óptimo que recoja todas las casas-palacio del siglo citado resolviendo así el problema del viajante. Posteriormente se modificará el recorrido añadiendo las dos categorías restantes (Anexo I).

VINCULACIÓN I. CASAS-PALACIO SIGLO XVI



LEYENDA

VINCULACION 1

- Casas-palacio siglo XVI
- Monumentos y lugares de interés
- Plazas con encanto
- Trazado (ruta)



Figura 75. Planimetría Vinculación I casas-palacio Siglo XVI.
Fuente: Figura propia (2022)

PLAZAS	
2	PLAZA SAN LORENZO
4	PLAZA DEL MUSEO
5	PLAZA DE LA MAGDALENA
6	PLAZA NUEVA
13	PLAZA DE LAS CRUCES
14	PLAZA DE PILATOS
15	PLAZA SAN LEANDRO

Tabla 6. Plazas con encanto.
Fuente: Tabla propia (2022)

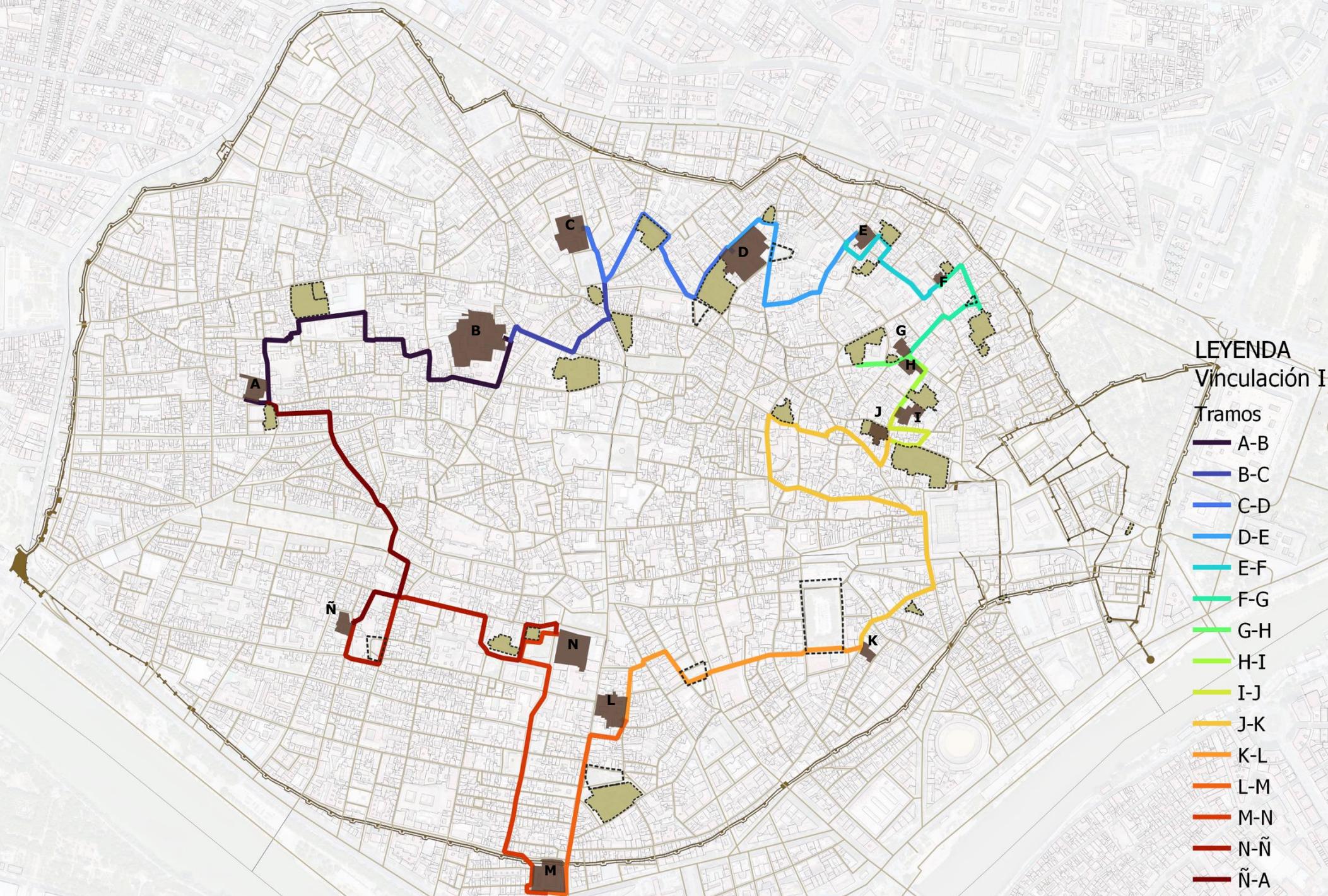
CASAS-PALACIO SIGLO XVI	
B	PALACIO DE DUEÑAS
L	PALACIO MONSALVES
J	CASA PINELO
C	PALACIO PONCE DE LEÓN
I	CASA DE LOS MORENO LA COVA
K	CASA DE SANTA TERESA
H	CASA SALINAS
M	CASA HERNANDO COLÓN
D	CASA DE PILATOS
F	CASA PALACIO EL JURADO FRANCISCO DE MEDINA
G	CASA PALACIO DE LOS MARQUESES DE LOS RÍOS
N	PALACIO DE LOS GUZMANES
A	PALACIO MARQUESES DE LA ALGABA
E	PALACIO MAÑARA
Ñ	CASA HERNÁN CORTES

Tabla 7. Casas-palacio del Siglo XVI.
Fuente: Tabla propia (2022)

MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERÉS	
1	TORRE ABDELAZIZ
3	TORRE LA PLATA
4	TEMPLO S. LUIS DE LOS FRANCESES
6	LA CARBONERÍA
8	POSTIGO ACEITE
9	CONVENTO S. HERMENEGILDO
10	IGLESIA OMNIUM SANCTORUM
13	MUSEO PROVINCIAL
15	MUSEO CASA MURILLO
16	ARCHIVO HISTÓRICO SEVILLA
22	CASA C/ FABIOLA
23	CAPILLA ANTIGUO SEMINARIO
26	IGLESIA STA. CATALINA
27	IGLESIA S. ESTEBAN
30	CASA OLEA
32	CORRAL CONDE
33	IGLESIA STA. M ^a LA BLANCA
41	PALACIO ARZOBISPAL
44	CONVENTO MADRE DIOS
46	ANTIGUA CAPITANÍA
48	CONVENTO STA. INÉS
52	HOSPICIO Y CAPILLA DOMÉSTICA S. LUIS
54	IGLESIA S. ISIDORO
55	CONVENTO S. LEANDRO
57	CORRAL S. JOSÉ
59	CONVENTO LAS TERESAS
60	IGLESIA S. BARTOLOMÉ

Tabla 8. Monumentos y lugares de interés.
Fuente: Tabla propia (2022)

VINCULACIÓN I. TRAMOS



LEYENDA Vinculación I

- Tramos
- A-B
 - B-C
 - C-D
 - D-E
 - E-F
 - F-G
 - G-H
 - H-I
 - I-J
 - J-K
 - K-L
 - L-M
 - M-N
 - N-Ñ
 - Ñ-A



Figura 76. Planimetría Vinculación I tramos.
Fuente: Figura propia (2022)

Descripción por tramos.

Tramo A-B. Distancia de 990 metros.

A.Palacio de los Marqueses de la Algaba

Entrada libre. Lunes a viernes de 10h a 14h y de 17h a 20 h y sábados de 10h a 14h.
Duración estimada de la visita 1h y 30 min.

52.Hospicio y capilla doméstica S. Luis.

4.Templo de S. Luis de los franceses.

Entrada general 4 euros. Martes a domingo de 10h a 14h y de 16h a 20h.
Duración estimada de la visita 1h.

Visitas teatralizadas según calendario de engranajes culturales.

B.Palacio de Dueñas.

Entrada general 12 euros. En invierno de 10h a 18h y en verano de 10h a 20h.
Duración estimada de la visita 2h.

Nobles y poetas: visita nocturna teatralizada y/o visita con flamenco en directo según calendario engranajes culturales.

Tramo B-C. Distancia de 480 metros.

B.Palacio de Dueñas.

Entrada general 12 euros. En invierno de 10h a 18h y en verano de 10h a 20h.
Duración estimada de la visita 2h.

Nobles y poetas: visita nocturna teatralizada y/o visita con flamenco en directo según calendario engranajes culturales.

48.Convento Sta. Inés.

Entrada libre. Solo visitable de 19h a 19:30h.
Duración estimada de la visita 1h.

16.Archivo histórico de Sevilla.

Entrada libre según evento.
Duración estimada de la visita 40 min.

26.Iglesia Sta. Catalina.

Entrada libre. Lunes a domingo de 10h a 13h y de 18h a 20h. Celebración de culto todos los días a las 20h y los domingos también a las 10h.
Duración estimada de la visita 30min.

C.Palacio Ponce de León.

Entrada libre solo a patio. Incluir visita a Iglesia de los Terceros, perteneciente al Palacio Ponce de León en el siglo XVI.

Entrada libre. Lunes a viernes de 11h a 13h y de 18h a 20:30h.
Duración estimada de la visita 1h.

Tramo C-D. Distancia de 668 metros.

C.Palacio Ponce de León.

Entrada libre solo a patio. Incluir visita a Iglesia de los terceros, perteneciente al Palacio Ponce de León en el siglo XVI.
Entrada libre. Lunes a viernes de 11h a 13h y de 18h a 20:30h.
Duración estimada de la visita 1h.

32.Corral del Conde.

Entrada libre solo a patio.
Duración estimada de la visita 20 min.

55.Convento de S. Leandro.

Entrada libre. Todos los días de 17h a 20:30h.
Duración estimada de la visita 35min.

15.Plaza de S. Leandro.

También conocida como Pila del Pato.

D.Casa de Pilatos.

Entrada general 12 euros. Todos los días de 9h a 18h.
Duración estimada de la visita 2h.

Visita teatralizada. El gran viaje a Jerusalén, consultar calendario en engranajes culturales.

Tramo D-E. Distancia de 566 metros.

D.Casa de Pilatos.

Entrada general 12 euros. Todos los días de 9h a 18h.
Duración estimada de la visita 2h.

Visita teatralizada. El gran viaje a Jerusalén, consultar calendario en engranajes culturales.

14.Plaza de Pilatos.

Frente a Casa Pilatos.

27.Iglesia de S. Esteban.

Entrada libre. Lunes por la mañana.
Duración estimada de la visita 30 min.

E.Palacio Mañara.

No visitable actualmente, se prevé que se retomarán sus visitas los martes y jueves no festivos. Duración estimada de la visita 40 min.

Tramo E-F. Distancia de 352 metros.

E.Palacio Mañara.

No visitable actualmente, se prevé que se retomarán sus visitas los martes y jueves no festivos. Duración estimada de la visita 40 min.

6.La Carbonería.

Entrada libre. Todos los días. Perteneciente al conjunto de la que fue Casa-palacio de Samuel Leví. Duración estimada de la visita 1h.

60.Iglesia S. Bartolomé.

Entrada libre. Lunes a viernes de 8h a 20:30h y sábados y domingos de 11h a 14h y de 17h a 20:30h. Duración estimada de la visita 40 min.

33.Iglesia Sta. M^a la Blanca.

Entrada libre. Todos los días de 11h a 19:30h.
Duración estimada de la visita 35 min.

F.Casa-Palacio el Jurado Francisco de Medina.

Hotel. Posibilidad de entrada libre a patios.
Duración estimada de la visita 30 min.

Tramo F-G. Distancia de 381 metros.

F.Casa-Palacio el Jurado Francisco de Medina.

Hotel. Posibilidad de entrada libre a patios.
Duración estimada de la visita 30 min.

13.Plaza de las Cruces.

Este espacio libre da nombre al barrio donde se encuentra.

59.Convento las Teresas.

Entrada libre. Sólo se abre para celebración de cultos, todos los días a las 8:30h.
Duración estimada del culto 45 min.

15.Museo Casa Murillo.

Entrada libre. Todos los días de 10h a 20h.
Duración estimada de la visita 1h.

G.Casa-Palacio los Marqueses de los Ríos.

Entrada general 3 euros. Martes a domingo de 11h a 20h.
Duración estimada de la visita 1h y 30 min.

Tramo G-H. Distancia de 270 metros.

G.Casa-Palacio de los Marqueses de los Ríos.

Entrada general 3 euros Museo Bellver. Martes a domingo de 11h a 20h.
Duración estimada de la visita 1h y 30 min.

44.Convento Madre de Dios.

Cerrado temporalmente.

22.Casa calle Fabiola 1.

Casa Señorial de interés. No es posible su visita al interior.

H.Casa Salinas.

Entrada general 8 euros. Lunes a viernes de 10h a 14h.
Duración estimada de la visita 30 min.

Conciertos a la luz de las velas según calendario de engranajes culturales.

Tramo H-I. Distancia de 125 metros.

H.Casa Salinas.

Entrada general 8 euros. Lunes a viernes de 10h a 14h.
Duración estimada de la visita 30 min.

Conciertos a la luz de las velas según calendario de engranajes culturales.

30.Casa Olea.

No es posible su visita al interior. Centro Privado de Educación.

I.Casa de los Moreno de la Cova.

Actualmente en rehabilitación para convertirse en hotel.

Tramo I-J. Distancia de 232 metros.

I.Casa de los Moreno de la Cova.

Actualmente en rehabilitación para convertirse en hotel.

41.Palacio Arzobispal.

Entrada general 7 euros. Todo el año consultar días y horarios.
Duración estimada de la visita 1h.

J.Casa Pinelo.

Entrada libre a patios. Lunes a viernes por las mañanas.
Duración estimada de la visita 20 min.

Visitas teatralizadas según calendario engranajes culturales.

Tramo J-K. Distancia de 1206 metros.

J.Casa Pinelo.

Entrada libre a patios. Lunes a viernes por las mañanas.
Duración estimada de la visita 20 min.

Visitas teatralizadas según calendario engranajes culturales.

54.Iglesia S. Isidoro.

Entrada libre. Visitable sólo en horario de culto. Lunes a sábado de 10h a 11h y de 19:30h a 20:45h y domingos de 11:30h a 13:45h.
Duración estimada de la visita 45 min.

57.Corral S. José.

Apartamentos, posibilidad de entrada libre a patio.

K.Casa de Santa Teresa.

No es posible su visita al interior. Abandonada.

Alternativa para interesados en vida de Santa Teresa. Visita nocturna teatralizada Moradas de Santa Teresa según calendario de engranajes culturales.

Tramo K-L. Distancia de 666 metros.

K.Casa de Santa Teresa.

No es posible su visita al interior. Abandonada.

Alternativa para interesados en vida de Santa Teresa. Visita nocturna teatralizada Moradas de Santa Teresa según calendario de engranajes culturales.

6.Plaza Nueva.

Esta plaza abre la posibilidad de visitar el ayuntamiento (consultar).

5.Plaza de la Magdalena.

L.Palacio Monsalves.

No es posible su visita al interior.

Tramo L-M. Distancia de 478 metros.

L.Palacio Monsalves.

No es posible su visita al interior.

4.Plaza del Museo.

13.Museo provincial.

Entrada general 1,50 euros. Martes a sábado de 9h a 21h.
Duración estimada de la visita 1h 30 min.

M.Casa Hernando Colón.

Apartamentos. No es posible su visita al interior.

Tramo M-N. Distancia de 761 metros.

M.Casa Hernando Colón.

Apartamentos. No es posible su visita al interior.

46.Antigua capitanía.

No es posible su visita al interior.

N.Palacio de los Guzmanes.

Actual Corte-inglés. Importante Palacio para la conformación de la actual Plaza del Duque.
Duración estimada de la visita 30 min.

Tramo N-Ñ. Distancia de 796 metros.

N.Palacio de los Guzmanes.

Actual Corte-inglés. Importante Palacio para la conformación de la actual Plaza del Duque.
Duración estimada de la visita 30 min.

9.Convento de S. Hermenegildo.

No es posible su visita al interior. Reconocimiento urbano y visita a la Plaza de la Concordia.

2.Plaza San Lorenzo.

Posibilidad de visita a la Iglesia de San Lorenzo y la Basílica del Gran Poder.

Ñ.Casa Hernán Cortés.

No es posible su visita al interior.

Tramo Ñ-A. Distancia de 736 metros.

Ñ.Casa Hernán Cortés.

No es posible su visita al interior.

10.Iglesia de Omnium Sanctorum.

Entrada libre. Lunes a domingo de 10h a 13h y de 19.30h a 21h. Duración estimada de la visita 40 min.

A.Palacio de los Marqueses de la Algaba.

Entrada libre. Lunes a viernes de 10h a 14h y de 17h a 20 h y sábados de 10h a 14h.
Duración estimada de la visita 1h y 30 min.

Además de la descripción pormenorizada por tramos, se realiza un folleto turístico por cada uno de ellos, recogidos en el anexo II de este documento.

CONCLUSIONES

El origen de este trabajo académico nació por mi inquietud personal de poner en valor las casas-palacio de mi ciudad. El desarrollo e investigación del mismo derivó en un interés por establecer vinculaciones entre espacios de la ciudad quizás más reconocidos o visibles al ojo del individuo. Colocando de esta forma a casas-palacio olvidadas en el mismo escalón que plazas y monumentos o lugares de interés para el turista y el sevillano.

Proponer entonces que la propia evolución de la casa-palacio continúe en el siglo XXI. Que este inmueble que comenzó con el mayor de los sentidos de la introspección y que durante el renacimiento y épocas sucesivas emergió y comenzó a desvelar sus estancias, jardines y patios, concluya ahora con la apertura total hacia el espacio público sevillano. Tal y como se observa en algunos palacios plasmados en este trabajo, donde el individuo puede recorrer las calles de la ciudad y cruzar puertas abiertas para encontrar auténticos tesoros renacentistas, mudéjares, barrocos y góticos o pueda hospedarse en estancias repletas de patrimonio.

Sirva este documento como inicio de debate o de reflexión sobre la importancia de la casa-palacio no solo como unidad sino como parte fundamental para entender la ciudad, nuestra ciudad, para entender Sevilla.

ANEXO I

Proceso de elaboración para las vinculaciones entre las tres categorías expuestas.

Las figuras aportadas a lo largo del trabajo en referencia a la vinculación y el contexto urbano han sido elaboradas a través del programa QGIS. Gracias a esta herramienta he podido determinar las vinculaciones que requería la redacción de este documento. En primera instancia georreferencí cada una de las casas-palacio generando una columna de atributos donde nombraba, numeraba y databa cada uno de estos inmuebles. De tal forma unifiqué las casas-palacio recopiladas, con las plazas con encanto y los monumentos o lugares de interés citados con anterioridad. Para la selección de estas dos categorías opté por el siguiente proceso:

Paso 1. Selección de las casas-palacio del siglo XVI, plazas con encanto y monumentos y lugares de interés. Se puede observar en la figura 77.

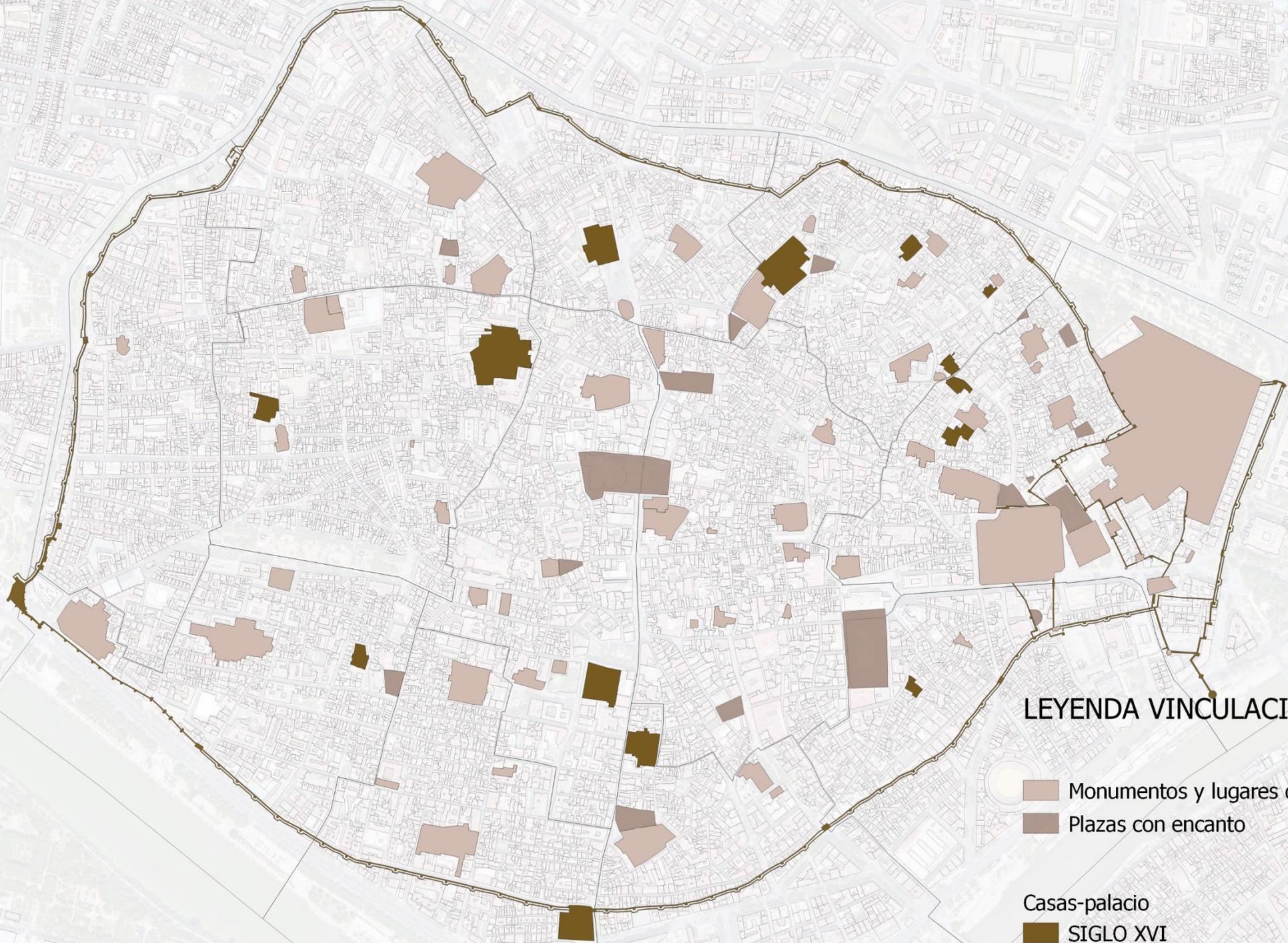
Paso 2. Disposición de estas tres categorías a centroides. Se puede observar en la figura 78.

Paso 3. Elaborar la ruta más óptima que recoja cada una de las casas-palacio. Se puede observar en la figura 79.

Paso 4. Generar isócronas desde cada una de las casas-palacio para un tiempo caminando de 3 minutos. Se puede observar en la figura 80.

Paso 5. Seleccionar tanto las plazas como los monumentos y lugares de interés que permanecen dentro del rango de las isócronas. Se puede observar en la figura 81.

VINCULACIÓN I.



LEYENDA VINCULACION I

- Monumentos y lugares de interés
- Plazas con encanto

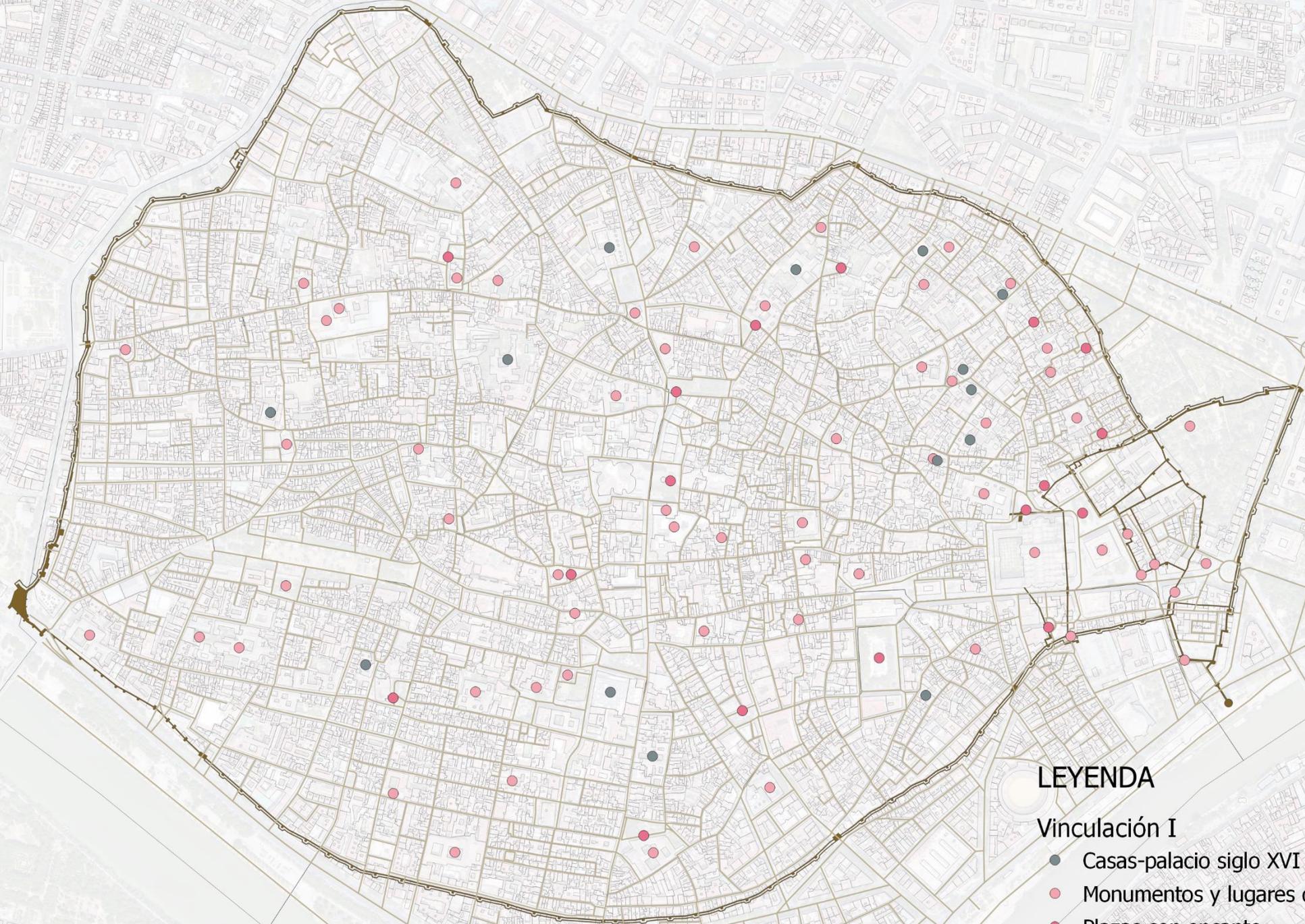
Casas-palacio
SIGLO XVI

0 250 500 m



Figura 77. Planimetría Vinculación I.
Fuente: Figura propia (2022)

VINCULACIÓN I. Centroides



LEYENDA

Vinculación I

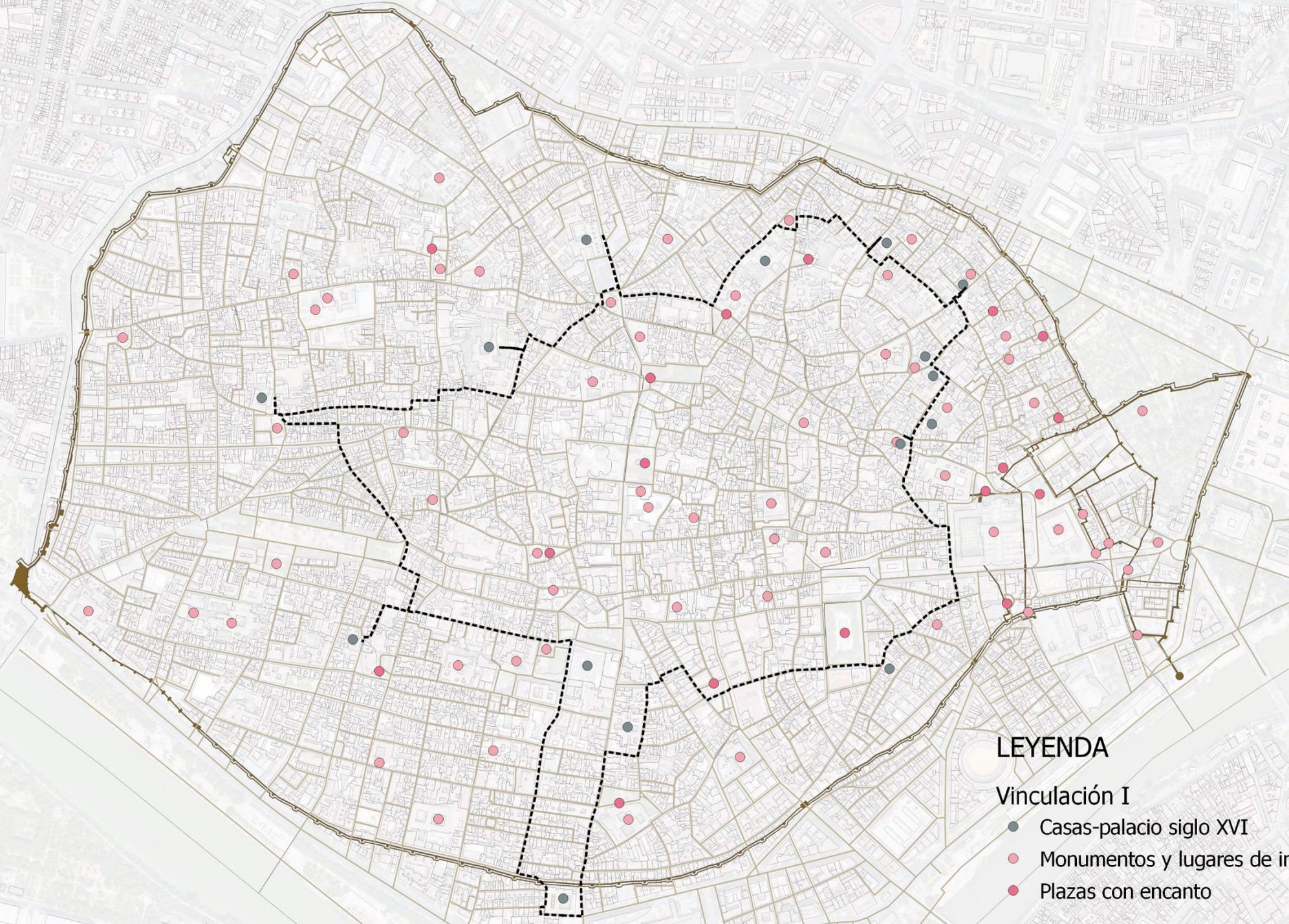
- Casas-palacio siglo XVI
- Monumentos y lugares de interés
- Plazas con encanto

0 250 500 m



Figura 78. Planimetría Vinculación I centroides.
Fuente: Figura propia (2022)

VINCULACIÓN I. Trayecto



LEYENDA

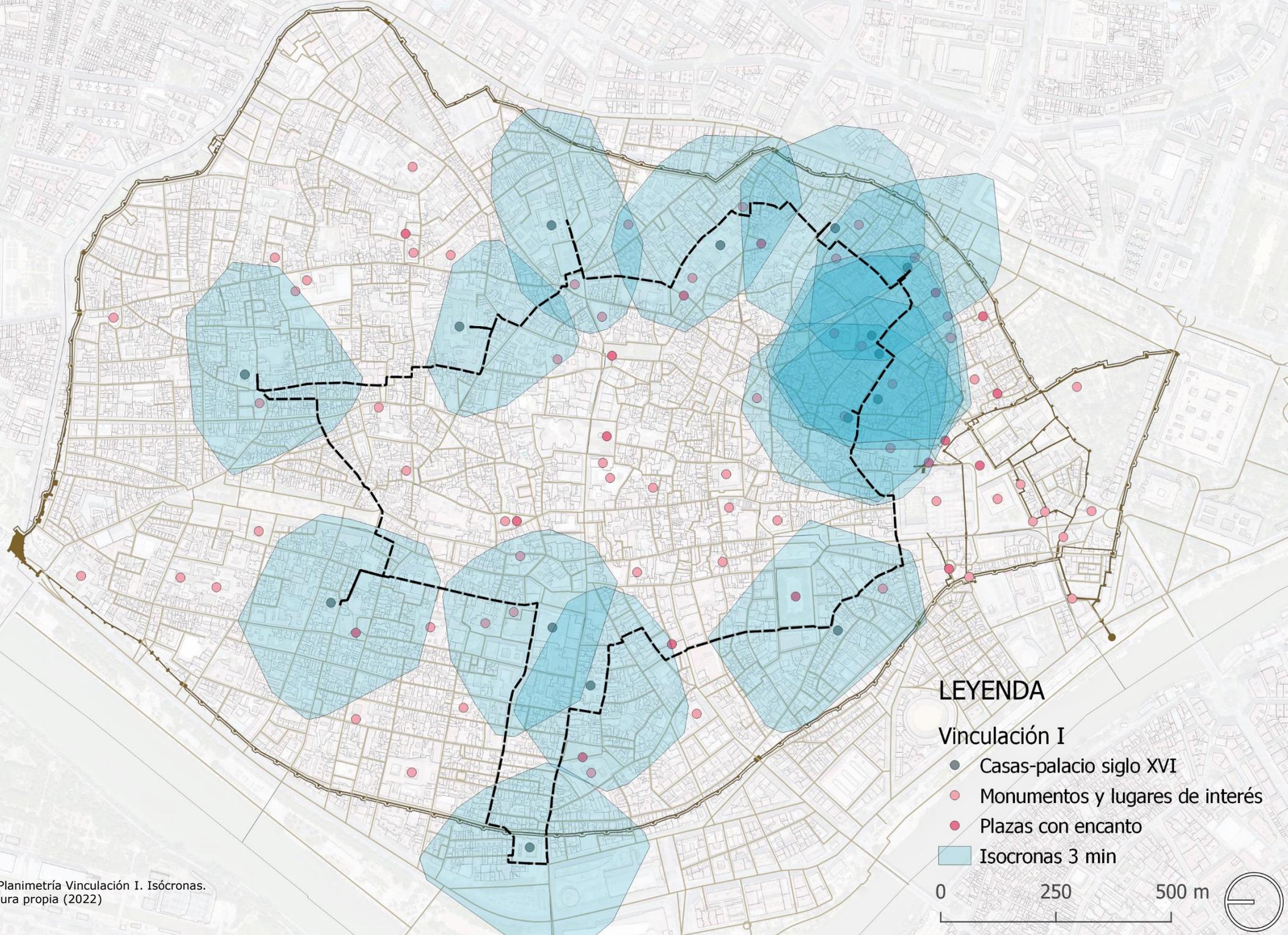
Vinculación I

- Casas-palacio siglo XVI
- Monumentos y lugares de interés
- Plazas con encanto



Figura 79. Planimetría Vinculación I. Trayecto.
Fuente: Figura propia (2022)

VINCULACIÓN I. Isócronas.



LEYENDA

Vinculación I

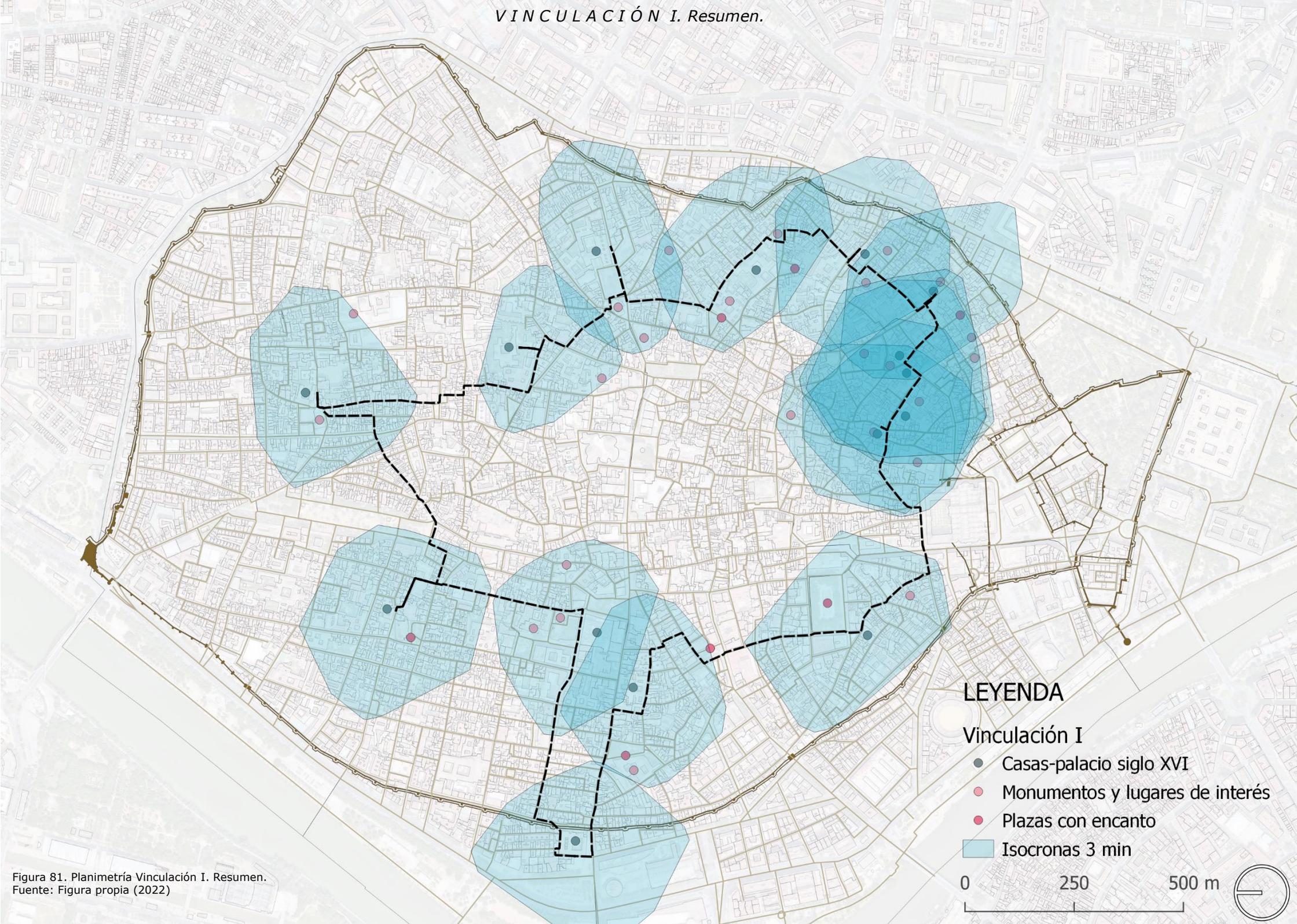
- Casas-palacio siglo XVI
- Monumentos y lugares de interés
- Plazas con encanto
- Isocronas 3 min

0 250 500 m



Figura 80. Planimetría Vinculación I. Isócronas.
Fuente: Figura propia (2022)

VINCULACIÓN I. Resumen.



LEYENDA

Vinculación I

- Casas-palacio siglo XVI
- Monumentos y lugares de interés
- Plazas con encanto
- Isocronas 3 min

0 250 500 m



Figura 81. Planimetría Vinculación I. Resumen.
Fuente: Figura propia (2022)

ANEXO II

Se presenta el desarrollo y elaboración de folletos turísticos de los tramos correspondientes a la vinculación I.

A

B



Palacio de los Marqueses de la Algaba

Entrada libre. Lunes a viernes de 10h a 14h y de 17h a 20 h y sábados de 10h a 14h. Duración estimada de la visita 1h y 30 min.

Hospicio y capilla doméstica S. Luis.

Templo de S. Luis de los Franceses.

Entrada general 4 euros. Martes a domingo de 10h a 14h y de 16h a 20h. Duración estimada de la visita 1h.



Palacio de Dueñas.

Entrada general 12 euros. En invierno de 10h a 18h y en verano de 10h a 20h.

Duración estimada de la visita 2h.

Nobles y poetas: visita nocturna teatralizada y/o visita con flamenco en directo según calendario engranajes culturales.



B

C



Palacio de Dueñas.

Entrada general 12 euros. En invierno de 10h a 18h y en verano de 10h a 20h. Duración estimada de la visita 2h.

Nobles y poetas: visita nocturna teatralizada y/o visita con flamenco en directo según calendario engranajes culturales.



Convento de Sta. Inés.

Entrada libre. Sólo visitable de 19h a 19:30h. Duración estimada de la visita 30 min.



Archivo histórico.

Entrada libre según evento. Duración estimada de la visita 40 min.

Iglesia de Sta. Catalina.

Entrada libre según lunes a domingo de 10h a 13h y de 18h a 20h.

Celebración de culto todos los días a las 20h y los domingos también a las 10h.

Duración estimada de la visita 30 min.



Palacio de Ponce de León.

Entrada libre solo a patio. Incluir visita a Iglesia de los Terceros, perteneciente al Palacio Ponce de León en el siglo XVI.

Entrada libre. Lunes a viernes de 11h a 13h y de 18h a 20:30h. Duración estimada de la visita 1h.

Visitas teatralizadas según calendario de engranajes culturales.



C D



Palacio de Ponce de León.

Entrada libre solo a patio.
Incluir visita a Iglesia de los Terceros, perteneciente al Palacio Ponce de León en el siglo XVI.

Entrada libre. Lunes a viernes de 11h a 13h y de 18h a 20:30h.
Duración estimada de la visita 1h.

Visitas teatralizadas según calendario de engranajes culturales.

Corral del Conde.

Entrada libre. Duración



Convento y plaza de San Leandro.

Entrada libre. Todos los días de 17h a 20:30h.
Duración estimada de la visita 35 min.



Casa de Pilatos.

Entrada general 12 euros.
Todos los días de 9h a 18h.

Duración estimada de la visita 2h.

Visita teatralizada. El gran viaje a Jerusalén, consultar calendario en engranajes culturales.



DE



Casa de Pilatos.

Entrada general 12 euros. Todos los días de 9h a 18h.
Duración estimada de la visita 2h.

Visita teatralizada. El gran viaje a Jerusalén, consultar calendario en engranajes culturales.



Plaza de Pilatos.

Iglesia de S. Esteban.

Entrada libre. Lunes por la mañana.
Duración estimada de la visita 30 min.



Palacio Mañara.

No visitable actualmente, se prevé que se retomarán sus visitas los martes y jueves no festivos. Duración estimada de la visita 40 min.



E

F



Palacio Mañara.

No visitable actualmente, se prevé que se retomarán sus visitas los martes y jueves no festivos. Duración estimada de la visita 40 min.



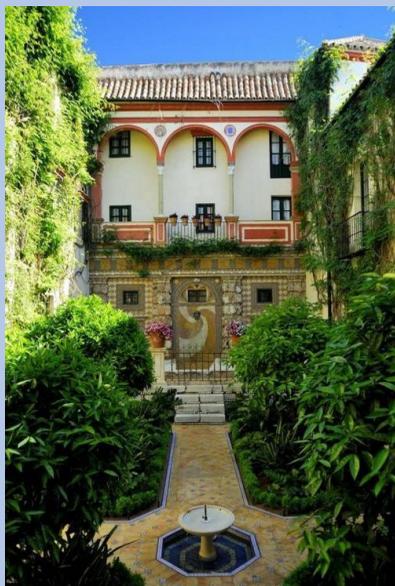
Iglesia S. Bartolomé.

Entrada libre. Lunes a viernes de 8h a 20:30h y sábados y domingos de 11h a 14h y de 17h a 20:30h. Duración estimada de la visita 40 min.



Iglesia Sta. Mª la Blanca.

Entrada libre. Todos los días de 11h a 19:30h. Duración estimada de la visita 35 min.



Casa-Palacio el Jurado Francisco de Medina.

Hotel. Posibilidad de entrada libre a patios. Duración estimada de la visita 30 min

F

G



Casa-Palacio el Jurado Francisco de Medina.

Hotel. Posibilidad de entrada libre a patios.
Duración estimada de la visita 30 min



Plaza de las Cruces.



Convento las Teresas.

Entrada libre. Sólo se abre para celebración
de cultos, todos los días a las 8:30h.
Duración estimada del culto 45 min.

Museo Casa Murillo.

Entrada libre. Todos los días de 10h a 20h.
Duración estimada de la visita 1h.



Casa-Palacio los Marqueses de los Ríos.

Entrada general 3 euros. Martes a domingo
de 11h a 20h.
Duración estimada de la visita 1h y 30 min.

G H



Casa-Palacio los Marqueses de los Ríos.

Entrada general 3 euros. Martes a domingo de 11h a 20h.
Duración estimada de la visita 1h y 30 min.

MUSEO BELLVER.



Convento Madre de Dios.



Casa Salinas.

Entrada general 8 euros. Lunes a viernes de 10h a 14h.
Duración estimada de la visita 30 min.

Conciertos a la luz de las velas según calendario de engranajes culturales.



H

I

Casa Salinas.

Entrada general
8 euros. Lunes
a viernes de
10h a 14h.
Duración
estimada de la
visita 30 min.

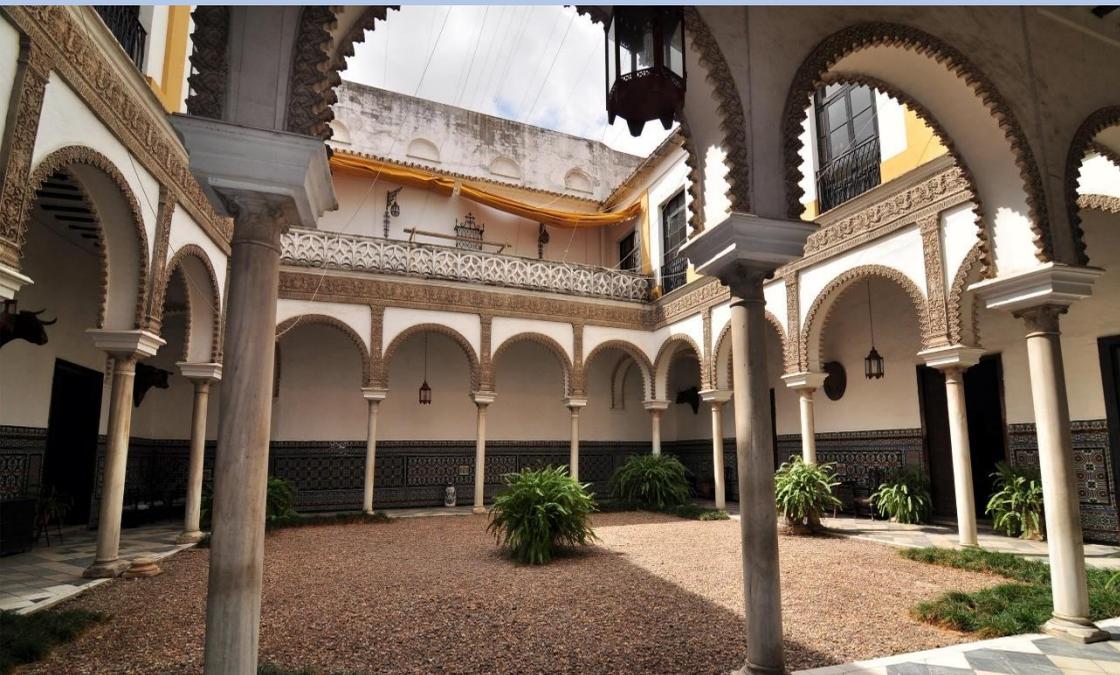
Conciertos a la
luz de las velas
según
calendario de
engranajes
culturales.



Casa Olea.



Casa de los Moreno de la Cova.



I J



Casa de los Moreno de la Cova.

Palacio Arzobispal.

Entrada general 7 euros. Todo el año consultar días y horarios.
Duración estimada de la visita 1h.



Casa Pinelo.

Entrada libre a patios. Lunes a viernes por las mañanas.
Duración estimada de la visita 20 min.

Visitas teatralizadas según calendario engranajes culturales.

J K



Casa Pinelo.

Entrada libre a patios. Lunes a viernes por las mañanas.
Duración estimada de la visita 20 min.

Visitas teatralizadas según calendario engranajes culturales.



Iglesia S. Isidoro.

Entrada libre. Visitable sólo en horario de culto.
Lunes a sábado de 10h a 11h y de 19:30h a 20:45h y domingos de 11:30h a 13:45h.
Duración estimada de la visita 45 min.

Corral S. José.

Apartamentos,
posibilidad de entrada libre a patio.



Casa de Santa Teresa.

No es posible su visita al interior. Abandonada.

Alternativa para interesados en vida de Santa Teresa. Visita nocturna teatralizada Moradas de Santa Teresa según calendario de engranajes culturales.



K

L



Casa de Santa Teresa.

No es posible su visita al interior. Abandonada.

Alternativa para interesados en vida de Santa Teresa. Visita nocturna teatralizada Moradas de Santa Teresa según calendario de engranajes culturales.



Plaza Nueva.



Plaza de la Magdalena.

Palacio de Monsalves.



L

M

Palacio de
Monsalves.



Plaza del
Museo.



Museo
provincial.

Entrada general
1,50 euros.
Martes a
sábado de 9h a
21h.
Duración
estimada de la
visita 1h 30
min.

Casa Hernando Colón.



M

N



Casa Hernando Colón.

Palacio de los Guzmanes.

Actual Corte-inglés.
Importante Palacio para
la conformación de la
actual Plaza del Duque.
Duración estimada de la
visita 30 min.



N Ñ



Palacio de los Guzmanes.

Actual Corte-inglés.
Importante Palacio para
la conformación de la
actual Plaza del Duque.
Duración estimada de la
visita 30 min.



Convento de S. Hermenegildo.

No es posible su visita al interior.
Reconocimiento urbano y visita a la Plaza de
la Concordia.

Plaza San Lorenzo.

Posibilidad de visita a la Iglesia de San
Lorenzo y la Basílica del Gran Poder.

Casa Hernán Cortés.

No es posible su visita al interior.



Ñ A



Casa Hernán Cortés.

No es posible su visita al interior.

Iglesia de Omnium Sanctorum.

Entrada libre. Lunes a domingo de 10h a 13h y de 19.30h a 21h.
Duración estimada de la visita 40 min.



Palacio de los Marqueses de la Algaba.

Entrada libre. Lunes a viernes de 10h a 14h y de 17h a 20 h y sábados de 10h a 14h. Duración estimada de la visita 1h y 30 min.



BIBLIOGRAFÍA

FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2003): El Palacio de Dueñas y las casas-palacio sevillanas del siglo XVI, Sevilla, Fundación Aparejadores.

FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2006): La Casa de Jerónimo Pinelo. Sede de las Reales Academias Sevillanas de Buenas Letras y de Bellas Artes, Sevilla, Fundación Aparejadores.

FALCÓN MÁRQUEZ, T. (2012): Casas sevillanas desde la Edad Media al Barroco, ed. Marantania.

GABARDÓN DE LA BANDA, J.F. (2000): El conjunto monumental del Palacio de los Ponce de León y el Convento de los Terceros Franciscanos de Sevilla, Sevilla. Fundación Aparejadores.

LLEO CAÑAL, V. (2017): La Casa de Pilatos. Biografía de un palacio sevillano, Sevilla. Universidad de Sevilla.

MOSQUERA ADELL, E. (2007): Palacio de Monsalves. Historia del edificio y sus moradores, Junta de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda.

Historia y Patrimonio de Sevilla (hace 1 año). T10 Casas Palacio sevillanas (<https://www.youtube.com/watch?v=YTfhiLg-Ow4&t=194s>)

(10.07.2009) Los grupos marginales en la Sevilla del Siglo XVI. Alma mater hispalense. (<https://personal.us.es/alporu/histsevilla/moriscos.h>)

Martínez González, M. (2016) Estudio de la funcionalidad turística de las casas-palacio del siglo XVI en Sevilla. Los casos de Pilatos y Dueñas. Universidad de Sevilla. Grado en Turismo.

Corripio Gil-Delgado, Isabel. (2019) Nuevas tipologías de la casa nobiliaria en el siglo XVIII. Programa de doctorado en historia del arte y territorio.

S.V. (9 de Noviembre 2021) Vuelven las visitas teatralizadas gratuitas al Palacio de los Marqueses de La Algaba. *Diario de Sevilla*. (diariodesevilla.es)

Anónimo (21 de Marzo 2022) El Ayuntamiento de Sevilla intervendrá en la Casa Fabiola para mejorar las condiciones de la colección Bellver. *Diario de Sevilla*. (diariodesevilla.es)

Navarro, C. (02 de Abril 2022) El dueño de Magtel compra el Palacio de la Motilla para su uso como hotel. *Diario de Sevilla*. (europapress.es)

Engranajes culturales (2022) Disponible en <https://www.engranajesculturales.com/actividades/>

``Agradezco a todas las personas que me han acompañado durante mi recorrido en la ETSA, en especial a mis padres por brindarme todas las oportunidades, a mi hermana por tener siempre una palabra calmada, a Javi por ser el motor que me impulsa y a mi tutora, Nani, por su dedicación, entrega y paciencia inagotable´´.

*``A los que están, a los que estuvieron y a los que siempre
estarán´´.*